



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Violencia Escolar en la Educación Media Básica

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N:**

**Nayeli Luna León
Juan Martín Ramírez Hernández**



**DIRECTOR DE TESIS:
Dra. Alba Luz Robles Mendoza**

Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

RESUMEN	1
1 CONCEPTO DE VIOLENCIA	3
1.1 Diferencia entre Violencia y Acoso	3
1.2 Acepciones del concepto de Violencia	5
1.3 Manifestaciones de la Violencia	11
2 VIOLENCIA ESCOLAR	17
2.1 Definición de Violencia Escolar	19
2.2 Historia de la Violencia Escolar	23
2.3 Actualidad de la Violencia Escolar	27
2.4 Importancia de la Violencia Escolar	30
2.5 Manifestaciones de la Violencia Escolar	31
2.5.1 Maltrato Escolar	32
2.5.2 Mobbing Laboral	33
2.5.3 Ciberbullying	35
2.5.4 Acoso Escolar/Bullying	37
2.5.4.1 Perfiles de los protagonistas del acoso escolar o bullying	39
2.5.5 Abuso sexual	50
2.5.6 Acoso y hostigamiento sexual	54
3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	59
3.1 Causas Individuales y de Personalidad	59

3.2 Causas Familiares	62
3.3 Causas Institucionales	65
3.4 Causas Sociales	68
4 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	76
4.1 Consecuencias en el centro escolar	76
4.2 Consecuencias para los agresores	77
4.2.1 Consecuencias sociales para los agresores	77
4.2.2 Consecuencias físicas para los agresores	80
4.2.3 Consecuencias psicológicas para los agresores	80
4.3 Consecuencias de la violencia para las víctimas	83
4.3.1 Consecuencias sociales para las víctimas	83
4.3.2 Consecuencias físicas para las víctimas	83
4.3.3 Consecuencias psicológicas para las víctimas	84
5 INVESTIGACIÓN DE CAMPO	95
5.1 Objetivo General	95
5.2 Objetivos específicos	95
5.3 Método	95
5.3.1 Sujetos	95
5.3.2 Escenarios	96
5.3.3 Instrumentos	96
5.4 Diseño de la investigación	99
5.5 Procedimiento	100

5.5.1 Cartas descriptivas	101
5.6 Resultados	120
5.6.1 Aplicación de Instrumentos	120
5.6.2 Resultados de la aplicación de Instrumentos	121
5.7 Análisis de resultados	146
CONCLUSIONES	152
REFERENCIAS	157

Anexos

INTRODUCCION

La violencia escolar es un tema que ha existido desde siempre, siendo su expansión y difusión de estos problemas gracias a los medios de comunicación y redes sociales, quienes han alarmado a varias sociedades de todo el mundo debido a las consecuencias que trae tanto para las víctimas como para los agresores, así como también ha llamado la atención el papel que juegan los observadores o los mediadores en estas problemáticas.

En el capítulo 1 se explicará el concepto de violencia, así como sus manifestaciones. La violencia es un comportamiento agresivo que implica tres aspectos: primero un desbalance de poder, que se ejerce en forma intimidatoria al más débil, por tanto, escogido y no al azar, segundo, con la intención premeditada de causar daño, y tercero que es repetido en el tiempo (Trautmann, 2008).

La violencia es el uso de la fuerza, abierta y oculta, que tiene como fin obtener de un individuo o grupo, algo que no quiere acceder libremente. El estudiante que sufre estas agresiones tiene dificultad para defenderse y se encuentra indefenso contra el estudiante que lo agrede (Prieto, 2005).

La hostilidad que se gesta dentro de la institución tiene que ver con la falta de vigilancia, de disciplina y aplicación de normas. Los problemas entre los alumnos pueden surgir en cualquier momento, por cualquier motivo y en cualquier lugar.

Los maestros también son un factor por el cual los alumnos siguen con actos de indisciplina ya que en muchos casos no dan la importancia a sucesos violentos, con mayor frecuencia de agresiones verbales, simplemente se comportan indiferentes hacia estas situaciones.

En el capítulo 2 se hablará de la definición de la violencia escolar y su importancia que tiene en la actualidad, así como se ha manifestado en diferentes contextos. La violencia escolar son conductas que ocurren en las instituciones escolares entre compañeros y se basan en relaciones de dominio-sumisión entre un agresor o

varios y una víctima dentro del grupo, con el fin de producir acciones como insultos, golpes, rechazos y exclusiones sociales, amenazas, chantajes, etc., con la finalidad de hacer daño físico, humillación psicológica y/o aislamiento grupal (Avilés y Monjas, 2005).

Existen elementos propios al contexto escolar los cuales son tratables y prevenibles dentro de las instituciones educativas, éstas son: clima escolar y relaciones interpersonales. Pero existen agentes exógenos a la propia escuela como pueden ser la sociedad actual, ya que su estructura está encerrada en problemas de pobreza y marginación social que favorecen contextos donde es más propicio un ambiente de agresividad.

Otros de estos agentes externos a la escuela son los diversos rasgos de personalidad que desarrolla un individuo que aparecen y se mantienen lejanos a la acción directa. Los contextos sociales, características familiares y medios de comunicación son los pilares que constituyen esos rasgos de personalidad.

Los medios de comunicación, la estructura social y educativa son factores sociales que pueden impulsar en gran medida a la agresividad. Y además añadiendo tendencias claras de la sociedad como los placeres de las drogas y el alcohol, los deportes de masas como el fútbol, los cuales configuran una forma de vida con valores y reglas propias llegando a caer en tendencias políticas y sociales extremistas. Para toda esta combinación, la escuela queda sola con la responsabilidad de educar a los jóvenes no solo académicamente sino en todas estas problemáticas. La escuela no puede, ni debe aceptar sola esta responsabilidad ya que su alcance es muy poco en comparación con toda la realidad social que el alumnado vive.

Los medios de comunicación tienen un peso muy significativo en la canalización de información, la decadencia de las estructuras familiares ha ocasionado que los valores y modelos de vida sean adoptados muchas veces de la televisión, periódicos o revistas con poco valor cultural, formas y estilos de vida con violencia y

agresividad, son expuestos a miles de jóvenes que están atravesando una etapa en donde apenas su personalidad está en formación y optan por seguir este tipo de ejemplos de vida.

En el capítulo 3 se expondrá las causas que producen la violencia escolar. Algunos factores como la falta de valores firmemente establecidos en las instituciones, la falta de tiempo y espacios para materias de formación ética o para relacionarse interpersonalmente, los roles del profesor y del alumno que la mayoría de las veces quedan en realidades diferentes dentro del mismo contexto, las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos, también son factores que sumergen al individuo en entornos de marginación, descuido, y sin vínculos de afecto.

Existen varios factores que se encuentran asociados a los distintos tipos de violencia: la edad, el género, las características del colegio, el año educativo, nivel de pobreza y el consumo de drogas legales, ilegales y médicas. La relación entre todo tipo de variables como trato familiar, relación profesor alumno, cuestiones de auto estima y relaciones interpersonales, provocan que la violencia escolar sea un problema con serio potencial para generar secuelas en la calidad de vida de los involucrados, víctimas o agresores. (Joffre-Velázquez, García, Saldivar, Martínez, Lin, Quintana, 2011)

En el capítulo 4 se hablará sobre las consecuencias que hay en la violencia escolar y cómo afectan a los involucrados. En cuanto a las consecuencias, son numerosas en todos los ámbitos, independientemente de los abusos sufridos por las víctimas, los efectos, tanto a largo como a corto plazo, pueden ser incontrolables y de diversa amplitud: depresión, ansiedad, insomnio, falta de concentración, disminución de la autoestima, absentismo escolar, bajo rendimiento escolar, ideas suicidas, suicido, etc.

El impacto de las consecuencias está llegando a afectar no solo a los infantes en este contexto, sino en todo su desenvolvimiento personal, familiar y social, tanto a los jóvenes víctimas como victimarios.

Dada la gravedad de las consecuencias que traen consigo la violencia escolar, de los más de diez proyectos de ley que se debaten en la Cámara de Senadores de México, algunas propuestas son sanciones para los docentes y autoridades que no reporten o pongan límite a casos de acoso escolar. Las sanciones van desde una multa de hasta cien días de salario mínimo hasta la suspensión definitiva del cargo (Campelo, 2016)

Por último, en el capítulo 5 estará dedicado a implementar un taller didáctico para prevenir la violencia escolar, dirigida a una muestra de la población mexicana en un nivel de estudios de nivel medio. Partiendo de conceptos básicos estudiados en los cuatro primeros capítulos se diseñará el taller didáctico, teniendo como propósito el entrenamiento en habilidades asertivas, manejo de autoconcepto y sensibilización de situaciones de violencia; teniendo como objetivo identificar los factores psicosociales que influyen en la violencia escolar.

RESUMEN

El trabajo de esta tesis consistió en la elaboración y aplicación de un taller enfocado en la prevención de la violencia escolar en escuelas de nivel secundaria. Para el proceso de este taller se contó con la participación de dos grupos en dos diferentes secundarias públicas de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Para diferentes fuentes literarias el problema de la violencia escolar parte de factores individuales tales como: el auto concepto, asertividad, comunicación, que afectan directamente las relaciones interpersonales y de convivencia dentro del grupo, teniendo como consecuencia que las y los alumnos sean agresores o blanco de agresión. Por lo que el taller preventivo tendrá como principales herramientas actividades y dinámicas que refuercen dichos factores.

La elaboración del taller se dividió en tres fases, la primera fase consistió en la aplicación de 3 instrumentos; 1) para tener una medición del auto concepto Cuestionario de auto concepto (CAG), 2) para medir la dinámica de la violencia escolar dentro del aula (Test Bull S), y 3) para evaluar la dinámica de convivencia del grupo (Sociograma).

Para la segunda fase se implementaron dinámicas y actividades orientadas principalmente a 3 objetivos particulares.

- a) Definir los conceptos involucrados en la problemática de la violencia escolar así como, lograr que las y los alumnos identificaran en su vida diaria estos conceptos.
- b) Aumentar el auto concepto y valoración de sí mismos del alumnado
- c) Elevar el grado de asertividad dentro de la plantilla escolar, e implementar dinámicas de integración y convivencia que reforzaran la integración de las y los jóvenes como un grupo.

Dentro de la fase práctica del taller se reforzaron dichas dinámicas con relatos y anécdotas de las y los alumnos participantes referentes a su historia de interacción con el tema de la violencia dentro de su centro escolar o incluso fuera de él.

Por último, la tercera parte consistió en realizar una segunda evaluación con los mismos instrumentos de la fase 1 para determinar si se lograron los objetivos del taller.

Para terminar se realizó un análisis de los resultados encontrados, tanto los arrojados por el pre y post evaluación de los instrumentos, así como todos aquellos datos cualitativos que se consideran relevantes para la investigación.

1. CONCEPTO DE VIOLENCIA

1.1 Diferencia entre Violencia y Acoso

La violencia es un comportamiento deliberado, que provoca o puede provocar daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones (Blair, 2009).

Para efectos prácticos y con el objetivo de cuantificar la incidencia del acoso escolar y diferenciarlo del conjunto más amplio de violencia escolar entre pares, se optó por definir el acoso escolar como la ocurrencia de una misma forma de intimidación o violencia sufrida por un estudiante y cometida por otra más de tres veces en un periodo determinado de 5 meses, esta delimitación temporal y de frecuencia permite dar cuenta de un patrón de comportamiento reiterativo e intencional por parte del agresor hacia la víctima, lo que posibilita definir tal comportamiento como acoso escolar y marcar una diferencia con otros actos violentos de menor recurrencia (entre una y tres veces en el mismo período), los cuales pueden haber sido cometidos por diferentes agresores. El acoso escolar en general se daría sobre todo por actos de violencia de carácter verbal y psicológico, antes que por agresiones físicas (Andrés, Carrasco, Oña, Pérez, Sandoval y Vizcaíno, 2015)

Por otro lado, el Diccionario de la Real Academia Española, define el término acoso como: “perseguir, apremiar, importunar, hostigar, sin darle tregua ni reposo a un animal o a una persona. La palabra acoso o agresión, se utiliza indistintamente en diferentes ambientes para describir una situación semejante: un acecho o intimidación persistente” (citado en: Palacios, 2009, pág. 6).

Siguiendo con otras acepciones relacionadas con el concepto de acoso, debemos decir que este concepto se suele traducir en violencia. Este tipo de violencia se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que la que presenta la víctima. El sujeto maltratado queda así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas (aunque éstas no formen parte del diagnóstico); es común que el acosado viva aterrorizado y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana (Palacios, 2009).

Desde la postura naturalista se vislumbra a la agresividad como un componente inevitable en el ser humano. Lo cual se ve reflejado en el alto grado de impotencia que se puede llegar a ser frente a ella, la agresividad es un elemento que permite el desenvolvimiento y la sobrevivencia de un individuo en su medio y más concretamente en las relaciones sociales llevando a un mayor desenvolvimiento verbal, la deformación o exceso en el uso de este elemento recae en acciones violentas.

Lo que se puede concluir de esta postura es que la agresividad puede ser útil en las relaciones sociales y que no tienen por qué convertirse en acciones o conductas violentas o formarlo en un factor que no se pueda controlar, siempre y cuando se puedan identificar los detonadores que transforman la agresividad en violencia.

Por lo tanto, el acoso es una forma de violencia que tiene características específicas como son: a) se da entre iguales, b) ocurre de manera reiterada, c) dentro de un marco de un desequilibrio de poderes, (es decir una relación desigual en fuerza moral y física) y d) es intimidatoria, porque genera en la víctima temor y le provoca efectos que deterioran notablemente su autoestima y sus relaciones sociales. De tal forma que, por su persistencia en el tiempo y por la frecuencia de

las agresiones, el acoso es una tortura psicológica metódica y sistemática (Serrano, 2006).

1.2 Acepciones del concepto de Violencia

Se describe a la violencia como biología pura: es biología sólo en lo más hondo de su ser, en su nivel más profundo, un nivel que se encaja en un entramado sociocultural que cambia casi por completo su carácter. En definitiva, en la violencia, la biología prácticamente desaparece bajo el peso del ambiente. De lo dicho se desprende que la violencia es una conducta intencional y dañina. Esa conducta puede ser activa o pasiva, es decir, hay violencia por acción, pero también violencia por inacción u omisión (Sanmartín, 2006).

La violencia está muy extendida en la sociedad moderna, y parece que va en aumento. Además de las situaciones de represión, guerra o terrorismo, los medios de comunicación informan a diario en titulares las agresiones a las que se someten entre sí los seres humanos, tanto en sociedades “civilizadas” como en otras más atrasadas. Cabe preguntarse si el aumento de este fenómeno ha sido real o si se trata sencillamente de que la información sobre este hecho es más exhaustiva. Al fin y al cabo, la violencia ha caracterizado las relaciones entre los seres humanos desde los tiempos prehistóricos. En las sociedades industriales actuales se ha convertido en una de las principales causas de muerte y se considera cada vez más un problema de salud pública.

Lorenz y sus discípulos explicaban que la violencia (agresión innecesaria y desmedida) era una característica específicamente humana, ya que existen entre los animales, mecanismos naturales autolimitadores de la agresión que el hombre habría perdido. El carácter de desproporción entre necesidad y acción destructora era más común entre la especie humana (citado en: Ballesteros y Hens, 2002).

No existe acuerdo con respecto a la definición de la violencia. Por ejemplo, se incluye en su definición todos los casos de violencia interpersonal mortal o no,

en los que una persona hace uso de la fuerza física o de otros medios con la intención de causar daños, lesiones o muerte a otra persona. La Comisión para el Conocimiento y el Control de los Comportamientos Violentos elegida por la National Academy of Sciences de Estados Unidos adoptó la siguiente definición de violencia: “Son comportamientos de individuos que amenazan, intentan infligir o infligen un daño físico a otros de forma intencionada” (León, 2005, pág. 10).

Otra definición que se ha retomado sobre la violencia es relacionada con los hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provocan daños, capaces de producir la muerte. Asimismo, se ha conceptualizado como las formas de agresión de individuos o de una comunidad que no se traducen necesariamente en un daño físico (Hijar, Lopez y Blanco, 1997).

Con frecuencia se piensa que son hechos imprevisibles, inmodificables y prácticamente inevitables; se asume que a lo más que se pueda llegar es a registrar su magnitud, tratar de restaurar los daños causados y, en el mejor de los casos, a sugerir algunas prácticas preventivas, básicamente en el ámbito de la conducta individual. La violencia se ha considerado como algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir, que solo impacta cuando se es la víctima o cuando, por su magnitud y gravedad, adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles. Sin embargo, cuando se considera que la violencia, más que un hecho “natural” es el resultado de la aplicación de la fuerza por ejercicio del poder de un individuo sobre otro, sobre un colectivo o sobre sí mismo, se ha dado un paso más en el conocimiento. En este caso, la violencia queda caracterizada como un proceso histórico social cuya génesis y ejecución están mediadas por una serie de condicionamientos individuales y sociales que construyen en algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte (Hijar, Lopez y Blanco, 1997).

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra

uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002, pág. 5).

La violencia, como toda conducta humana, tiene sus raíces en la biología, pero no está escrita en nuestros genes. La violencia es el resultado de alterar mediante elementos socioculturales una conducta innata, la agresividad, que se despliega y se inhibe automáticamente ante ciertos estímulos. La violencia, por el contrario, no es automática; la violencia es intencional. La agresividad puede dañar al otro (habitualmente, sin llegar a causarle la muerte más que en casos contados), pero no porque el agresor así lo quiera. La violencia consiste, por contra, en poner la agresividad al servicio de ideas y creencias que la tornan intencionalmente dañina. No nacemos con tales ideas y creencias. Las vamos adquiriendo a lo largo de nuestra historia personal, a lo largo de nuestra socialización. Las ideas, creencias, prejuicios y valores que vayamos asumiendo a través de nuestras experiencias serán claves para reducir nuestra agresividad, o para potenciarla. De modo que, por nuestra biología, somos agresivos; pero, por nuestro ambiente (por nuestra cultura, por nuestra socialización), podemos ser pacíficos o violentos.

En conclusión, entendemos por violencia una manera de obrar, acompañada de coacción o fuerza física a fin de influir en la voluntad de otra persona y obligarla a actuar de una manera determinada. La violencia supone coaccionar a una persona, haciendo uso de la fuerza física, o de otras estrategias, y obligarla a obrar en contra de su voluntad. Por lo tanto, para que se produzca un acto de violencia debe darse el uso de la fuerza, la intimidación o la coacción moral que inspire en la persona, objeto de la acción violenta, un temor racional y fundado a sufrir un mal inminente y grave en su persona o en sus bienes (Jiménez, Larrañaga y Blanco, 2007).

La violencia es un término utilizado para describir situaciones muy diversas, razón por la cual se generan muchas confusiones y controversias. Se requiere por lo tanto, definir claramente lo que se entiende por violencia y hacer una clasificación y taxonomía de las formas más frecuentes. Existen múltiples maneras de clasificar la violencia. Cada clasificación sirve, por lo general, a un propósito determinado y la clasificación está estrechamente relacionada con la utilidad de la misma.

El abanico de explicaciones es amplio: biológicas, psicológicas, sociológicas, económicas, políticas, culturales, religiosas, etcétera; y esto ha generado contradictorias visiones de la violencia, ¿Es una acción instintiva, es un crimen, es una enfermedad, es un mal social irremediable? Son algunas de las muchas interpretaciones que se han hecho sobre este concepto (Jiménez, Larrañaga y Blanco, 2007).

La violencia se percibe y define en función de los valores que están presentes en el grupo social y cultural de referencia y depende, asimismo, de la extensión que demos a cada una de sus acepciones. Desde la visión más limitada, la violencia física, hasta la violencia verbal o simbólica, existe una diversidad de definiciones que demuestran la complejidad de este fenómeno social.

Algunas otras definiciones que explican lo que es la violencia escolar son:

Para el psicoanálisis la violencia sería la reacción frente a la frustración. “Y en efecto, todos tenemos experiencias de vida cotidiana en las que el fracaso ha dado lugar a reacciones violentas, quizás porque la violencia tiene efectos catárticos” (Jiménez, Larrañaga y Blanco, 2007, p. 22).

Seguido con el párrafo anterior, la frustración, afirma Denker, genera angustia y frente a la frustración y la angustia el sujeto adopta generalmente dos

reacciones psicológicamente opuestas: la violencia o la huida. La violencia sería la reacción psicoanalítica frente a la frustración.

Según Domenach (1981), la violencia es la acción o efecto físico o psíquico que tiene como consecuencia que otra persona, contra su voluntad, sufra algún tipo de quebranto. Pero no siempre es fácil diferenciar una acción violenta de otra que solo es involuntariamente agresiva o incómoda (Citados en, Larrañaga y Blanco, 2007).

Desde un planteamiento más descriptivo, afirma Rojas (1996), la violencia equivale “al uso intencional de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (pág. 85). Violencia puede ser un robo con intimidación o abuso de la fuerza. Violencia es coaccionar, intimidar, obligar a alguien a hacer algo contra su voluntad a través del uso de la fuerza. En consecuencia, no implica el uso de la fuerza como función vital o de supervivencia, cuya finalidad es la autodefensa e incluso como defensa de una ideología o ideal; sino el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultural, es una característica específicamente humana y habitualmente intencional (Citados en, Larrañaga y Blanco, 2007).

Berkowitz (1999) dirá que la violencia es la respuesta a la tensión generada por la sociedad, mientras que para Burton, los comportamientos violentos son resultado del temor, la frustración y las privaciones que experimentamos. Krech (1978) de manera menos determinada, afirma que la reacción frente a la frustración depende de las experiencias previas del sujeto. Y algunos autores, desde una perspectiva bastante diferente a las comentadas hasta ahora, dicen que la violencia está condicionada por la estructura competitiva del sistema social. Es decir, la reacción más o menos violenta del individuo dependerá de su posición en el grupo social (Citados en, Larrañaga y Blanco, 2007).

Una característica de la violencia es aquella entre el acto en sí mismo y su correspondiente registro. Muchas acciones violentas no son registradas, a veces ni siquiera son percibidas socialmente como tales y por lo tanto no se conocen. Tal es el caso de la violencia doméstica contra la mujer, el niño o el anciano, de la cual solo una pequeña parte aparece en los archivos.

Otra característica es la distinción entre acto violento y delito. El delito es un quebrantamiento de la ley como tal, está determinado por los códigos existentes en un momento dado. Un mismo acto puede dejar de ser o volverse delito, simplemente por un cambio en la ley, un ejemplo claro son la ejecuciones donde existe la pena de muerte, éstas no son consideradas como delitos y por lo tanto no aparecen registradas como homicidios, pero tampoco dejan de ser actos violentos (Londoño, Gaviria, y Guerrero, 2002).

Por otro lado, existen varias aproximaciones a la violencia, desde la asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos y polemólogos, a la violencia como “mito” del origen, trabajada por antropólogos en las fuentes de la antropología política, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y por la criminología e incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal, los autores no llegan a dar una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto. Quizá porque no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia, ésta tiene numerosas caras, y es producto de procesos distintos. No podemos explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la de una masa en delirio y/o la de una agresión militar; es así como su uso se convierte en un problema.

Cuando la violencia se asume en su dimensión política, los autores remiten en esencia al problema del Estado y definen violencia como “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza”; esto para diferenciarla de la llamada violencia “legítima” con la que quieren designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al

Estado. Esta concepción de Estado (con su consecuente manejo de la fuerza, la violencia y el poder) es la que ha marcado la pauta en la reflexión por parte de sociólogos y politólogos y que, de alguna manera, continúa vigente en la discusión, incluso hoy, cuando el fenómeno de la globalización amenaza con introducir cambios sustanciales en relación con el Estado, en particular en lo que atañe a las guerras y los conflictos políticos (Blair, 2009).

1.3 Manifestaciones de la Violencia

Las manifestaciones de la violencia cambian, y lo hacen dependiendo de los escenarios, y de las circunstancias sociales ya sean culturales, económicas o políticas. El paso del tiempo, ha supuesto que la violencia se articule de formas diversas, que aparezcan nuevas expresiones, que se consoliden algunas de ellas y que sus fenómenos se hagan más complejos. Todo parece indicar que el reconocimiento de la violencia depende tanto de realidades medibles, objetivables, como de la valoración que hagamos de los actos. El recurso final por el cual determinamos si una situación de conflicto se regula, transforma o gestiona con la violencia son las normas, y los valores que aporta cada cultura al concepto.

La violencia se puede categorizar según distintas variables: los individuos que sufren la violencia (mujeres, niños, niñas, hombres, jóvenes, ancianos (as), incapacitados), los agentes de violencia (pandillas, narcotraficantes, jóvenes, muchedumbres), la naturaleza de la agresión (psicológica, física o sexual), el motivo (político, racial, económico, instrumental, emocional) y la relación entre la persona que sufre la violencia y la persona que la comete (parientes, amigos, conocidos o desconocidos).

Buvinic, Morrison, y Shifter, (2003) clasifican los actos violentos en dos grupos y hablan sobre la violencia entre personas que tienen una relación consanguínea, de matrimonio formal o de tipo consensual denominada violencia

doméstica y la violencia que ocurre entre individuos que no están relacionados de esta manera, denominada violencia social. La primera generalmente ocurre dentro de los confines del hogar, mientras que la última usualmente ocurre en la calle o lugares públicos y es, en consecuencia, más visible.

Las clasificaciones más comunes de la violencia doméstica se han hecho según el tipo de violencia. La violencia entre individuos que anteriormente hayan pertenecido al mismo hogar (especialmente entre ex esposos o ex cohabitantes) también se clasifica como violencia doméstica. Este esquema de clasificación se centra en la violencia interpersonal. En este caso se trata el vandalismo y otras formas de violencia contra la propiedad sólo indirectamente, desde el punto de vista de que éstos pueden incentivar la violencia interpersonal; sin embargo, es importante notar que algunas políticas de intervención diseñadas a reducir la violencia interpersonal también pueden llevar a reducir la violencia contra la propiedad y la identidad de su víctima o víctimas. La violencia doméstica puede ser física, psicológica o sexual.

La violencia física, el tipo más visible de violencia doméstica, incluye el hecho de abofetear, empujar, estrangular, patear, golpear, doblar el brazo, causar quemaduras intencionalmente, retener a alguien contra su voluntad o herir a esa persona con un cuchillo u otro objeto. En el contexto de la violencia doméstica contra mujeres, la violencia psicológica es más común que la violencia física; ocurre cuando un individuo es víctima de insultos frecuentes, es amenazado, sus posesiones personales son destruidas o es sujeto de amenazas o gritos, como un medio predominante para lograr someterlo o como una manera de resolver conflictos. En el caso de los niños, parece suceder lo contrario, ellos son víctimas de abuso físico mucho más a menudo que de abuso psicológico. La violencia sexual ocurre cuando un miembro de la familia (usualmente el hombre en la pareja) fuerza a otro miembro del hogar (generalmente una mujer) a someterse a actividades sexuales contra su voluntad o abusa de un menor. La violencia doméstica también

puede ser caracterizada por la persona que es el objeto de la violencia. Aunque ocasionalmente los hombres también son víctimas de violencia doméstica, las víctimas más comunes son mujeres y niños (as).

La violencia social se puede clasificar según el lugar donde ocurra (violencia urbana versus rural), el motivo de la violencia (político, económico, social, por drogas, aleatorio), el agente violento (jóvenes, pandillas, policía, muchedumbres) o el código legal existente (violencia criminal versus no criminal). Ésta última categorización, que puede ser la preferida de quienes tienen un enfoque del cumplimiento de la ley, es poco práctica cuando se trata de diseñar políticas para controlar la violencia social. En primer lugar, como ya se ha mencionado anteriormente, el mismo acto violento puede ser ilegal en algunos países y legal en otros. En segundo lugar, a menudo existen vínculos causales entre la violencia no criminal y la violencia criminal. Es de gran ayuda distinguir entre la violencia instrumental y la emocional. La violencia instrumental es aquella ejercida para obtener una meta diferente a la violencia misma. La violencia política y la relacionada a las drogas, son ejemplos clásicos de violencia instrumental. La meta de estas actividades que usan violencia es, entre otras cosas, intimidar o demandar obediencia. Por el contrario, en el caso de la violencia emocional (también conocida como violencia expresiva u hostil) la respuesta agresiva, el causar daño, es la meta misma, pues no persigue ningún otro fin.

Por otro lado, existe una forma más de clasificar la violencia, con ello se establecen dos grandes categorías de violencia: la intencional, para causar daño y la no intencional, que causa daño pero del acto mismo. La primera incluye aquellos actos donde existe la intención de provocar daño, tales como las lesiones personales o las auto infligidas, es decir, el uso o amenaza de uso de la fuerza física, con intención de hacer o hacerse daño; los homicidios y suicidios son manifestaciones extremas de violencia intencional. La segunda, los actos donde el

daño no es resultante de una intención previa por parte del agresor (Londoño, Gaviria, y Guerrero, 2000).

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar que incluye menores, pareja y ancianos así como

Violencia entre personas sin parentesco), la violencia colectiva (social, política y económica) (OMS, 2002, pág. 5).

Para la sociología, el fenómeno de violencia se ubica en el marco de las relaciones macrosociales, donde violencia y poder parecen ser conceptos inseparables. También identifica dos formas de materialización de la violencia: a) la manifiesta, que afecta la vida o integridad física de individuos o grupos, de manera que sus manifestaciones son cuantificables, en ella se inscriben actos como el homicidio, los golpes la violación, etcétera; y, b) la estructural, cuya causalidad se encuentra en las condiciones estructurales de la sociedad y cuyas consecuencias no se pueden atribuir a sujetos específicos; esta violencia expresa la capacidad de la organización social para disponer, a la vez de una gran capacidad de integración y de una fuerte exclusión en el modelo social de desarrollo y se evidencia cuando la vida política y social aísla y margina el bienestar social a importantes sectores (Hijar, Lopez y Blanco, 1997).

Se puede clasificar la violencia de acuerdo al tipo de daño causado o que se intenta causar. Cuatro son las formas de violencia que se pueden distinguir: física, emocional, sexual y económica.

La violencia física es cualquier acción u omisión que puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar. Acto de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad

física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etc. Este tipo de violencia, muchas veces deja cicatrices, que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte.

La violencia emocional es un tipo específico de violencia. Se trata de cualquier omisión u acción que causa o puede causar un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. La violencia emocional no son las secuelas psicológicas que se siguen de los otros tipos de daño. Por ejemplo, no son los efectos psicológicos negativos que experimenta la víctima de palizas reiteradas.

La violencia sexual es cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. La violencia sexual es una suma de daños físicos y emocionales. La repugnancia que la humanidad ha manifestado ante este tipo de violencia (la única moralmente condenada en casi todas las culturas), ha hecho que se le conceda un lugar específico junto a las otras formas de violencia (Sanmartín, 2006).

Finalmente, el maltrato económico consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona. También, a veces, se habla de maltrato económico a la escasa o nula atención que algunos Estados prestan a los colectivos más vulnerables (especialmente mujeres, discapacitados y personas mayores), poniéndolos en riesgo de exclusión social (Sanmartín, 2006).

Esta tipología de violencia responde al hecho de que algunos grupos de población son más vulnerables a ser víctimas de actos violentos, tales como las mujeres, los niños y niñas, las personas mayores, las personas de diversidad sexual y las personas discapacitadas.

En conclusión, la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. La violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito. No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace.

En el siguiente capítulo se tratará acerca de la problemática de la violencia en los centros educativos y cómo es que vienen apareciendo con cierta frecuencia en los medios de comunicación.

Se ha señalado que en la actualidad, es cuando se han presentado los inicios de la violencia escolar. Sin embargo, la violencia, el miedo, la coacción, parecen haber estado presentes en el ámbito escolar desde sus orígenes más remotos en todos los países del mundo. A lo largo de la historia ha habido periodos de mayor y menor incidencia de este problema y ha adoptado prácticamente todas las direcciones posibles. La más conocida y habitual es la que se produce entre el alumnado, haciendo en la actualidad un incremento de conflictos y violencia, en este ámbito. La violencia se ha presentado en diferentes tipos dentro de este ámbito, tales como: el mobbing laboral, cyberbullying, el acoso escolar, el abuso sexual y el acoso sexual, temas del siguiente capítulo.

2. VIOLENCIA ESCOLAR

Para la mayoría de los niños y las niñas, la escuela representa el espacio donde pasan la mayoría del tiempo de su vida cotidiana; la función principal de la escuela es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos de todos. Sin embargo, la realidad está muy alejada de estas ideas y en la mayoría de las escuelas se registran dinámicas que vulneran los principios escolares.

Este tipo de dinámicas que vulneran la convivencia y desarrollo del estudiantado parten de la violencia, afectando no solo al propio estudiantado sino a todo el personal que labora en la escuela desde directivos, profesorado o demás personal que labora para la institución, aunque la mayoría de las veces el hablar de violencia escolar se piense que solo afecta al estudiantado.

En la escuela se presentan en menor o mayor medida diversos tipos de violencia, la física, verbal, psicológica o económica, convirtiendo al centro educativo en un lugar insoportable para cualquiera que sea víctima de cualquiera de estas manifestaciones de violencia.

El problema de que las instituciones educativas estén contaminadas por una dinámica de violencia dentro de sus aulas radica en que un centro educativo, en lugar de formar hombres y mujeres, con principios y valores para ser parte de la sociedad, los estudiantes están saliendo de estas instituciones con problemas psicológicos o daños físicos, en el caso de las víctimas y en el caso de los agresores, personas que se alegran con el sufrimiento de otros, con pocos principios y valores para respetar a los demás, lo que para la sociedad implica tener potenciales ciudadanos violentos o criminales.

Desafortunadamente, aunque la violencia ha estado presente prácticamente desde la implementación del actual sistema educativo, se tiene muy poca información acerca de las razones y las causas de por qué se presenta y por ende también de las soluciones y medidas preventivas para erradicarla.

No obstante, en México dentro de las escuelas de nivel básico, siempre han existido los niños que se han caracterizado por mostrar un comportamiento conductual antisocial, que los lleva de alguna manera, a cometer actos de violencia o molestia hacia sus compañeros, lo que acarrea como consecuencia a convertir a quienes son flanco de esas conductas, en víctimas. Dicho comportamiento es conocido como Bullying, (término inglés) que es el equivalente de Acoso Escolar, también conocido como hostigamiento escolar o violencia escolar, y se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado (Gobierno del Estado de México, 2017).

Esta práctica de comportamiento se está expandiendo y arraigando a tal grado, que de acuerdo a estudios recientes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar a nivel internacional, con mayores casos de violencia escolar (18 millones, 782 mil alumnos de primaria y secundaria son víctimas) (Gobierno del Estado de México, 2017).

En la actualidad gracias a los medios de comunicación se ha visto reflejada. Este problema causa rupturas y mal funcionamiento en cada una de las estructuras, pilares de la sociedad. Debido a que la violencia no solo se queda en el colegio, ya que con el tiempo un problema de violencia entre adolescentes también puede involucrar a los padres o a otros miembros de la familia, o bien una persona que vive o vivió violencia en la escuela ve afectado su desarrollo y desenvolvimiento

personal, alterando el aporte que ésta persona pudo hacer a la sociedad o incluso atentando contra ella, y finalmente otra consecuencia es que la violencia no provenga inicialmente de ésta pero si de los hogares de cada niño o niña que acude a la institución, convirtiéndose en un centro donde se reproduce esta violencia, por ello al observar el tipo de impactos emocionales en los actores infantiles provoca que se busquen soluciones para erradicar dichas conductas.

2.1 Definición de Violencia Escolar

El fenómeno de la violencia escolar día a día toma más importancia a nivel social, lo cual se convierte en un problema de preocupación, tanto como para el personal de investigación, docencia y administración de instituciones educativas. Se han iniciado a implementar ciertas estrategias para prevenir y combatir esta situación que no deja de ser difícil de abordar, sobre todo por la falta de identificación y consenso acerca de la naturaleza de este tipo de fenómenos (Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001).

Desde una perspectiva de las ciencias sociales, el comportamiento violento y sus agravantes se identifica dentro de la violencia escolar como un fenómeno en el cual alguien ataca injustificadamente a otro y le produce daño físico y emocional. Desde esta visión el acto de violencia de un individuo a otro no es lo más importante, el elemento que se estudia en los casos de violencia escolar son los comportamientos antisociales, la rebeldía, la falta de respeto a las autoridades, tener formas de hablar y de vestir agresivas o el autoritarismo de las autoridades escolares.

Lo importante para la definición del concepto de violencia escolar es identificar en la conducta violenta cada uno de los elementos y detonadores que se ven involucrados, saber por qué se le llama violencia escolar y no simplemente violencia y qué beneficios y consecuencias tiene el hacer esta diferencia.

Para Serrano e Iborra (2005) la violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos y profesores. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, baños), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares. Esta es una de las principales definiciones que comparten diversos autores y dejan en claro elementos muy precisos que se deben tomar en cuenta para el estudio de este fenómeno social. Dentro de estos elementos se encuentran que la violencia escolar siempre debe de ir involucrada al contexto de la institución educativa, es decir se lleva a cabo dentro del plantel, es ejercida por un compañero o empleado de la institución y que afecta a alguien de la misma.

Recientemente la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha puesto en marcha dos vías de comunicación para los casos de bullying o Violencia Escolar, donde conseguir información en caso de prevención, o atender y denunciar en caso de que el acoso escolar sea una realidad. La primera es la vía telefónica, y la segunda es una página web. El sitio de internet está compuesto por las secciones 'Alumnos', 'Docentes', 'Familia' y 'Lo que Debes Saber'. En cada una de ellas se explica qué es la Violencia Escolar, quienes participan y cómo reconocerlo. Además se exponen algunas soluciones para resolver problemas de forma pacífica. En dicha página, cada Entidad federativa cuenta con un responsable, al que se canalizan las quejas que llegan por entidad.

Así mismo, para combatir parte de la violencia escolar, la Secretaría de Educación Pública ha implementado algunos programas como el de "Escuela Segura" que, sin embargo, no ha cubierto algunos aspectos que implican cumplir con un clima de confianza que coadyuve con el logro de objetivos de aprendizaje, por presentarse comportamientos que pueden considerarse como riesgos para el bienestar y la convivencia escolar. A pesar de todos estos esfuerzos, tanto a nivel federal como local ya existe legislación sobre la figura de Violencia Escolar esto ha ocasionado que en aquellos casos en los cuales no se ocasionan daños físicos

visibles que reúnan elementos para ubicarlos como un tipo penal, quedan impunes, sin incluso llegarse a conocer pero si perjudicando psicológica y emocionalmente al alumno víctima y por el contrario se está contribuyendo a potenciar las conductas delictivas de muchos niños y adolescentes bajo el amparo de la intimidación. En términos generales se puede advenir que la Violencia Escolar es un fenómeno, que debido a las dimensiones que ha alcanzado, en cuanto al impacto de quienes lo sufren, como son las niñas, niños y adolescentes (hasta llegar Incluso al suicidio y/o homicidio), es que tanto la Federación como los Estados, han tomado cartas en el asunto, porque se ha convertido en un tema trascendental, y por ende se ha considerado imprescindible impulsar la Iniciativa de Ley General para la Prevención y Atención de la Violencia Escolar (Gobierno del Estado de México, 2017)

Gómez, Zurita, López, Sánchez y Rodríguez, (2011) definieron la violencia escolar bajo los siguientes términos:

a) Es un recurso de poder establecido por el maestro y otras autoridades escolares para hacer valer su autoridad y mantener el control en el aula y o la escuela.

b) Entre los alumnos, la violencia forma parte de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente.

c) La existencia de la institucionalización de la violencia con el fin de preservar el orden social mediante la legitimación de las reglas institucionales.

Esta definición muestra otro componente de la violencia escolar, la práctica de violencia del profesorado o personal que trabaja en la escuela hacia el alumnado, para mantener un orden dentro del plantel, este tipo de violencia es más vigilada y castigada, pero la pregunta sería, si ya esta erradicada de todos los planteles escolares, y contestaríamos que todavía existe en los centros escolares de zonas rurales o marginadas en donde la violencia aún es parte del método educativo correctivo del profesorado.

En otras palabras, el funcionamiento satisfactorio de la institución escolar está basado en la aplicación de la violencia como medida de control y disciplina escolar.

La definición sobre la violencia escolar contempla no solo al alumnado, también a los educadores y al personal que labora para la institución y aunque es en menor medida la presencia de actos violentos contra estos personajes, también son parte del núcleo escolar.

Las agresiones contra los educadores por parte de los y las estudiantes y, en algunos casos, por parte de padres y madres, configuran un cuadro bastante caótico que evidencia la fuerte crisis de relaciones en la que se encuentran involucrados todos los elementos de la comunidad educativa: estudiantes, padres, madres, profesores y profesoras, así como el Director de dicha Institución (Eljach, 2011).

Un análisis realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre los países miembros, reporta que 40% de los estudiantes han sido víctimas de bullying, 25% recibieron insultos y amenazas, 17% golpes y 44% han vivido algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y a través de las redes sociales (Citado en Ayala, 2015).

En México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reportó en 2011 que 30% de los estudiantes de primaria declaraban sufrir algún tipo de violencia escolar. Para 2013, este porcentaje aumentó a 40%, es decir, 18 millones 781,875 alumnos y alumnas de primaria y secundaria, tanto en escuelas públicas como privadas, sufrieron acoso escolar. Del estudiantado de sexto grado de primaria, 40% dijeron haber sido víctimas de robo; 25% recibieron insultos o amenazas; 16% fueron golpeados y 44% han atravesado algún episodio de violencia. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(Román y Murillo, 2011), destaca que 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje alcanza 7%. El Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica (2009), señaló que 43% del personal docente encuestado (324 directores/as y mil 485 maestros/as) afirman haber detectado casos de bullying a nivel escolar. La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS, 2011), realizada en 2010, arroja que 12% de niñas y niños declararon que sus compañeros o compañeras les han pegado alguna vez; en las niñas, la cifra fue de 11.5%, y en los niños de 13%. En lo que respecta al nivel medio superior, la Encuesta de Violencia, Tolerancia y Exclusión (2013) indica que siete de cada 10 jóvenes han sufrido algún tipo de violencia en el último año; sobresale que en las redes sociales, 12% de los adolescentes han sido víctimas de burlas, a 8% les han difundido mentiras y a 6% les han invadido sus cuentas (Citado en Ayala, 2015).

Este tipo de informes muestra que la violencia escolar durante años ha estado mal definida ya que ni es un juego ni solo afecta al alumnado; la violencia escolar también afecta al profesorado y empleados escolares que son insultados y ofendidos por los alumnos, en la actualidad este hecho es conocido con el nombre de bullying. Por otro lado también se encuentran los malos tratos que el profesorado u otro empleado de la escuela reciben por parte de un compañero o algún superior manifestándose como mobbing laboral o incluso acoso sexual.

2.2 Historia de la Violencia Escolar

Al hablar del origen del concepto de violencia escolar se debe partir de los contextos que producen que la violencia llegue a las aulas, el contexto propio de las institución en donde las prácticas de enseñanza tenían un alto grado de violencia hacia las niñas y los niños, tanto padres como profesores entendían que para una mejor enseñanza los castigos físicos tenían que estar presentes.

La violencia en las escuelas ha existido siempre. Se pueden encontrar ejemplos y anécdotas en los viejos libros de historia, en los tratados pedagógicos, en los manuales de disciplina, en los compendios de escritores y cronistas. La mayoría de las personas han sufrido, visto o participado en humillaciones, burlas y golpizas; quién ha olvidado los varazos; quién desconoce los bofetones, los jalones de patillas, los adjetivos hirientes, los instrumentos, las palabras y las prácticas de la corrección disciplinaria escolar (González,2009).

El maltrato aplicado a la niñez se observa desde los inicios de la historia, basta un recorrido por los autores que analizan la historia de la infancia para registrar una amplia gama de acciones u omisiones cometidas en perjuicio de los mismos.

La naturalización del castigo en las prácticas educativas era una situación que se daba tanto en el interior de la familia como en las instituciones educativas. Su finalidad era la de orientar, corregir, señalar, encauzar, modelar y transformar en los requisitos primarios de la familia y la escuela. Hoy se les llama violentas a las formas cotidianas empleadas en esos momentos para lograr tales objetivos. El castigo en la educación fue planteado como un mal necesario, en el mejor de los casos, para evitar males mayores y con las mejores intenciones. En muchos casos, de esta declaración de principios y de las conductas prácticas derivadas, se pasa a formas de malos tratos de la familia hacia los hijos e hijas (Bringiotti, 2008).

Los materiales para una historia de los castigos corporales a los niños están disponibles; sin embargo, los palos en las escuelas nunca se concibieron como un problema de violencia, a lo sumo como excesos disciplinarios; tampoco se diseñaron programas de seguridad escolar, de convivencia o resolución pacífica de conflictos, mucho menos ameritaron la creación de policías escolares, operativos de vigilancia, congresos internacionales o mercados de seguridad.

En las reformas de finales del siglo XVIII, los educadores católicos diseñaron meticulosamente la organización de las escuelas y se detuvieron en la frecuencia, número e intensidad adecuada de los azotes. A finales del siglo XVIII, junto a los discursos sobre la moderación de las penas, la prohibición de los castigos corporales y la enseñanza con amor y ejemplos cristianos, se trataron de aplicar en nuevos métodos de enseñanza para poder brindar una mejor educación a todos los infantes tratando de erradicar estas prácticas de maltrato en la educación (González, 2009).

Otros modelos pedagógicos, como el de las escuelas lancasterianas, fundaban su método en la disciplina, en un sistema de premios y castigos, explícitos y eficaces, basados en la máxima de que la “letra con sangre entra y la labor con dolo”. (González, 2009, pág. 12).

A finales del siglo XIX, en el Reglamento de las Escuelas Nacionales Primarias, se establecía muy claramente que en ningún caso se aplicarían en las escuelas oficiales o particulares, castigos que degraden o envilezcan a los niños y niñas, pero en la vida cotidiana de la escuela, como se registra en memorias, diarios y artículos, los golpes seguían siendo fundamentales para el control disciplinario.

Hoy, si bien los castigos corporales ya no tienen la centralidad formativa que se observaba en Lasalle; o la justificación correccional, como en los lancasterianos; ni su legitimidad social, como todavía se podía observar bien entrado el siglo XX, lo cierto es que han perdurado, con mayor o menor intensidad, en las regiones urbanas o rurales; y que si en los últimos años saturan las notas rojas no es por su novedad, ni por su extrañeza, sino por su mayor visibilidad, por su difusión mediática y por una nueva reglamentación de las denuncias, tanto en las instancias escolares como en las comisiones de derechos humanos o en las procuradurías de justicia (Bringiotti, 2008).

En la historia de la violencia escolar también es importante señalar el contexto familiar, los padres de familia también utilizaban castigos como métodos de enseñanza, pero no solo eso, los hogares siempre han estado afectados por la violencia, maltratos de los padres a los hijos e hijas, maltrato de un cónyuge a otro, crianza a través de ideologías machistas que ponen en un lugar de abusos tanto a las mujeres como a los infantes, etc. Todos estos elementos provocan que un niño o niña que ha vivido en la violencia tiendan a replicarla o a entender que es normal que alguien los maltrate, siendo la escuela el ambiente donde presentaran o representaran estas conductas.

La violencia familiar se despliega en un abanico de formas, con un claro impacto al interior de las familias dentro del mundo privado y hacia afuera en el mundo público. La escuela es una de las instituciones más afectadas por estas formas de violencia intrafamiliar, a través de los casos que llegan desde afuera, de los alumnos y las familias y de los casos que la propia institución posee desde los docentes, el personal de conducción, los supervisores, que muchas veces son también víctimas de violencia familiar en sus casas (Bringiotti, 2008).

Por último, al hablar de la historia de la violencia escolar, se tiene que hacer referencia a la violencia entre iguales, como problemáticas entre los compañeros, ese tan llamado juego entre niños y niñas que más bien, es una larga cadena de ataques, insultos, humillaciones, etc; que a lo largo de la historia ha vivido el estudiantado .

En la novela de William Golding. "El señor de las moscas", nos narra una historia de cómo un grupo de chicos que tras sufrir un accidente el avión en que viajaban, tienen que sobrevivir solos sin la supervisión de un adulto en una isla, en esta novela se ven reflejadas muchas conductas de la naturaleza humana, en esta historia hay un personaje: piggy, por hacer una referencia a cerdito, ya que su nombre real nunca se menciona, quien es un chico gordo, que tiene asma y usa

anteojos. A pesar de que piggy es una de los personajes con más astucia e inteligencia, es abusado siendo víctima de burlas y maltratos por parte de los otros chicos simplemente por las características que lo hacen diferente (González, 2009).

Esto es lo que ha sucedido a lo largo de los años en la vida escolar; niñas y niños que han sido víctimas de burlas, golpes, discriminación, simplemente por ser diferentes en su aspecto físico, en sus capacidades o hasta en su economía. Las razones pudieran ser los valores familiares que se le inculcan a cada quien para respetar al otro o la propia sociedad en donde muchas veces se muestra que el valor de las personas se mide por su aspecto y sus bienes. Esto ha producido que niños y niñas sufran a diario la crueldad de sus compañeros, solo por ser diferentes.

2.3 Actualidad de la Violencia Escolar

En todo el mundo, cerca de 130 millones de estudiantes entre las edades de 13 y 15 años (poco más de 1 de cada 3) experimentan casos de acoso escolar. Aproximadamente 3 de cada 10 adolescentes de 39 países de Europa y Norteamérica (17 millones) admiten que acosan a otros en la escuela. 732 millones de niños en edad escolar entre 6 y 17 años (1 de cada 2) viven en países donde el castigo corporal en la escuela no está completamente prohibido. En los últimos 25 años se registraron 59 tiroteos en las escuelas de 14 países que, según los informes, causaron por lo menos un fallecimiento. Casi 3 de cada 4 de estos incidentes ocurrieron en los Estados Unidos. En 2016 se documentaron o verificaron cerca de 500 ataques o amenazas de ataques contra escuelas en 18 países o territorios alrededor del mundo (UNICEF, 2017).

Abramovay (2005) dice que a lo largo de las últimas décadas, América Latina viene siendo reconocida como un ejemplo de ese fenómeno de profunda desigualdad y de exclusión social. Muchos estudios han identificado dicha situación en América Latina, donde los actos de violencia ocurren en proporciones

preocupantes. Los jóvenes latinoamericanos, y, dentro de ellos, los comprendidos entre los 15 y 24 años, constituyen la franja de edad de la población más expuesta a la violencia, ya sea como víctimas, o agentes, teniendo a la escuela como un lugar altamente propenso para la violencia.

La violencia escolar es un problema global, no es exclusivo de una sociedad, de un país o hasta de un continente, en la actualidad las cifras pueden sonar alarmantes, a diario se escuchan casos de víctimas de este fenómeno, pero esto no quiere decir que en la actualidad este fenómeno creció de manera exorbitante, esta percepción se debe a una característica del mundo actual, y a los medios de comunicación.

Gracias a estos medios de comunicación el problema de la violencia en las aulas se ha dejado de ver como un juego entre estudiantes, ya que en la televisión, periódicos, internet y redes sociales, la población mundial se ha percatado de la magnitud que puede tener el ver jóvenes que se suicidan por la presión que sienten de ir a la escuela, casos de chicas que entran en depresión que les causa autodestrucción, los videos que muestran a estudiantes golpeándose, humillándose, maltratando a sus compañeros o los casos en donde un joven atormentado por sus compañeros entra a una aula para hacer justicia por su cuenta y termina acribillando a todo aquel que abusó de él.

Esta es la nueva perspectiva que debido a los medios de comunicación se tiene de la violencia escolar, pero los medios de comunicación no solo han propiciado la difusión de las consecuencias de la violencia escolar, ya que en muchas ocasiones diversos contenidos, que también son difundidos a través de estos medios, son también causantes y detonadores de la misma.

Para Fernández (2004) los medios de comunicación tienen un peso muy significativo en la canalización de información, la decadencia de las estructuras

familiares ha ocasionado que los valores y modelos de vida sean adoptados muchas veces de la televisión, periódicos o revistas con poco valor cultural, formas y estilos de vida con violencia y agresividad, son expuestos a miles de jóvenes que están atravesando una etapa en donde apenas su personalidad está en formación y optan por seguir este tipo de ejemplos de vida.

Los medios de comunicación quizá sea la diferencia más evidente en el plano actual de este fenómeno social, pero no es la única característica que se maneje como una novedad. La sociedad actual y la estructura social encerrada en problemas de pobreza y marginación, favorecen contextos sociales donde es más propicio un entorno de agresividad. Para un adolescente, desarrollarse en un ambiente de pobreza y conflictos familiares en donde niños y mujeres son quienes sufren más secuelas por parte de estas problemáticas pueden ocasionar conductas antisociales en la niñez como: bajo autoestima, problemas de conducta, de alimentación, de adaptación entre otros (Fernández, 2004).

Las políticas económicas y de desarrollo social que han fracasado y sumergen a la mayoría de la población en un ambiente de pobreza, hace que los jóvenes crezcan en un ambiente de condiciones precarias, en donde los padres tienen que trabajar dejándole a la escuela y hasta a los medios de comunicación, la crianza de sus hijos.

Las y los jóvenes tienen que acudir a escuelas con sobre población, elemento que también es un detonante para que los actos violentos se produzcan y pasen desapercibidos para las autoridades, la falta de valores tanto familiares como académicos son las nuevas tendencias de formación escolar y agregando que los estudiantes cada vez a más temprana edad se involucran en drogas, y ambientes delictivos como pandillas, todos estos elementos son los que enmarcan la actual problemática de la violencia en las escuelas.

2.4 Importancia de la Violencia Escolar

¿Cuál es la verdadera importancia de la violencia escolar?, la importancia de la violencia escolar tiene un sin fin de dimensiones, pero la mayoría se engloba en un contexto social, como es que esta puede entrar en decadencia por un problema que afecta lo más esencial para una sociedad, sus individuos.

Ámbitos como la educación, la seguridad, el desarrollo económico y la salud pueden verse afectados a consecuencia de tener individuos que estén involucrados en el ambiente de la violencia.

Un joven que está involucrado en la violencia escolar, a largo plazo ve afectado su desarrollo personal, educativo y emocional, presenta también consecuencias que pueden ir desde ser lastimado físicamente, verse afectada su salud, e inclusive si las acciones cometidas por el sujeto son de mayor magnitud puede traer como consecuencia el terminar preso, convertirse en un delincuente o en el peor de los casos morir por algún acontecimiento violento.

Se debe de entender que es un problema que afecta a todos y que puede tener un impacto devastador para la sociedad, pero aún cuando no fuera así, aún cuando este problema se viera desde un perspectiva particular es igual de grave, el ver algún caso de una chica o un chico que en su desesperación por vivir en un ambiente de agresión escolar y a consecuencia de ello, termine con su propia vida o con la de sus compañeros, o el caso contrario, que un agresor termine preso por herir o incluso matar a un compañero.

Aun cuando solo fuera una vida la que se pierda o el futuro de un solo chico que se vea afectado por estar involucrado en la violencia debe de ser ya un motivo para darle importancia.

Afortunadamente, en una parte de las sociedades se han producido cambios en los valores, así como se han dado las medidas necesarias para afrontar este fenómeno, para potenciar y facilitar la convivencia, el diálogo, etcétera. Éstos se están reflejando en los marcos legislativos y también son recogidos por diversas declaraciones internacionales. Se asume la necesidad de crear climas escolares positivos, ya que contribuirán a que los alumnos y alumnas sigan en la escuela y, especialmente, evitarán que se sigan reproduciendo modelos que favorezcan el mantenimiento de la violencia y el acoso escolar (Fernández y Cabello, 2013)

Se debe de dar la importancia necesaria a este fenómeno de la violencia en ambiente escolar, y entender que para erradicarlo no es necesario que tanto alumnos como profesores tengan una relación de amistad o agrado, sino que simplemente basta con el que las personas aprendan a convivir y a relacionarse sin afectar o lastimar al otro.

2.5 Manifestaciones de la Violencia Escolar

La violencia escolar engloba todo el contexto de la institución así como a todos los integrantes de la misma, ya sean estudiantes, profesorado, padres de familia o cualquier colaborador que labore en la escuela. Teniendo en cuenta esto, la violencia escolar tiene varias manifestaciones, de las cuales se ven involucrados cualquiera de estos personajes.

El presentar las diferentes manifestaciones permite aclarar las confusiones que se tienen al hablar de violencia escolar, ya que en la actualidad es común escuchar que bullying o acoso escolar es lo mismo que violencia, lo cual es una premisa errónea ya que el bullying sólo es una de las tantas manifestaciones de la violencia escolar y que sólo implica el maltrato y acoso que se puede dar entre los compañeros de la escuela.

Dentro de las manifestaciones de la violencia escolar se presentan: el maltrato escolar, el mobbing laboral, el cyberbullying, el acoso escolar o bullying e incluso el acoso y abuso sexual. A continuación se desarrollaran cada una de ellas.

2.5.1 Maltrato Escolar

El maltrato escolar se entiende como la violencia perpetrada por profesores u otros trabajadores de la escuela, con o sin la explícita o tácita aprobación de los ministros de Educación y otras autoridades que supervisan las escuelas, puede revestir la forma de castigos corporales, diversos castigos psicológicos crueles y humillantes (Eljach, 2011).

Los castigos corporales, tales como palizas y golpes con vara, son prácticas habituales en las escuelas de numerosos países. La Convención sobre los Derechos del Niño (2004) exige a los Estados que tomen las medidas apropiadas para garantizar que en las escuelas la disciplina se administre de modo acorde con la Convención. Las vías de la represión y la descalificación se mantienen vigentes, mientras que las alternativas centradas en el respeto de la dignidad y los derechos de los niños y niñas se encuentran ante múltiples dificultades para imponerse como nuevo modelo.

El arraigo cultural del castigo físico se encarnó en el macabro refrán que reza: “La letra con sangre entra”, y en innumerables casos se respaldó con leyes sobre todo en países de América Latina y el Caribe. Es notorio, sin embargo, que el respaldo social a las prácticas violentas contra los niños, niñas y adolescentes muestra una tendencia a la disminución, aún en países del Caribe, donde la legitimidad del maltrato físico continúa presente.

A la vez, el maltrato emocional tiende a imponerse, siendo esta forma de agresión una de las más difícil de derrotar y que deja secuelas tan graves como las

del castigo físico. Dada la relevancia que tiene este factor, se resalta la motivación racial para el maltrato, más aun cuando se trata de un tipo de discriminación ejercida por maestros y maestras.

El maltrato escolar ha ido evolucionando de solo ser un acto totalmente permisivo hasta haberse legislado y haya castigos hacia las personas que atentan contra la integridad del alumnado.

2.5.2 Mobbing Laboral

El mobbing es un tipo de violencia laboral que es ejercida por personas sin distinción de género, sobre hombres y mujeres en formas sistemática y por un tiempo prolongado con el objetivo de provocar un daño deliberado, donde sus consecuencias pueden ser devastadoras para las víctimas, dando origen a una serie de trastornos psicológicos. Por lo cual, al entrar como una manifestación de la violencia escolar, se entiende que solo los profesores y empleados de alguna institución académica son las víctimas de este tipo de violencia. Este concepto va más allá de la simple agresión física e incluye conductas que son susceptibles de violentar e intimidar a quien las sufre. Así, la violencia en el lugar de trabajo incluiría las conductas físicas o verbales amenazantes, intimidatorias, abusivas o acosantes. (Riquelme, 2006).

Al hablar de mobbing se pueden diferenciar los evidentes signos externos que se manifiestan en la violencia física del entorno laboral, ésta es más fácil de detectar, sin embargo, no ocurre lo mismo con la violencia psicológica, la cual en muchas ocasiones puede negarse o deformarse. Por lo tanto, la violencia en el trabajo se manifiesta como un abuso de poder con el fin de doblegar la conducta de otro, mediante la utilización de la fuerza física y/o psicológica (Riquelme, 2006).

En este sentido, el acoso laboral se presenta como un conjunto de conductas premeditadas las cuales se ejecutan de acuerdo a una estrategia preconcebida y extremadamente sutil con un objetivo claro y concreto: la anulación de la víctima.

Uno de los elementos más característicos del mobbing o acoso psicológico en el trabajo es que no deja rastros visibles y las secuelas son las propias del deterioro psicológico que presenta la víctima, las cuales fácilmente pueden atribuirse a problemas personales o de relación con sus compañeros de trabajo. Así, él o los acosadores inician este proceso motivados por distintas razones: celos profesionales, envidia, donde esta última no se focaliza sobre los bienes materiales de la víctima, sino sobre sus cualidades personales positivas, como su inteligencia, capacidad de trabajo, razonamiento, etc. También son objeto de ataques ciertos rasgos diferenciales respecto del grupo como son la procedencia social, nivel cultural y/o profesional, o alguna característica física, la cual es aprovechada por el o los acosadores para utilizarla en sus fines.

Otra característica se centra en el grado de complicidad por parte de los compañeros de la víctima, ya sea apoyando en forma tácita las conductas del o los agresores, guardando silencio para no ser nuevas víctimas de agresión o no poner en peligro su puesto de trabajo si dan a conocer los sucesos acontecidos (Luna, 2003).

Existen diferentes tipos de mobbing en las organizaciones, existiendo el mobbing en cualquier nivel jerárquico de la organización afectando a todo el personal sin diferencias de sexo. Este fenómeno se manifiesta principalmente en tres formas:

1. Ascendente: donde una persona con rango jerárquico superior en la organización es agredida por uno o varios subordinados. Esto ocurre en forma general cuando se incorpora una persona desde el exterior y sus métodos no son aceptados por sus subordinados, o porque ese puesto es deseado por alguno de ellos. Otra modalidad dentro de este tipo, es aquella

en que un funcionario o trabajador es ascendido a un cargo donde debe dirigir y organizar a antiguos compañeros, los cuales no están de acuerdo con la elección.

2. Horizontal: en esta categoría, las conductas de acoso pueden ser ejecutadas por un individuo o por un grupo en contra de otro trabajador. En este último caso, se sabe que un grupo tiene una identidad y comportamientos que son propios, se rige por reglas y códigos los cuales no corresponden a la suma de los comportamientos individuales de sus miembros, bajo esta premisa un trabajador puede ser acosado por los restantes miembros del grupo o al no pertenecer a él, el grupo lo toma como blanco de sus ataques.
3. Descendente: esta modalidad es la más habitual, donde la víctima se encuentra en una relación de inferioridad jerárquica o de hecho con respecto al agresor. Las conductas ejecutadas por la persona que ostenta el poder tienen por objetivo minar el ámbito psicológico del trabajador, ya sea para mantener su posición jerárquica o como una estrategia de la organización para que el afectado se retire en forma voluntaria sin que ésta incurra en costos económicos compensatorios.

El mobbing es un tipo de violencia que afecta también a la sociedad y que está presente en muchas de las empresas o instituciones en donde se labora, por lo cual las instituciones académicas no están exentas de verse afectadas por él. Si se quiere tener una mejor visión de la violencia escolar así como prevenirla y erradicarla es indispensable que se tome en cuenta el mobbing que afecta a maestros o colaboradores escolares que son pilares en la educación de la juventud.

2.5.3 Ciberbullying

Smith (2005) dice que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han promovido, sin proponérselo, una nueva forma de intimidación y

de acoso entre las y los adolescentes conocida como *cyberbullying*. Se trata de una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso, por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma (Citado en: Buelga, Cava, Musitu, 2010).

Los criterios que caracterizan este tipo de conducta violenta son, al igual que en las formas tradicionales de acoso escolar, la intencionalidad, la repetición de la conducta dañina y el desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima.

Campbell (2005) explica que aunque el *cyberbullying* puede ser considerado como una nueva modalidad o subtipo del *bullying*, el uso de medios electrónicos para acometer las agresiones hace que este tipo de acoso tenga características distintas y propias. La primera tiene que ver con el anonimato del agresor. La mayoría de las veces, el agresor utiliza pseudónimos o nombres falsos para acosar a la víctima. La ocultación de la identidad facilita, por una parte, la agresión e impunidad del agresor y, por otra, aumenta el potencial de indefensión de la víctima (Citado en Buelga, Cava, y Musitu, 2010).

Para Kowalski y Limber (2010) las agresiones electrónicas pueden difundirse muy rápidamente a un gran número de personas, que, a su vez, pueden reproducirlas y reenviarlas a un número indefinido de usuarios. Este tipo de acoso es de carácter más público que las agresiones tradicionales, además, el sentimiento de vulnerabilidad de la víctima aumenta, la cual no se siente segura en ningún momento, ni lugar. A cada instante puede recibir mensajes y llamadas no deseadas por el móvil (Citado en Buelga, Cava y Musitu, 2010).

También, en todo momento, puede ser víctima de agresiones en cualquier sitio de la red (programas de mensajería instantánea, salas de chat, páginas web). Respecto al tipo de agresiones electrónicas McKenna (2007) propone una

clasificación de las mismas según la conducta realizada por el agresor. Las principales son:

- 1) Hostigamiento (envío y difusión de mensajes ofensivos o vulgares).
- 2) Persecución (envío de mensajes amenazantes).
- 3) Denigración (difusión de rumores sobre la víctima).
- 4) Violación de la intimidad (difusión de secretos o imágenes de la víctima).
- 5) Exclusión social (exclusión deliberada de la víctima de grupos en la red).
- 6) Suplantación de la identidad (envío de mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima).

En el *ciberbullying*, como una nueva manera de acosar, los efectos pueden ser igual de devastadores que un acoso o agresión física. La humillación pública, el jugar con la integridad de las personas y esconderse en el anonimato de las redes sociales es la evolución que la tecnología le ha dado a la violencia escolar con este tipo de violencia escolar.

Un acoso escolar difícilmente es castigado ya sea por la falta de pruebas, el miedo de la víctima a hablar y la falta de legislación, un acoso a través de las redes sociales es aún más complicado de castigar.

2.5.4 Acoso Escolar/Bullying

Aunque no es reciente, la violencia entre estudiantes llama cada vez más la atención, porque en los países donde se han realizado encuestas o muestreos representativos, los porcentajes de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas, o que tienen conocimiento de hechos de maltrato, acoso u hostigamiento escolar, se sitúan entre el 50% y el 70% de la población estudiantil (Eljach, 2011).

El maltrato entre compañeros y/o compañeras que más preocupa en la actualidad no es el de las riñas o peleas ocasionales, que se pueden identificar y

sancionar con relativa facilidad; la preocupación más grave alude al maltrato emocional repetido y sistemático que se dirige desde una persona o un grupo de personas contra otra y que –de manera consciente o inconsciente– apunta a su destrucción psicológica.

El término *bullying* que literalmente se traduce como “intimidación” es la denominación que se le dio a este fenómeno en los Estados Unidos e Inglaterra, donde las investigaciones académicas sobre el tema se iniciaron en los años 70”s. En América Latina, el término *bullying* no es usual más allá de los entornos académicos. Es más común hablar de acoso sistemático y reiterado entre pares, el término *bullying* era desconocido casi por completo; sin embargo, su práctica fue reconocida de inmediato y asociada con episodios de abuso en las escuelas que responden a las características de repetición, intención y sistematización. (Eljach, 2011).

Las diferencias más marcadas para este tipo de violencia son que este tipo de violencia no requiere de una provocación por parte de la víctima, además de un desequilibrio de poder entre las víctimas y los agresores, además de la falta de apoyo por parte de los compañeros no participantes. En cuanto a los factores de riesgo se encuentran los defectos físicos al igual que los factores de raza, el color de la piel o las creencias religiosas. (Joffre-Velázquez, García, Saldivar, Martínez, Lin y Quintana, 2011).

El problema de agresión y victimización escolar va más allá de los que siempre se ha pensado, que es normal que los niños peleen en la escuela, que con la edad eso va a cambiar, el problema de la violencia escolar se ha convertido en un problema en donde existen niños víctimas de agresiones habituales y en condiciones de desventajas evidentes.

Dentro de los estudios que se refieren a la problemática del bullying, se manejan perfiles para los diversos protagonistas.

2.5.4.1 Perfiles de los protagonistas del acoso escolar o *bullying*

En la última década, se ha incrementado la toma de conciencia respecto a un problema que es tan viejo y generalizado como la propia escuela tradicional: el acoso entre iguales. Los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, como agresores, como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente.

a) Víctimas: Entre los estudiantes que son víctimas de acoso escolar suelen diferenciarse dos situaciones (Díaz-Aguado, 2005):

- *La víctima típica, o víctima pasiva*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación con la cual cabe considerar su escasa asertividad y su dificultad de comunicación; una conducta muy pasiva; miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación); sentir acoso, ansiedad, inseguridad y baja autoestima, características relacionadas con la tendencia observada en las víctimas pasivas acerca de culpabilizarse ellas mismas de su situación y hasta de negarla, debido a que la consideran como más vergonzosa de lo que lo hacen con la suya (que a veces parecen estar orgullosos de serlo).
- *La víctima activa*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento y de aguda impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos con mayor rechazo por parte sus compañeros (superior al que tienen los agresores y las víctimas pasivas), situación que podría estar en el origen de su selección como víctimas, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización; una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a poder elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación; con problemas de concentración

(llegando incluso, en algunos casos, a la hiperactividad), y con cierta disponibilidad a reaccionar mediante conductas agresivas e irritantes. Dichas características han hecho que, en ocasiones, este tipo de víctimas sea considerada como “provocadora”, asociación que convendría evitar para prevenir la frecuente tendencia a culpar a la víctima que suele existir respecto a cualquier tipo de violencia. La situación de las víctimas activas es la que parece tener un peor pronóstico a largo plazo.

Una significación especial respecto a la prevención de la victimización tienen los resultados obtenidos en algunos estudios, según los cuales el riesgo de ser víctima de acoso se incrementa por el hecho de pertenecer a una minoría étnica en situación de desventaja; por presentar dificultades de aprendizaje en aulas ordinarias; por manifestar complicaciones de expresión verbal; o por la que puede existir entre los chicos que presentan el estereotipo sexista tradicional (Díaz-Aguado, 2005).

¿Cómo interpretar los resultados obtenidos sobre las características de las víctimas? ¿Pueden ser considerados como meros problemas individuales, y, por tanto, superables a través del entrenamiento de las víctimas en habilidades para salir de dicha situación? o ¿Exigen ser reconocidos también como problemas de un sistema escolar en el que pueden reproducirse los distintos tipos de exclusión y de acoso (racista, sexista...) que tienen lugar en el conjunto de la sociedad? La respuesta que se dé a estos interrogantes tiene una gran importancia, porque de ella dependerá la eficacia de las intervenciones que se lleven a cabo, así como la posibilidad de contribuir a contrarrestar la frecuente tendencia que se produce en todo tipo de violencia (incluida la escolar) a justificar el acoso, culpabilizando a la víctima, que suele activarse no sólo en los agresores sino también en las propias víctimas y en las personas de su entorno. Tal tendencia está relacionada con la necesidad de creer que el “mundo es justo”, y con la de confiar en que los graves acontecimientos que observamos a nuestro alrededor no nos sucederán. Para no contribuir a dicha tendencia, y sí a la de su superación, es preciso cuidar de forma

especial las descripciones psicológicas acerca de la situación de la víctima, enfatizando los cambios que es necesario llevar a cabo en la escuela para prevenir la violencia, evitando describir las características individuales que incrementen el riesgo con términos que puedan activar la tendencia a culpar a la víctima (Díaz-Aguado, 2005).

b) Agresores: Entre las características más frecuentes observadas en los alumnos que acosan a sus compañeros, destacan las siguientes: una situación social negativa, aunque cuentan con algunos amigos que les siguen en su conducta violenta; una acentuada tendencia a abusar de su fuerza (suelen ser físicamente más fornidos que los demás); son impulsivos, con escasas habilidades sociales, con baja tolerancia a la frustración, y con dificultad para cumplir normas; relaciones negativas con relación a los adultos y un bajo rendimiento académico, problemas que se incrementan con la edad; no son muy autocríticos, por lo que cabe considerar el hecho observado en varias investigaciones al intentar evaluar la autoestima de los agresores y encontrarla media o incluso alta. Entre los principales antecedentes familiares, suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando en muchos casos el castigo corporal (Díaz-Aguado, 2005).

Asimismo, los agresores tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas para la resolución de conflictos, detectando por otra parte, las siguientes carencias en torno a las cuales convendría también orientar la prevención de este problema:

- Están de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas las que se producen

entre pares, manifestándose igualmente como más racistas, xenófobos y sexistas, es decir, que tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio de los unos y en la sumisión de los otros.

- Tienen dificultades para colocarse en el lugar de los demás. Su razonamiento moral es primitivo si se compara con el de sus compañeros, siendo más frecuente entre los agresores la identificación de la justicia con “hacer a los demás lo que te hacen a ti o con lo que crees que te hacen”, orientación que puede explicar su tendencia a vengar ofensas reales o supuestas. Y comulgan con una serie de conceptos relacionados con el acoso escolar, como los de *chivato*¹ y *cobarde*², que utilizan para justificarlo y para mantener la conspiración de silencio que lo perpetúa.
- Están menos satisfechos que sus compañeros con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores. En ese sentido, parece existir una estrecha relación entre la tendencia a acosar a los condiscípulos y la de hacerlo con el profesorado, y entre ambos problemas y la percepción de haber sufrido tal tipo de situaciones en la relación con los profesores.
- Son considerados por sus compañeros como intolerantes y arrogantes, pero al mismo tiempo se sienten fracasados. El conjunto de características en las que destacan sugiere que cuentan con iguales que les siguen en sus agresiones, formando grupos con disposición a la violencia, en los que se integrarían individuos que no han tenido muchas oportunidades de protagonismo positivo en el sistema escolar.
- Su frecuencia es mayor en la adolescencia temprana (13-15 años), en los cursos de educación secundaria obligatoria, en los que se experimenta una mayor dependencia del grupo de compañeros, en aquellos que suelen resultar más difíciles para el profesorado de secundaria.

Las características expuestas ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los y las adolescentes con los valores de respeto

mutuo, de empatía y de no violencia para prevenir el acoso entre escolares (Díaz-Aguado, 2005).

c) Observadores: Los comportamientos que adoptan los espectadores en situaciones de bullying han despertado mucho interés en las propuestas de intervención en la escuela primaria y secundaria dirigida a este alumnado. La profundización en las causas de la escasa intervención de los espectadores, como por ejemplo: la ausencia de normas y de comportamientos de apoyo en el contexto escolar, el temor a ser también victimizado, la valoración negativa de las víctimas o la falta de estrategias eficaces para intervenir, ha dado lugar al desarrollo de estrategias de apoyo a los iguales dirigidas a los espectadores, en concreto, a quienes observan el bullying, y desearían tener una parte más activa en su prevención. Los espectadores están siendo objeto de interés en la investigación, con la finalidad de formarles para que adopten un rol más activo. El objetivo es implicarlos en comportamientos prosociales de ayuda a sus iguales víctimas de bullying. Con esa finalidad se ha desarrollado y evaluado un conjunto de acciones destinadas a fomentar el potencial de apoyo y ayuda del alumnado que, aunque no está de acuerdo con los agresores, no interviene para ayudar a las víctimas (Orte, 2008).

Es, en este contexto, en el que se forma y se da apoyo a este alumnado para que pueda ofrecer distintos tipos de apoyo, ayuda y colaboración a otros en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso del bullying. Se trata de proporcionar el apoyo social necesario a nivel estructural y funcional, para que el alumnado víctima de bullying, participe de las redes sociales de ayuda, mejore la calidad de sus relaciones con sus iguales, y poder prevenir y/o reducir el impacto de estas conductas negativas (Orte, 2008).

El estudio del papel de los compañeros que no participan directamente en el acoso está creciendo de forma importante en los últimos años, al observarse que suelen estar presentes en la mayoría de las situaciones en las que se produce.

Como reflejo de la importancia que tiene su papel, cabe destacar uno de los resultados que, de manera sistemática, se repite en los estudios sobre el perfil de las víctimas y de los agresores, en los que se observa que las primeras suelen estar muy aisladas, sin amigos, y ser bastante impopulares, sufriendo ambos problemas en mayor medida que los agresores, sobre todo entre las víctimas activas. Para explicarlo, conviene tener en cuenta que la falta de amigos puede originar el inicio de la victimización, y que ésta puede hacer que disminuya aún más la popularidad de quien la sufre y de que aumente su aislamiento. Por otra parte, también se ha observado que tener amigos y caer bien son circunstancias que protegen contra la victimización, aunque el carácter protector de los amigos es casi nulo si proceden del grupo de víctimas, debido tal vez a su debilidad a la hora de intervenir. De ahí se desprende que, para prevenir la violencia, es necesario intervenir con el conjunto de la clase, favoreciendo el tipo de relaciones entre compañeros que inhiba su aparición (Díaz-Aguado, 2005).

d) Rol víctima-agresor: El bullying es un tipo de violencia presente en el ámbito escolar; tiene como actores a los propios alumnos e implica la presencia de conductas de intimidación, acoso, burla, amenaza, descalificación o insultos de unos alumnos (agresores, acosadores) contra otros (víctimas). Sin embargo, en algunas ocasiones un mismo alumno puede ser la víctima y el agresor al mismo tiempo (Joffre-Velázquez y Cols, 2011).

En cuanto a los menores que indistintamente son víctimas y agresores, hasta el momento no se han identificado factores asociados que sean específicos para esta modalidad; sin embargo, pueden presentar simultáneamente circunstancias que son inherentes al rol de víctima y al de agresor. En algunos estudios se han señalado la poca sociabilidad, la violencia intrafamiliar, el rechazo familiar y el vandalismo como factores asociados a este doble rol (Joffre-Velázquez y Cols, 2011)

Con referencia a los menores con el rol de víctima-agresor se reitera que es un grupo en el que los estudios son limitados, pero destaca la combinación de factores asociados al riesgo inherentes al rol de uno y otro por separado. Otros aspectos asociados son la violencia intrafamiliar, el rechazo familiar, la falta de expresión afectiva hacia el menor y las dificultades en la interacción social con sus pares, siendo importantes para los involucrados con un rol mixto (Joffre-Velazquez y Cols, 2011).

Es innegable la presencia de bullying en el plantel escolar pues más de la mitad de la población está involucrada en el problema, ya sea como víctima, como agresor o como víctima-agresor. Como se esperaba, la proporción de víctimas, sobre todo en el primer año de secundaria, y la de agresores en grados superiores es relevante, pero la presencia de alumnos con un rol de víctima-agresor es sobresaliente. En cualquiera de los roles presentes en el fenómeno de bullying predomina el sexo masculino, aunque en algunas circunstancias las diferencias con el sexo femenino no son considerables. Las variables asociadas al riesgo de presentarse son diversas, entre las más importantes para las víctimas encontramos el tener algún defecto físico o considerar como indiferentes las respuestas de los padres al problema. En el caso de los agresores son relevantes las circunstancias relacionadas con el pandillerismo y la preferencia por programas televisivos con alto contenido de violencia. Para las víctimas-agresores los hallazgos muestran una combinación de las variables encontradas en las otras dos modalidades de participación (Joffre-Velazquez y Cols, 2011).

El bullying es un problema real, de actualidad y con un serio potencial para generar secuelas en la calidad de vida de los involucrados, sea cual sea el papel representado. Se considera necesario explorar otros factores asociados al riesgo pero, sobre todo, identificar aquellos que son más críticos en la génesis de este fenómeno. Es fundamental que los educadores, los padres de familia, las

autoridades escolares y los propios alumnos, en conjunto, aprendan a prevenir este problema (Joffre-Velazquez y Cols, 2011).

e) Rol del profesor: Las noticias que con cierta frecuencia aparecen en los medios de comunicación nos alertan sobre algunos casos en los que el profesorado, especialmente en secundaria, llega a ser víctima de la violencia de sus alumnos. En este sentido, ¿Qué se encuentra en los estudios científicos? En las escasas investigaciones realizadas, se confirma la necesidad de incluirla en los estudios sobre acoso y de evaluarla desde una doble dirección, que permita registrar tanto el maltrato que pudiera existir desde el profesorado hacia el alumnado, estudiando desde hace décadas con otra denominación (tratamiento discriminatorio generalmente), como desde el alumnado hacia el profesorado, problema que parece estar creciendo en los últimos años, y en el que los adolescentes reconocen estar participando con una frecuencia cada vez mayor (Díaz-Aguado, 2005).

En una investigación realizada con 101 profesores de siete centros de secundaria del norte de Midlands (Reino Unido), se encuentra que el 9.9% afirma haber sufrido bullying, o haber sido acosado por parte de sus alumnos varias veces por semana. Así se confirma la hipótesis según la cual los profesores novatos sufren dicha situación con mayor frecuencia que los que llevan tiempo. Sin embargo, no se confirma que las mujeres la sufran más que los hombres. Respecto a si conocen algún compañero que sufra el bullying de sus alumnos, sólo el 9.9% dice no conocer a ninguno, dato que conviene relacionar con el obtenido al preguntar si conocen a algún profesor que dirija a sus alumnos este tipo de comportamientos, a lo que el 51.4% responde que conoce a uno, y el 22.7% que a tres o más. Por tanto, parece que el deterioro de las relaciones en la escuela hace que la experiencia de intimidación llegue incluso a las relaciones entre profesores y alumnos en ambas direcciones (Díaz-Aguado, 2005).

El conjunto de resultados obtenidos sobre el acoso entre iguales, refleja que determinadas características de la escuela tradicional contribuyen a dicho problema y dificultan su superación, como son: la tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, considerándolas como inevitables sobre todo entre los chicos, o como problemas que ellos deben aprender a resolver sin que los adultos intervengan, para hacerse más fuertes, para “curtirse”. Como reflejo de su extensión actual, cabe destacar que, en este estudio, el 37,6% de los adolescentes evaluados manifestó su aceptación de la creencia de que “Si no devuelves los golpes que recibes, los demás pensarán que eres un cobarde”, muy de acuerdo con una de las frases que con cierta frecuencia siguen transmitiendo los adultos a los niños “Si te pegan, pega”, en la que se refleja que la incoherencia escolar respecto a esta violencia expresa otra incoherencia existente aún más amplia en el resto de la sociedad en relación con dicho problema (Díaz-Aguado, 2005).

Este tipo de estudios nos reflejan claramente las actitudes y respuesta que el profesorado tiene ante situaciones de violencia en el aula como por ejemplo: actuando como si no existiera. En función de esto, puede explicarse que el alumnado prefiera estar en minoría, de ser percibido como diferente, de tener un problema, y no decir nada a ninguna autoridad por la falta de confianza que el profesorado genera al tratar con tal indiferencia a cada miembro de la plantilla estudiantil.

Otra actitud que deja impune los actos violentos es la respuesta que la escuela tradicional suele dar cuando se produce la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin la ayuda que necesitarían para salir de la situación, y que suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. Esa falta de respuesta está relacionada con la forma tradicional de definir el papel del profesorado, sobre todo en el nivel de la educación secundaria, orientado de forma casi exclusiva a impartir una determinada materia.

En relación con la falta de respuesta de la escuela tradicional respecto a la violencia, y siguiendo con el estudio mencionado, cabe interpretar el resultado obtenido en la investigación marca que el 34,6% de los adolescentes evaluados declaró que nunca pediría ayuda al profesorado si sufriera acoso de parte de sus compañeros, aludiendo, para justificarlo, que “los profesores de secundaria están para enseñarte, no para resolver tus problemas”, aunque matizan que “sí pedirían ayuda a un profesor que diera confianza”. Tales respuestas reflejan la necesidad de adaptar el papel del profesorado a la nueva situación para incrementar su eficacia educativa, así como para la ayuda que puedan proporcionar en la prevención de la violencia. Aunque cada día es mayor la disponibilidad del profesorado para acabar con los problemas expuestos, y aunque ello debería contribuir a erradicar la violencia escolar, no siempre sucede así, debido a la dificultad que supone cambiar pautas muy arraigadas en dicha institución, para cuya superación es preciso dotar al profesorado de los medios que lo hagan posible (Díaz-Aguado, 2005).

f) Rol de las autoridades: El discurso que respalda y organiza las acciones en materia de prevención e intervención sobre violencia escolar ha cambiado significativamente en los últimos tiempos ya que ahora se reconoce a ésta como un problema existente en todas las sociedades y, por ello, se considera apremiante la creación y el fortalecimiento de ambientes escolares seguros. La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce la gravedad que encierra la violencia ejercida en contra de niñas, niños y adolescentes, la cual tiene terribles y, en muchos casos, irreparables consecuencias en el desarrollo psicológico, físico y social. A pesar de estos efectos, el problema continúa y, según destaca las Naciones Unidas, constituye un serio obstáculo para el cumplimiento de los principios y disposiciones emanadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como para el desarrollo de las sociedades contemporáneas (Zurita, 2011).

Como en el derecho a la educación y la participación social, resulta imposible que la construcción y fortalecimiento de la seguridad en los ambientes escolares

pueda estar a cargo exclusivamente de un actor, aún siendo éste el gobierno. Desde una perspectiva macro, la prevención, el tratamiento y la erradicación de la violencia que afecta a las escuelas y a su entorno requieren la participación de múltiples actores, situados en diversos ámbitos. En este contexto, se sabe que las acciones más exitosas se distinguen porque están fundamentadas en la colaboración de numerosos actores; lo cual les otorga cierta permanencia y consolidación, genera la apertura de los centros escolares a la sociedad, así como promueve el aprendizaje, la cooperación y la confianza social (Zurita, 2011).

El Programa para la Seguridad Nacional 2014 - 2018 es el documento rector de la política de Seguridad Nacional del Estado mexicano. El Programa resalta el desafío de garantizar la Seguridad Interior y reducir la violencia donde más afecta a la población. “Al ampliar el concepto de Seguridad Nacional en el diseño de las políticas públicas del país, se podrán atender problemáticas de naturaleza diversas a las estrictamente relacionadas con actos violentos que vulneran los derechos fundamentales de la población mexicana. Además de cumplir con la obligación del Gobierno de la República de restablecer la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, a través del combate a toda manifestación de violencia y delincuencia de alto impacto, se debe transitar hacia un modelo de Seguridad Nacional más amplio y de justicia e inclusión social, de combate a la pobreza, de educación con calidad, de prevención y atención de enfermedades, de equilibrio ecológico y protección al ambiente, de promoción del desarrollo económico, social y cultural, así como de seguridad en las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, la Seguridad Nacional adquiere un carácter multidimensional que la hace vigente y fortalece el proyecto nacional” (Consejo de Seguridad Nacional, 2014).

La seguridad escolar, como la gran mayoría de los fenómenos sociales contemporáneos, no puede ser tratada exclusivamente por el gobierno o, en este caso, por las autoridades educativas. La recopilación de múltiples y variadas experiencias emprendidas en otros contextos ha comprobado repetidamente que las acciones aisladas, aun con altos grados de eficiencia, eficacia, pertinencia o

creatividad, no dejan de ser esfuerzos infructuosos, puesto que no logran consolidarse. La complejidad de las sociedades contemporáneas obliga a que una parte importante de los programas públicos incluyan dentro de su diseño y operación cierto grado de coordinación interinstitucional (Zurita, 2011).

El término de bullying ha sido tomado como el más representativo para hablar de violencia escolar, pero no es la única manifestación que se da en un ambiente escolar, y aún siendo el término más famoso, no se sabe exactamente que es, o como surge y se desarrolla, todo esto ha derivado en que el problema aumente de manera considerable.

2.5.5 Abuso sexual

Es importante hacer la distinción entre abuso sexual y violación. La violación implica la fuerza y expresión de la violencia ante el contacto sexual (desgarro vaginal, presencia de esperma, infecciones sexuales, etc.). Por el contrario, el abuso se da generalmente por seducción o convencimiento (exhibición, manoseos, tocamientos no deseados, entre otros).

Para Kempe y Kempe (1978) la violación es ocasional (por lo general, una vez), mientras que el abuso es generalmente reiterado (con el mismo abusador). La violación casi siempre resulta en un hecho policial, mientras que el abuso es un hecho familiar. Abuso sexual es involucrar niños y adolescentes dependientes e inmaduros, en proceso de desarrollo, en actividades sexuales que no alcanzan a comprender plenamente y en los cuales no son capaces de dar su consentimiento, o que violan los tabúes sociales con respecto a los roles de la familia (Citados en Romero, Garcia, Ortega y Martinez, 2009).

Existen diversas características con respecto al abuso sexual, que pueden distinguirse:

A. La actividad sexual:

Tipo 1: Lesiones en la zona genital

Tipo 2: Masturbación mutua o manoseos

Tipo 3: Exhibición de material pornográfico y lenguaje obsceno

B. La estimulación:

Sin contacto: observar la desnudez del niño, hacer presenciar al niño una relación sexual o una masturbación, uso de pornografía, literatura erótica, estímulos sexuales, entre otros.

Con contacto: acariciar los genitales o los muslos del niño, pedirle al niño que acaricie los genitales del adulto, pedirle que masturbe al adulto o masturbar al infante, entre otros. En la mayoría de los casos, el perpetrador realiza este tipo de estimulación sexual sin penetración, ya que el abusador no quiere dejar huellas.

C. La relación:

Intra-familiar: el abusador pertenece a la familia (padre, hermano, tío, abuelo).

Extra-familiar: el abusador es una persona conocida (amigo de la familia, profesor, vecino, etc.).

D. La duración:

Única vez se han dado casos en la relación extra-familiar.

Crónica: la mayoría de los casos se repite hasta la pubertad o adolescencia de la víctima.

E. El método:

Violencia física raras veces en el caso del abusador.

Convencimiento por amenaza: el abusador amenaza al niño con hacer lo mismo con sus hermanos, lastimar a su madre, etc.

Convencimiento por seducción: el abusador promete premios, privilegios, regalos, etc.

Para Kempe y Kempe (1978) dentro de las características del abusador tenemos que, el 70% de los casos el abusador es el padre, seguido por otros personajes del entorno familiar como abuelos, tíos, amigos, vecinos y, por último, desconocidos. (Citados en Romero, García, Ortega y Martínez, 2009).

Para los autores anteriores existen dos tipos de abusadores:

A) El abusador paidofílico: Es el que está fijado a etapas de su desarrollo infantil. Es el típico perverso ya que son aquellos en donde el menor es su objeto sexual. Puede ser un paidófilo homosexual o heterosexual. Se encuentra involucrado en actividades donde está en contacto con muchos niños y niñas (maestro, profesor, payasos, magos, cuidadores, entre otros).

B) El abusador regresivo: Es una persona inmadura, reprimida, agresiva, que provoca miedo en sus víctimas. Las estadísticas dicen que es muy probable que el abusador también haya sido víctima de abuso en su infancia (Citados en Romero, García, Ortega y Martínez, 2009).

El abuso sexual en las escuelas es un problema recurrente pero también es un problema que se oculta, debido a las autoridades educativas que no quieren ver afectado su trabajo por un escándalo de esta índole dentro de su plantel. Los estudios disponibles informan de la violencia sexual como una de las expresiones del acoso entre pares, por ejemplo es muy común saber de casos de abuso sexual de niños o niñas más grandes hacia los más pequeños pero indiscutiblemente sigue siendo una expresión significativa entre las personas adultas con los niños, niñas y adolescentes (Elijach, 2011).

Hablar de abuso sexual de niños y niñas presupone la existencia de un uso sexual de los mismos. Al respecto, Finkelhor y Redfield (1984) definen el abuso sexual infantil, como cualquier contacto sexual entre un adulto y un infante sexualmente inmaduro (la madurez sexual se define social y fisiológicamente) con el propósito de la gratificación sexual del adulto; o cualquier contacto sexual de un menor por medio del uso de la fuerza, amenaza o engaño para asegurar la participación del niño; o el contacto sexual donde el niño es incapaz de consentir por virtud de la edad o por diferencias de poder y por la naturaleza de la relación

con el adulto, a esta definición se pueden agregar los abusos entre el propio alumnado por la diferencias significativas de edades.

Sin embargo, generalmente no existe una única definición de agresión sexual infantil. Se han planteado múltiples conceptualizaciones tanto en el ámbito legal, médico, social, psicológico, etc., que si bien tienen aspectos comunes, difieren en su énfasis. De este modo, en muchos lugares del mundo, en el marco psicosocial se engloban todas las figuras legales (violación, estupro, abuso sexual, etc.) dentro del concepto de agresión sexual, conceptualizándose de esta forma todas las conductas sexuales dirigidas hacia los niños/as. Esto, debido a que todas estas conductas, si bien poseen características específicas, presentan elementos comunes que permiten comprenderlas dentro de un mismo fenómeno (Capella y Miranda, 2003). En el caso de México, cada una de estas manifestaciones tiene una legislación diferente, lo que produce que se tenga que hacer mayor énfasis en las diferencias de estas manifestaciones de agresión sexual que se pueden producir en la escuela.

Una de estas diferencias es que al hablar de abuso sexual en adultos implica un abuso de poder, agresiones físicas y el acto sexual sin consentimiento de la víctima, en una escuela este tipo de abuso puede presentarse entre trabajadores de la institución, mientras que en el caso del abuso sexual infantil puede plantear el posible consentimiento del niño/a, pero éste no puede ser considerado válido o informado, ya que el niño/a no está en condiciones de comprender o dimensionar los alcances de las prácticas sexuales, debido a su edad, su relación de dependencia con el adulto con un compañero mayor, la falta de conocimiento sobre la sexualidad, su inmadurez psicosexual, la relación de confianza, los medios de seducción o las amenazas utilizadas.

2.5.6 Acoso y hostigamiento sexual

El acoso sexual consiste en insinuaciones sexuales indeseables o en un comportamiento verbal o físico de índole sexual que pretende interferir, sin razón alguna, en el requerimiento laboral de una persona o crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo (Cooper, 2001), en el caso de una institución educativa este tipo de características de acoso sexual se manifiestan entre el personal que labora en el plantel, pero dentro del alumnado también puede existir acoso sexual, manifestado en alumnos que molestan a compañeras o viceversa, o bien parejas que al terminar una relación no dejan de molestar a la ex pareja, llamándole, dejando recados, intimidándolas, entre otras conductas intimidatorias y reiterativas.

Para Cooper (2001) deben integrarse tres elementos para que haya acoso sexual:

a) Un comportamiento de carácter sexual que no sea deseado b) Que la víctima lo perciba como un condicionamiento hostil para su trabajo, y c) Que la situación se convierta en algo humillante. Existen niveles de conductas de acoso sexual en los que se contemplan la interacción verbal o no verbal, el contenido del mensaje (menos o más coercitivo) y la presencia o no de contacto físico.

Para Cooper (2001) el acoso se clasifica en cinco niveles, según lo agravante de la práctica: abarcan:

Nivel 1) Acoso leve verbal: chistes, piropos, conversaciones de contenido sexual.

Nivel 2) Acoso moderado no verbal y sin contacto físico: Miradas, gestos lascivos, muecas

Nivel 3) Acoso medio fuerte verbal: Llamadas telefónicas y/o cartas, presiones para salir o invitaciones con intenciones sexuales

Nivel 4) Acoso fuerte con contacto físico: Manoseos, sujetar o acorralar.

Nivel 5) Acoso muy fuerte: Presiones tanto físicas como psíquicas para tener contactos íntimos.

Las consecuencias del acoso sexual son varias y distintas. Entre las principales se encuentra: abandono voluntario del trabajo o despido, sometimiento y silencio para no perder el ingreso o en este contexto la salida del alumnado del plantel escolar, sentido de culpa por la carga cultural, nerviosismo, ansiedad, depresión y trastornos psicosomáticos que terminan por cobrar una cuota en la integridad física y psicológica. (Cooper, 2001).

Dentro del acoso sexual, puede darse entre iguales jerarquías o incluso el acosador puede tener una jerarquía menor a la víctima, debido a esto todos los integrantes de un plantel educativo están expuestos a estar bajo acoso sexual.

Por otro lado, la connotación de hostigamiento sexual es otra. Se refiere a una manifestación de poder mediante una coacción con contenido sexual que proviene de un superior dirigida a alguien de menor rango (Cooper, 2001).

En general el hostigamiento sexual se refleja en presiones y chantajes, que son realizadas por supervisores o gerentes, quienes de esa forma ostentan el poder que les confiere un sistema jerárquicamente organizado, como sucede en las empresas o directivos.

De esta forma, el hostigamiento sexual representa un problema laboral, donde las consecuencias no son únicamente para la plantilla laboral sino también para la empresa ya que no sólo afecta las relaciones de trabajo sino el rendimiento laboral también. La violencia y el hostigamiento sexual representan una forma de control y un intento por desvalorizar la dignidad y el trabajo de las mujeres y en algunos casos de hombres.

Al igual que el acoso, el hostigamiento comprende tres condiciones: a) Que las acciones sexuales, físicas o verbales no sean recíprocas, b) Que exista coerción, es decir, la intención de causar un perjuicio o beneficio dependiendo del rechazo o

de la aceptación, y c) Que esto signifique que esta relación produzca un sentimiento de molestia en la víctima.

El hostigamiento sexual no es exclusivo del ámbito laboral, también es una práctica frecuente en el escolar, en el cual el profesorado hace uso de su autoridad para conseguir favores sexuales de las y los estudiantes a través del chantaje poniendo en juego sus calificaciones, la aprobación del ciclo escolar o el acceso a actividades escolares.

En la actualidad el hostigamiento sexual es una figura típica vigente en la totalidad de los códigos penales de los Estados de la república, incluyendo, por supuesto el D.F. En casi la totalidad de las entidades de la República el delito de hostigamiento sexual tiene establecida pena privativa de la libertad. La punibilidad, que debiendo fijarse en concordancia con el bien jurídico tutelado, es tan variable que va de tres días, como en el caso del código penal de Yucatán, a cinco años de prisión, como en el caso del código penal del estado de Tlaxcala (González, 2011).

Las formas de hostigamiento sexual más comunes son:

- Observaciones sugerentes y desagradables en público o en privado acerca del cuerpo, la conducta o la vestimenta.
- Chistes, bromas o agresiones verbales o por escrito con contenido eminentemente sexual en público o en privado.
- Gestos o acciones ofensivas de naturaleza sexual explícitas o sutiles.
- Contactos físicos innecesarios, tales como: caricias, rozamientos, abrazos, palmaditas o besos.
- Miradas lascivas.
- Invitaciones comprometedoras que causen malestar.
- Exhibición de pornografía en los lugares de trabajo.

- Envío de correos electrónicos con connotaciones sexuales.
- Demanda de favores sexuales.
- Gestos, insultos y bromas pesadas que causan vergüenza e incomodidad.
- Propagación de rumores sexuales acerca de la persona agredida.
- Invitación a tener relaciones sexuales no deseadas.
- Agresión física ante la negativa de no querer tener relaciones sexuales
- Intento de violación sexual

Proposiciones, palabras lascivas, piropos son características del hostigador, este tipo de violencia que regularmente se presenta en ámbito laboral en la escuela implicaría que alguna autoridad escolar hostigara a sus empleados, en el caso de profesorado-alumnado existen casos de extorsión sexual, en donde se pide algún favor sexual en compensación a una buena nota.

Las y los empleados de la institución escolar también pueden ejercer esta violencia contra el alumnado, con insultos, señas, gestos, o palabras de carácter sexual hacia los alumnos pero más comúnmente hacia las alumnas del plantel. También se sabe de casos en el que el alumnado es quien acosa al profesorado ya sea de un alumno a la profesora o una chica al profesor.

Todos los conceptos anteriores comprenden la amplia gama de violencia que se encuentra en una institución educativa. El comprender cada uno de estos tipos de violencia permitiría establecer normas o modelos de convivencia que erradicaran o por lo menos disminuirían el grado de afectación a cada individuo del sistema escolar

El dejar de pensar en la violencia escolar como sinónimo de bullying, ampliará la visión tanto de los protagonistas, observadores y autoridades involucradas con las escuelas. Pero el identificar que la violencia se puede presentar de diferentes

maneras involucrando a diferentes personajes del contexto educativo, será solamente la primera parte de tener una estrategia para cambiar la situación. La siguiente parte consistirá en buscar los focos rojos de las diversas manifestaciones de la violencia, el identificar las causas que originan la violencia dentro de un centro escolar o las razones que hacen que la violencia invada esos centros, será el complemento para elaborar estrategias de fondo para ayudar a solventar la problemática.

Con base en lo anterior, en el siguiente capítulo se enfatizará en las causas o factores que provocan que las instituciones académicas estén dominadas por estas prácticas violentas.

3. CAUSAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

3.1 Causas Individuales y de Personalidad

Los principales factores individuales asociados con la conducta violenta en la adolescencia incluyen tanto elementos biológicos y genéticos como psicológicos. Por un lado, cuando se habla de factores genéticos y biológicos nos referimos a la influencia de la información genética transmitida por los padres en el desarrollo de ciertas características o peculiaridades en los hijos e hijas. Hoy en día existe un gran consenso científico acerca de la inexistencia de un determinismo genético, impermeable al ambiente, relativo a las características psicológicas y conductuales de la persona y se aboga por una perspectiva más interactiva entre la genética y las características ambientales que rodean a la persona. Además, entre los factores psicológicos más estrechamente relacionados con los problemas de conducta en la adolescencia se encuentran: la tendencia a la impulsividad, la falta de empatía, la irritabilidad y el mal humor y la actitud positiva hacia la violencia, es decir, quienes están a favor de esta conducta y son llevadas a cabo sin ningún tipo de conciencia.

Otros factores psicológicos analizados en los estudios han sido la baja autoestima y la sintomatología depresiva de los agresores, aunque los resultados son muy controvertidos, a continuación se explican estos factores.

En la literatura científica sobre violencia escolar se ha constatado en numerosas ocasiones la estrecha relación existente entre los problemas de victimización y la baja autoestima de las víctimas. Sin embargo, los resultados relativos a la asociación entre la conducta agresiva y la autoestima son mucho más contradictorios, ya que algunos autores sostienen que los adolescentes agresivos presentan una autoestima más baja que aquellos sin problemas de conducta,

mientras otros afirman que los agresores, por regla general, se valoran positivamente a sí mismos y muestran un nivel de autoestima medio o incluso alto.

De modo similar al caso de la autoestima, los resultados existentes hasta el momento sobre el vínculo entre la violencia, la depresión y el estrés son muy complejos. Algunos estudios indican que tanto los agresores como las víctimas presentan más desórdenes psicológicos que el resto de los adolescentes, pero en otros no se ha observado una relación directa entre la violencia escolar y la presencia de sintomatología depresiva y estrés, o bien se ha observado una concurrencia sumamente pequeña entre violencia y depresión. Estos datos sugieren que el comportamiento agresivo no tiene por qué ser ni consecuencia ni origen directo de la depresión y estrés. Al contrario, recientemente se ha constatado que la mayoría de los agresores presentan un adecuado ajuste emocional, probablemente debido a su también adecuado ajuste social en la escuela y al apoyo que reciben de su grupo de amigos, factores que los alejan de la posibilidad de desarrollar problemas de carácter depresivo (Ramos, 2007).

También se han denominado algunos factores personales que juegan un papel importante en la conducta de los humanos. Es indudable que existe un número determinado de alumnos y alumnas que sufren problemas especiales y que no son detectadas para que puedan ser tratadas por especialistas. No todo se explica por razones familiares, sociales o estructurales. Existen patologías infantiles que, con mayor o menor carga individual, nos ofrecen un cuadro de niños hiperactivos, agresivos, frustrados, deprimidos, estresados, y otros tipos de trastornos (Etxeberria 2001).

Existen problemas infantiles que pueden estar relacionados con la agresividad, entre ellos tenemos: niños con dificultades para el autocontrol, con baja tolerancia a la frustración, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, problemas de autoestima, depresión, stress, trastornos psiquiátricos. A veces se

trata de niños maltratados que se convierten en maltratadores a través de un proceso de aprendizaje por imitación, o de niños con falta de afecto y cuidado. Otras veces se trata de niños que encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva imitando un modelo masculino de conducta.

Los factores de riesgo, en general, son características (personales, familiares, escolares, sociales o culturales) cuya presencia hace que aumente la probabilidad de que se produzca un fenómeno determinado. Aunque los factores principales de riesgo de la violencia, en particular, son variables y ponen al sujeto en una posición de vulnerabilidad hacia las conductas y actitudes violentas (Serrano e Iborra, 2005).

En cuanto a los agresores, algunas características de personalidad que se pueden presentar son las siguientes:

- Ausencia de empatía: incapacidad para reconocer el estado emocional de otras personas.
- Baja autoestima: percepción negativa de sí mismo.
- Impulsividad: falta de control de los impulsos que lleva a actuar y decir las cosas sin pensar.
- Egocentrismo: exagerada exaltación de la propia personalidad por la que la persona se considera el centro de atención.
- Fracaso escolar: bajo rendimiento escolar, que puede llevar al absentismo y/o abandono escolar.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Trastornos psicopatológicos: trastornos de conducta (trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno negativista desafiante y trastorno disocial); trastornos del control de los impulsos (trastorno explosivo intermitente y trastornos adaptativos (trastorno adaptativo con alteración mixta de las emociones y el comportamiento).

En la víctima encontramos las siguientes características:

- Baja autoestima.
- Pocas habilidades sociales para relacionarse con otros niños.
- Excesivo nerviosismo.
- Rasgos físicos o culturales distintos a los de la mayoría: minorías étnicas, raciales y culturales.
- Discapacidad.
- Trastornos psicopatológicos: trastornos mentales leves, trastornos del estado de ánimo (trastorno depresivo), trastornos de conducta (trastorno por déficit de atención con hiperactividad y trastorno desafiante).

Los problemas de disciplina pueden tener su origen en dificultades personales de los y niños y niñas, que en muchas ocasiones no son más que síntomas de situaciones conflictivas o marginales de socialización, tanto para la o el infante como para el grupo social o familiar al que éste pertenece. Por todo ello es necesaria una intervención interactiva con la familia, de psicólogos, educadores, servicios de orientación y otros profesionales para abordar la problemática de una manera interdisciplinaria (Chui y Chambi, 2009).

3.2 Causas Familiares

En las últimas décadas los cambios en las concepciones acerca de las relaciones familiares han facilitado la apertura de la mirada sobre las situaciones relacionadas a la problemática de la violencia. Hoy se habla de un conjunto de situaciones violentas que ocurren en el seno familiar: violencia conyugal y/o violencia cruzada en la pareja, maltrato infantil, maltrato a los ancianos y maltrato de hijos (as) hacia los padres (Bringiotti, 2008).

La violencia familiar se despliega en un abanico de formas, con un claro impacto al interior de las familias, (mundo privado) y hacia afuera de las mismas (mundo público). La escuela es una de las instituciones más afectadas por estas formas de violencia intrafamiliar, a través de los casos que llegan desde afuera, de los alumnos y las familias y de los casos que la propia institución posee desde los docentes, el personal de conducción, los supervisores, que muchas veces son también víctimas de violencia familiar en sus casas (Bringiotti, 2008).

Hay una serie de circunstancias que son base para que se den los conflictos violentos dentro de la escuela y fuera de ella. Como por ejemplo, una situación desfavorable familiar, con falta de afecto, de cuidado, de abusos, criminalidad, abuso de alcohol y otras drogas, pobreza y bajo nivel de educación son origen para una forma de vida en la que la violencia este presente. Muchos alumnos reflejan en la escuela algunos de los conflictos que viven en casa y además siguen muchas de las pautas sociales que fomentan el racismo, el sexismo y la intolerancia (Etxeberria 2001).

Una de las fuentes principales de la existencia de conductas conflictivas en el aula parece ser el hecho de haber familias desfavorecidas o de alto riesgo.

La familia es un lugar natural para la convivencia, el amor y el equilibrio, pero es en la familia también en donde nos encontramos con algunos problemas y comportamientos difíciles en la vida social. Es en el núcleo familiar en donde tienen lugar la mayoría de las agresiones que sufren los menores, como son los abusos sexuales, el abandono y el maltrato, son ejemplo de este tipo de agresiones (Etxeberria 2001).

Siendo la familia el núcleo de toda sociedad, es el primer entorno en el que el niño socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que es fundamental para su ajuste personal, escolar y

social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar.

Al analizar el contexto familiar de los niños (as) y adolescentes, podemos encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas las cuales son familias desestructuradas, muchas veces con problemas de drogas o alcohol, con conflictos de pareja, con problemas de delincuencia, con bajo nivel educativo. Hay familias en las que se da falta de cuidado y afecto, abandono, maltrato y abuso hacia el menor (Chui y Chambi, 2009).

En otras ocasiones, nos encontramos con niños y niñas que viven en familias muy autoritarias o punitivas, en las que aprenden que el más fuerte ejerce el poder y que no es necesario recurrir al diálogo para resolver los problemas conflictivos. A veces los niños y las niñas viven en familias muy permisivas o con disciplina inconsistente, que no ponen límite a sus deseos y decisiones.

Finalmente, nos encontramos con niños, niñas, o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socio-estructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables para ellos. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además fomentan el racismo y la xenofobia, siendo sus compañeros o profesores (as) las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas.

Algunas conclusiones sobre la influencia de la familia en los comportamientos agresivos son los siguientes (Moclus, Oliva, Sanchez, Gonzalo y Barrigüete, 2004):

- a) Los niños agresivos provienen con frecuencia de familias en las que existen intensos conflictos entre los padres.

- b) Los niños agresivos provienen frecuentemente de hogares en los que uno de los padres tiene baja autoestima.
- c) Los niños agresivos provienen con frecuencia de hogares en los que los padres manifiestan inconformidad con su papel en la vida (laboral, personal, etc.)
- d) Los niños agresivos provienen de hogares en que los padres no muestran afectuosidad entre sí.
- e) Los niños más agresivos eran frecuentemente amenazados y regañados por sus padres que los no agresivos. El rechazo de los padres es mayor hacia los niños más agresivos.
- f) A los niños agresivos se les supervisa y controla menos que a los no agresivos.

Es por esto que los niños y las niñas tienen más posibilidades de ser agresivos si están en un ambiente agresivo, desestructurado, con padres que les rechazan o les tratan con falta de cariño y sin criterios bien definidos de lo que es la disciplina. Por el contrario, las niñas y los niños tienen más posibilidades de ser menos agresivos si se educan en un ambiente afectuoso y no punitivo, donde hay reglas coherentes y en donde se les enseñe fundamentalmente con el ejemplo a relacionarse y comportarse de una forma educada y respetuosa.

Por todo ello, la escuela debe ser bastante perceptiva a estas situaciones que no son más que un fiel reflejo de los problemas familiares que sufren los niños (as) y adolescentes (Chui y Chambi, 2009).

3.3 Causas Institucionales

La escuela juega un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar. La convivencia en la escuela está condicionada por todo un conjunto de reglas y normas. Los reglamentos, que a veces no se aplican y que en otras ocasiones son una especie de “códigos normativos” que imponen reglas de conducta y disciplina,

pueden hacer difícil la convivencia y/o provocar reacciones agresivas de los estudiantes o de los profesores (Chui y Chambi, 2009).

La violencia que se produce en las escuelas es resultado de una multiplicidad de factores que, gestados en las condiciones sociales que rodean el espacio escolar, desbordan esos ámbitos particulares e inciden en las instituciones educativas. Si bien es cierto que no se puede negar la relación entre escuela y contexto social, también lo es que forman parte de esta compilación, las formas que asumen las interacciones en el interior de las comunidades escolares tienen una notable incidencia en los grados y niveles de violencia que existen en ellas.

La violencia que se vive en las aulas ha pasado a formar parte del trato común entre el alumnado y profesorado. Ha dejado de ser motivo de asombro, menos aún de sorpresa, y al aceptarse como algo *normal*, no sólo se promueve, sino que también se perpetúa (Gómez, 2005).

Uno de los objetivos centrales de la educación establece como principio, entre otros, el fomento de valores como la tolerancia, el respeto, el rechazo a la discriminación y, desde luego, la formación de individuos que sepan resolver sus diferencias privilegiando el diálogo y la tolerancia.

Si bien la familia es una parte central de la formación de valores, la escuela sería en el desarrollo de un niño, la otra institución en la que pasa la mayor parte de su tiempo y en la que prosigue la formación de su personalidad, pero tampoco se puede decir con certeza qué es lo que ocurre tras sus muros. La violencia en las escuelas se ha mantenido en secreto, oculta, como un reflejo de la eficacia de los recursos institucionales para preservar lo que sucede tras sus paredes

Entre el estudiantado, el acoso, la amenaza y la violencia no están en el marco de un discurso institucional, educativo o formativo, sino que tienen una

estricta relación con la imposición violenta de decisiones, juicios y calificativos negativos, o de acciones francamente discriminatorias a la identidad del agredido.

Una forma muy común de interactuar entre los alumnos es la de aventarse, golpearse y estar recurrentemente amagando a los compañeros utilizando la violencia física; los empujones, cachetadas, tirones de cabello, como agresiones, denominadas travesuras, juegos o maldades (Gómez, 2005).

Los registros de casos mostraron que los niños que a diario sufren la violencia, manifiestan rasgos distintivos, el primero es que estas actitudes de discriminación son muy dolorosas y señalan que nadie está para escucharlos y, en segundo lugar, al no poder revertir este tipo de maltrato presentan una suerte de frustración, de impotencia que se agrava hasta generar estados de sobrevivencia en condiciones muy difíciles de sostener (Gómez, 2005).

Este maltrato se traduce en experiencias que se van acumulando y que dejan marcas en la vida íntima de las personas que lo sufren. La escuela, por su parte, cuenta con escasos mecanismos para solucionar este tipo de problemáticas. Es más, en algunas ocasiones los maestros hacen como que no ven y la situación se torna más grave aún, porque no existe la cultura de la denuncia por parte de los agredidos, quienes prefieren callar y sufrir que ser tildados de “rajones”. No denunciar se ha convertido en una actitud, una posición ante la agresión cotidiana y que, tarde o temprano, se manifiesta ya sea a través de actitudes como no querer ir a la escuela, enfermedades repentinas que provocan inasistencias o aislamiento del grupo de amigos, aspectos en donde los padres de familia se mostraron sorprendidos y al margen de lo que les estaba sucediendo a sus hijos (as).

En nuestra perspectiva, las instituciones son espacios no necesariamente armónicos; en donde se registran conflictos y contradicciones entre alumnado, profesorado, directivos y padres de familia. Las funciones establecidas y organizadas al interior de la institución no siempre operan en un nivel de

complementariedad o de apoyo recíproco sino que las escuelas oficiales y secundarias pueden estar en conflicto, contrarrestando y oponiendo resistencia a las normas emprendidas o establecidas por otras instituciones (Noel, 2009).

3.4 Causas Sociales

Es preciso preguntarse qué es lo que ocurre en la sociedad y qué tipo de valores se están impulsando como modelo para los niños, niñas y jóvenes. La violencia está presente en todas partes, en la tele, en la calle, en la política, en el deporte, en el cine y en todos los ámbitos. Se manifiesta el papel fundamental que juega el ambiente social como terreno propicio para que la violencia se genere en el alumnado debido a la exaltación de la rivalidad, el enfrentamiento y la competición como elementos necesarios y deseables en la sociedad (Etxeberria 2001).

Desde hace algún tiempo en las sociedades occidentales se ha desatado una cierta preocupación por el aumento de casos de violencia escolar. Se da la paradoja que a pesar de esa preocupación social no se han detenido estos casos, según manifiestan los niños, tampoco ha servido para prevenir la emergencia de nuevos casos, tal como se puede comprobar desde los diversos foros de participación en internet.

Por tanto para entender porqué no se ha podido detener la violencia escolar resultar indispensable tener en cuenta el contexto en el que se produce y sus respectivos agentes: los compañeros que son testigos directos, la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad y en esta sociedad que es entendida en su conjunto como defensora y transmisora de valores y de cultura (Pares, 2007).

La estructura social marcada por las diferencias y los principios individualistas y competitivos, combinados con una situación del empleo marcada por la escasez y la precariedad, son el caldo de cultivo perfecto para la aparición de

la violencia. Una violencia que afecta especialmente a aquellos que esta sociedad considera como los más débiles (niños/as, mujeres y marginados/as).

Con la filosofía de la reducción del ser humano a la dimensión económica se ha agudizado la pobreza y, con todo ello, el desempleo y la precariedad laboral que en nuestra sociedad industrial puede convertirse en situaciones de pobreza y significan asimismo posibles fuentes de violencia. Como consecuencia, solo unos pocos de la población mundial disfrutan del bienestar social, mientras que la inmensa mayoría sufre o experimenta regularmente pobreza, desarraigo, éxodo, pocas posibilidades de empleo, insuficiencia de medios económicos, frustración, cansancio y desmotivación. Si el rumbo de la sociedad mercantilista no se corrige, el incremento de la agresividad, y quizá de la violencia, aún pueden llegar a cuotas superiores a las que ahora se encuentra.

En el tema del desempleo, hay alumnos procedentes de familias con escasez de recursos que obtiene excelentes calificaciones y desarrollan un comportamiento muy regulado, estimulados por superar su situación de partida en desventaja. Pero la escasez de recursos correlaciona positivamente con conductas desajustadas en el ámbito escolar, pues suele conllevar problemas y desajustes familiares, falta de atención a los aspectos afectivos por necesidad de concentrar todos los esfuerzos en la búsqueda de la supervivencia en un mundo que no ofrece demasiadas oportunidades a los desfavorecidos.

La presencia de hechos violentos relacionados con la pobreza parece innegable y se produce en dos sentidos, se ejerce violencia directa hacia los pobres y la pobreza es germen de violencia directa. Es sabido que la percepción que se les da a los pobres tiene un determinado número de ciudadanos. Por regla general se percibe que los pobres son una amenaza porque piensan que sus carencias les llevan a delinquir, a cometer agresiones contra la propiedad privada y las personas. De ahí que se criminalice a los pobres y se exija más intervención policial y más represión (Pares, 2007).

La relación entre pobreza y violencia no se da solo en términos de violencia directa, la guerra, por ejemplo, también tiene relación con la violencia estructural. Es decir, que la violencia forma parte de la propia estructura de poder que se autoreproduce tanto en el entramado internacional como en cada sociedad en particular. Ese tipo de violencia se da, por ejemplo, cuando la población pasa hambre y cuando el hambre es objetivamente evitable. Esta es una forma de violencia estructural, no importa que haya o no una relación entre el sujeto, la acción y el objeto, es lo que sucede a nivel mundial como resultado de cómo están organizadas las relaciones económicas.

Se pueden enumerar una serie de situaciones que comportan violencia estructural: marginación, explotación y discriminación. La violencia estructural, también se produce en dos direcciones: la explotación que causa pobreza discriminando a las minorías consideradas inferiores, y la discriminación, a su vez, es una forma de violencia estructural y un factor importante que lleva a la pobreza (Moclus, Oliva, Sanchez, Gonzalo y Barrigüete, 2004).

La vida cotidiana de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, que viven con la escasez de muchas de sus necesidades básicas lo que condiciona a formas de pensar, sentir y actuar. En los hogares trabajan tanto hombres, mujeres como niños y niñas para elevar la economía del hogar. Las familias buscan alternativas de solución a su problemática y a veces no es la mejor, lo que afecta a la persona como al entorno social: delincuencia y enfermedades. En este caso, relacionan el alcoholismo con la violencia escolar, al cual acuden cuando no saben cómo salir de esa pobreza. Lo que afecta a la familia en el tipo de relaciones que establecen entre sus miembros. Ante la pobreza se manifiesta frustración, decepción y pesimismo, porque las familias quieren que sus hijos e hijas sean hombres y mujeres de bien, que no consuman drogas, hagan daño a otras personas o que roben.

En el origen y, especialmente en el desarrollo de la mayor parte de las conductas agresivas y de acoso se encuentran, además de posibles factores

individuales tanto de los agresores como de las víctimas, las influencias de procesos grupales, así como de factores organizacionales y sociales. En definitiva, la mayor parte del comportamiento humano no depende exclusivamente ni de las características personales ni de las ambientales, sino de su interacción, la cual a su vez posee un carácter único, ya que ninguna vivencia o situación es idéntica a otra (Pares, 2007).

La conceptualización de la violencia así como el aprendizaje de conductas violentas está fuertemente influida por el tipo de valores sociales que imperan en ese entorno social. La existencia de prejuicios raciales, ideológicos o de otro tipo en el seno de ese entorno próximo al centro escolar influirá en la evolución de un caso de acoso escolar y en el apoyo que el niño (a) y su familia puedan recibir de su comunidad social. Además esa influencia social en valores viene reforzada por los apoyos que reciben algún tipo de comportamientos y también la sanción que reciben otros.

Existen tres factores sociales de riesgo para el desarrollo de problemas de conducta en la adolescencia: 1) La influencia de los medios de comunicación y especialmente de la televisión, que se ha convertido en un contexto educativo informal de enorme importancia en el aprendizaje de niños y adolescentes, 2) Los recursos comunitarios como los servicios sociales, jurídicos o policiales, por tratarse de servicios de especial relevancia en el aspecto preventivo, y 3) La creencias y valores culturales en el entorno social al que pertenece el adolescente.

La influencia de los medios de comunicación, y especialmente la de aquellos que transmiten la información en imágenes, como la televisión, el cine, los videojuegos o los videoclips, se debe principalmente a que suelen mostrar modelos atractivos en los que existe una clara asociación entre la violencia y el triunfo, lo que puede inducir a niños y adolescentes a imitar tales comportamientos. Además, existen otras características que contribuyen a que una escena incida de forma significativa en el espectador, como el hecho de que la violencia se lleve a cabo por

un personaje atractivo, que las acciones violentas sean realistas, que exista recompensa por la conducta violenta y que la escena se desarrolle en un entorno humorístico. Por otro lado, los resultados obtenidos en diferentes estudios destacan dos procesos fundamentales de influencia de los medios de comunicación en la conducta agresiva:

1. El aprendizaje e imitación de conductas agresivas. Se dice que la conducta agresiva puede adquirirse meramente por la observación y la imitación de actos violentos y que no requiere necesariamente la existencia de un estado de frustración.

Es importante hacer constar que la violencia imitada no ha de ser necesariamente la que se produce en la realidad del contexto social; en efecto, también la violencia imaginaria que se ofrece como espectáculo en el cine y en la televisión tiene un alto poder de sugestibilidad, especialmente para aquellas personas que están en proceso de formación y maduración.

Se puede afirmar que los medios de comunicación de masas enseñan la violencia, por ejemplo, enseña algo más que vocabulario e información sobre hechos del espectador joven e impresionable, espectador que aprende por imitación social e identificación (Gómez y Ramírez, 2005).

2. La desensibilización ante la violencia, que puede provocar una importante reducción de la empatía respecto de las víctimas. Una de las distintas áreas en las que se reitera casi continuamente las escenas violentas, con una persistencia inagotable, es la programación televisiva, sobre todo la dirigida a niños y adolescentes. El monto total de violencia televisiva que acumulan los niños durante su infancia alcanza la cifra de cientos de miles de imágenes, y al llegar a la pubertad el niño ha visualizado demasiada violencia. La violencia televisiva y fílmica produce acostumbramiento y éste una demanda de mayor percepción que genera menos sensibilidad, mayor indiferencia y pasividad frente a la violencia social real (Rincón, 2011).

Algunas conclusiones sobre la relación entre medios de comunicación y la violencia son las siguientes (Moclus, Oliva, Sanchez, Gonzalo y Barrigüete, 2004):

- a) Omnipresencia de la violencia.- Aunque existen contradicciones sobre la evolución de la violencia televisiva, todos coinciden en poner en relieve su alto grado de presencia en los programas de ficción, observándose una tendencia al incremento de la violencia en los informativos y documentales, en los que la coartada de veracidad parece liberar a los programadores de cualquier reflexión sobre lo que se debe o no mostrar en pantalla.
- b) Impunidad de la violencia.- La mayoría de actos violentos mostrados en la pantalla quedan sin castigo, aun cuando los antagonistas principales de los relatos si suelen recibir finalmente “su merecido”.
- c) Banalización de la violencia.- En muchos casos la puesta en escena de la violencia televisiva es desdramatizadora, humorística, sin mostración o referencia al dolor de las víctimas o a los perjuicios físicos y emocionales que éstas padecen.
- d) Inevitabilidad de la violencia.- La violencia aparece como el recurso más eficaz para la resolución de conflictos. Por ello es sistemáticamente ejercida tanto por los personajes negativos como por los protagonistas y personajes positivos del relato.

Además, la exposición temprana y sistemática a la violencia en los medios de comunicación puede generar una especie de círculo vicioso: se ha comprobado que los niños agresivos ven más la televisión que los niños no agresivos y que, además, prefieren los programas violentos, lo que a su vez aumenta la probabilidad de que se sigan comportando agresivamente (Ramos, 2007).

En definitiva, habría que reflexionar sobre qué valores se están transmitiendo, no se trata de censurar, se trata de analizar los contenidos, pues es evidente el poder que tienen los medios de comunicación y en concreto la televisión para transmitir, socializar y formar a los ciudadanos.

Por tanto, la intervención social tendiente a hacer disminuir la emergencia de la violencia escolar en los centros educativos habrá de basarse en el fomento de modelos positivos que favorezcan su adopción mediante procesos de aprendizaje social. Ello incluye el fomento de valores de respeto, tolerancia y valoración de la diversidad. Atajar el acoso escolar consiste, en primer lugar, en el establecimiento de redes de apoyo social para las víctimas de conductas violentas en las aulas, y en segundo lugar en el establecimiento de sistemas legales de sanciones para las conductas de acoso y maltrato (Pares, 2007).

Se deben considerar las aptitudes sociales como funciones complejas que exigen un aprendizaje gradual y continuo desde la niñez hasta la vejez. Un retraso en la adquisición de las aptitudes sociales, o una realización deficiente de ellas, obstaculiza generalmente la integración de un niño al grupo, estas aptitudes son: el manejo adecuado del miedo, el control de la impulsividad, la aplicación de los conocimientos adecuados y los valores morales para encontrar una solución aceptable (Rincón, 2011).

En conclusión, las causas de la violencia infantil pueden ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amistades o la familia.

Los factores individuales relacionados con los problemas de conducta incluyen características biológicas como la influencia genética y características psicológicas como el grado de autoestima y de bienestar emocional de la persona. Entre los principales factores familiares destacan la actitud favorable de los padres hacia la violencia, la presencia de frecuentes conflictos familiares, la utilización de un estilo educativo poco democrático, la falta de comunicación familiar y la falta de apoyo y cariño entre los miembros de la familia. Los factores escolares más estudiados en la literatura científica han sido la organización e ideología del centro, la relación del estudiante con el profesor, las estrategias disciplinares del aula, el

trato desigual de los profesores en relación con el logro académico de los alumnos, la formación de grupos en el aula en función del rendimiento escolar y, la intolerancia hacia los alumnos diferentes. Finalmente, entre los factores sociales se ha estudiado fundamentalmente la influencia de los medios de comunicación, y especialmente de la televisión, en la conducta agresiva de niños y adolescentes.

En el siguiente capítulo, se hablará sobre las consecuencias que tiene la violencia en la escuela, que supone una importante amenaza para el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes puesto que se trata de una experiencia interpersonal sumamente estresante para la persona.

4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Se debe de considerar la posibilidad de que las consecuencias derivadas de la violencia estén moduladas por algunos factores como el sexo de la víctima o el tipo de violencia.

Por ejemplo, se ha constatado que los jóvenes muestran más síntomas depresivos cuando son objeto de agresiones directas o manifiestas, pero que la sintomatología depresiva es más común en las mujeres que son objeto de violencia indirecta o relacional.

Normalmente, al hablar de los efectos negativos que produce la violencia escolar, pensamos únicamente en las consecuencias que ésta tiene sobre la víctima. Sin embargo, la práctica habitual de conductas violentas dentro del centro escolar también acaba produciendo efectos adversos en la personalidad y las relaciones sociales del agresor, así como la influencia en toda la dinámica de trabajo del centro escolar, afectando tanto al profesorado como a los colaboradores, lo cual debe tenerse en cuenta para tomar las medidas no solo sancionadoras sino rehabilitadoras.

4.1 Consecuencias en el centro escolar

Una de las consecuencias de la violencia escolar es el daño que sufren las propias instalaciones de los centros educativos. Durante la educación secundaria es muy común ver en las aulas este tipo de violencia contra el material e infraestructura institucional, este tipo de violencia recibe el nombre de vandalismo que junto con las agresiones físicas son las que tienen mayor impacto en las comunidades escolares y en la opinión pública. Sin embargo, según Moreno (1988) los datos de las investigaciones llevadas a cabo en distintos países dan a entender que el vandalismo contra los centros educativos no suele pasar del 10% del total de los

casos de conductas antisociales registradas en las aulas. Pero son una buena señal para detectar el clima violento que se vive dentro de la escuela y denota la baja supervisión de las autoridades educativas.

4.2 Consecuencias para los agresores

Los agresores aunque no lo pareciera, tienen repercusiones de sus actitudes violentas, las cuales tienen tres distintas dimensiones: sociales, físicas (para los perfiles de víctimas y agresor/víctima) y psicológicas. Para realizar una mejor valoración de las consecuencias psicológicas que tienen de manera individual tanto agresores como víctimas se utilizará el perfil psicológico integral de la personalidad de Slaikeu (1984), el cual está constituido por las siguientes áreas a evaluar: conductual, afectiva, somática, interpersonal y cognitiva. El estudio de estas áreas permite realizar una evaluación global de la persona que sirva de referencia para diseñar una intervención específica en la que no dejamos de lado ningún elemento sobre el cual intervenir y tener apoyo.

4.2.1 Consecuencias sociales para los agresores

El rol desempeñado por cada uno de los sujetos en la situación de violencia escolar, llevan a consecuencias a largo plazo en los involucrados (Avilés, 2002).

En cuanto a los efectos de la violencia escolar sobre los propios agresores, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de las conductas delictivas.

Las consecuencias sociales para el agresor están en relación directa con su proceso de desadaptación escolar que se ve reforzado por la aprobación de un grupo de incondicionales, extendiendo su conducta antisocial a otras esferas de relación: familia y profesores. Además aglutina a otros sujetos que se encuentran en condiciones semejantes de desadaptación escolar, propiciando la actuación pre-delictiva y la adicción a las drogas. Estudios retrospectivos ponen de manifiesto

que en la vida adulta son frecuentes las conductas delictivas, el consumo de drogas y en general el comportamiento problemático (Cerezo, 2008).

A pesar de que pueda parecer contradictorio presentar la delincuencia como una consecuencia de la violencia escolar quizás no lo sea tanto. Algunos investigadores sostienen que los agresores escolares antes de los 25 años terminan convirtiéndose en delincuentes en un alto porcentaje. Esto no debería resultar extraño, ya que comete múltiples y variadas infracciones contra sus compañeros de escuela, acosando y agrediendo a sus víctimas. Dicha actitud, supone para el matón un práctico aprendizaje y entrenamiento previo, para acosar de manera más efectiva o taxativa en el presente y en un futuro no muy lejano. Por ello, la delincuencia hace referencia al conjunto de infracciones que alguien comete en un tiempo y lugar determinado. Ésta puede tener su génesis en factores familiares, personales y/o sociales. De esta forma cuando el agresor acusa la carencia de ciertos elementos necesarios para respetar a los demás, puede caer en actitudes violentas, bien manteniendo posturas cercanas a la tipología de la agresividad y de la violencia escolar, o ejerciéndola en la persona de los compañeros más débiles y desamparados (Vallejo-Nágera, 1998).

Desde el punto de vista sociocultural, podrían existir algunos factores favorecedores, durante la infancia, para que el sujeto llegue a convertirse en delincuente cuando llegue a una edad que se lo permita, investigadores han comprobado que existen familias dentro de las cuales la delincuencia es mucho más frecuente entre sus miembros, lo que se explica por la influencia de factores ambientales referidos al propio medio familiar, destacando la educación que los padres transmiten a sus hijos. La falta de cariño experimentada durante la infancia por ausencia o abandono de uno de los padres, o simplemente, por la despreocupación de los mismos en lo que respecta a la educación de sus hijos, así como un ambiente familiar en el que predomina la violencia de sus miembros, el hacinamiento, aspectos que facilitan el que el niño tienda a salir de casa el mayor

tiempo posible, y por tanto, a reunirse en la calle con otros niños formando pandillas de marginados. Serían algunos factores que facilitarían mucho el que se desarrollase en éstos una cierta tendencia a cometer actos delictivos. Estas circunstancias cobran una mayor importancia cuando actúan sobre niños con un temperamento en el que destaca la impulsividad y un manejo inadecuado de la agresividad (Vallejo-Nágera, 1998).

En el caso del profesorado y de los colaboradores del plantel, de acuerdo con la legislación penal, cualquier tipo de agresión o acoso hacia el alumnado o personal escolar ya implica un acto delictivo que tiene consecuencias legales para los agresores, sin importar a qué esfera del contexto escolar pertenezcan, siendo los actos delictivos las consecuencias sociales más representativas.

Los agresores terminan involucrados en una cadena de consecuencias, primero en acciones delictivas y después en las repercusiones que éstas pueden tener, si son castigados por las autoridades, las agresiones entre escolares pueden terminar con sanciones para los agresores como terminar en la cárcel o en un tutelar para menores, viendo truncadas sus oportunidades de desarrollo académico e incluso laboral a consecuencia de sus antecedentes penales. En cuestión del profesorado infractor las consecuencias pueden ir desde ser retirado de sus funciones educativas hasta tener una sanción penal.

El mayor impacto de estas consecuencias recae en la sociedad, teniendo como resultado altos índices de ausentismo escolar, una mala imagen del profesorado, bajo rendimiento escolar, bajo nivel de preparación por parte del profesorado, altos índices delictivos, una población sumergida en un rezago educativo que no solo impacta en el crecimiento educativo del país sino también en el económico y de seguridad pública. De ahí la importancia de establecer estrategias de prevención para disminuir este problema.

4.2.2 Consecuencias físicas para los agresores

Las consecuencias físicas son más representativas en el rol de la víctima, pero los agresores también pueden llegar a tener consecuencias que se reflejen de esta manera, por ejemplo: moretones, lesiones, quemaduras, cortaduras, contusiones e incluso fracturas en diversas partes del cuerpo.

Esto se refleja en especial en los casos en donde se combinan los roles donde alguien que es agresor y a la vez víctima es agredido por parte de otro compañero más fuerte que él o incluso por parte de alguno de sus padres. Además como se mencionó anteriormente, los agresores están inmersos en un ambiente delictivo en el cual se pueden ver involucrados en riñas con otros compañeros del centro escolar de alguna escuela aledaña o con alguna pandilla (Moreno, 1988).

4.2.3 Consecuencias psicológicas para los agresores

El siguiente cuadro muestra una valoración de las consecuencias psicológicas de la violencia en los agresores utilizando el perfil psicológico integral de Slaikeu (1994).

Tabla 1.

Consecuencias psicológicas para los agresores

Factores	Manifestaciones
Conductuales	-El ausentismo escolar: los agresores entran en un ambiente de conflicto contra las autoridades escolares o sus padres. Esto ocasiona que se genere poco interés por parte de ellos de continuar los estudios, esto sumado a las influencias negativas que pueden tener de amistades que hacen que este tipo de alumnado llamados “chicos o chicas problemas” asistan muy irregularmente a la escuela (Tresgallo, 2008).

	<p>-Bajo rendimiento escolar: esa misma actitud contra la autoridad o la inasistencia a clase se ve reflejado en su aprovechamiento escolar dentro de las cuales las malas notas son las más comunes.</p> <p>-Actos delictivos: la delincuencia es una posible consecuencia para los agresores y esta parte de sus conductas de agresividad contra los demás ya sea alumnado, profesorado o las propias instalaciones. Algunas de las más comunes son robo, lesiones, violación o abuso sexual.</p> <p>-El abuso de alcohol y drogas: entre las conductas de riesgo que los adolescentes agresores pueden adoptar se encuentra el abuso de alcohol y otras sustancias adictivas debido a los contextos delictivos en los que se pueden ver involucrados haciendo con el consumo de estas sustancias, que empeore aún más su problema (Pino y Moza. 2000).</p>
Afectivos	<p>-La desensibilización: los agresores no tienen una conducta empática hacia el dolor de las demás personas, por el contrario mientras más dejan salir sus impulsos agresivos contra los demás ya no sienten culpa alguna por el daño que están ocasionando en la otra persona (Tresgallo, 2008).</p>
Somáticos	<p>Las cuestiones somáticas son muy poco identificables con los agresores, pero un agresor que tiene miedo a ser castigado por sus actos puede desarrollar reacciones fisiológicas como sudoración excesiva, aceleramiento cardíaco constante, dolor de cabeza, etc. aunque regularmente este tipo de consecuencias quedan reservadas para las víctimas (Tresgallo, 2008).</p>

Interpersonales	<p>-Conflictos para establecer relaciones interpersonales: la persona que lleva el papel de victimario se gana el miedo de los que lo rodean pero también el repudio, se les complica establecer relaciones de amistad sinceras debido a que él no confía en nadie y los demás a veces solo dicen ser sus amigos solo para evitar ser violentados.</p> <p>-Problemas familiares: comúnmente un agresor viene de una familia disfuncional incluso una en donde él aprendió la violencia, ya sea por miedo o desinterés le cuesta trabajo relacionarse con su familia.</p>
Cognitivos	<p>-Rebeldía: los agresores presentan pensamientos antisociales, regularmente piensan que todo el mundo está en su contra y por eso ellos también tienen que estar en contra del mundo, desafiar a las autoridades, sobresalir y pisotear a los demás solo para mostrar su superioridad, en donde nadie sea capaz de ir en su contra.</p> <p>- Falta de identificación: se puede suscitar el caso en que un agresor se dé cuenta del rechazo de los demás a sus conductas, se siente fuera de lugar en el contexto escolar o familiar, pero la falta de un apoyo para poder erradicar estos pensamientos los hace repetir esas conductas agresivas que lo aíslan de las personas (Pino y col. 2000).</p>

4.3 Consecuencias de la violencia para las víctimas

En el ciclo de la violencia es evidente que las personas con mayores consecuencias sean las víctimas, existiendo un sinnúmero de consecuencias para alguien que recibe violencia, llegando incluso a niveles alarmantes.

4.3.1 Consecuencias sociales para las víctimas

La consecuencia más representativa de este rubro es la disminución del apoyo social. Se trata del soporte que recibe un sujeto de su entorno ambiental. Cuando el apoyo positivo desde algún sector, puede llegar a mitigar el sufrimiento e incluso el estrés padecido por acoso escolar. En cambio, cuando es negativo, aumentan estos factores quedando la víctima a merced de la soledad extrema y la depresión, resultando ser un blanco para los agresores escolares. De hecho, suele ser el primer elemento de privación que sufren las víctimas, uno de los objetivos del acoso escolar, es dejarlas sin amigos y aislarlas (suponiendo que tuviesen amigos). Así es como comienza la disminución del apoyo social de las víctimas, entre los compañeros de su clase, de la calle, de su comunidad.

4.3.2 Consecuencias físicas para las víctimas

Existe una amplia diversidad de consecuencias físicas para las víctimas, particularmente las agresiones físicas son más comunes entre los varones, aunque estudios recientes han mostrado un aumento en este tipo de agresiones también en las mujeres (Ampudia, Santaella y Eguía, 2009).

Las agresiones que se presentan en las aulas van desde un simple golpe, hasta golpizas que pueden tener consecuencias sumamente graves, dentro de los daños físicos más comunes se encuentran lesiones cutáneas provocadas por quemaduras con cigarrillos o encendedores, cortes con navaja o algún objeto punzo cortante, lesiones óseas provocadas por los golpes y éstas incluso pueden afectar el crecimiento y la movilidad articular, lesiones internas, traumatismos craneales y

oculares, destacando las que producen edemas cerebrales que pueden tener secuelas neurológicas (Ampudia, Santaella y Eguia, 2009).

Las agresiones físicas son las que mayor impactan a la sociedad, pero aún así no se previenen ni se evitan, si el profesorado ataca físicamente al alumnado muchas veces la escuela resuelve el problema cambiando al alumnado de plantel, para evitar un escándalo que deje una mala reputación a su escuela ante las autoridades y la sociedad, las agresiones entre pares como ya se ha dicho muchas veces se confunde con un juego y no se toman en serio hasta que las consecuencias son graves.

4.3.3 Consecuencias psicológicas para las víctimas

De la misma forma que con los agresores, las consecuencias psicológicas para las víctimas se detallan en el siguiente cuadro mediante el perfil psicológico integral de Slaikeu (1994).

Tabla 2.

Consecuencias psicológicas para las víctimas

Factores	Manifestaciones
Conductuales	<p>- El ausentismo escolar: el alumnado deja de asistir a clase o no lo hacen de una forma regular, habitual y permanente por miedo a sufrir una agresión (Tresgallo, 2008).</p> <p>-La Abulia: Ante las fuertes, rotundas y persistentes actividades llevadas a cabo por el agresor escolar, la personalidad de la víctima puede llegar a quedar tan mermada y afectada que puede dejar de actuar por su voluntad, produciéndose un debilitamiento de la misma (<i>abulia</i>). Dicha situación, resulta muy perjudicial, debido principalmente a la incapacidad para actuar</p>

	<p>adecuadamente, pudiendo asumir indecisiones, al igual que conductas de impotencia.</p> <p>Se debe de considerar a la hora de hablar de la abulia que ésta puede estar causada por los agresores, al limitar y privar de la necesaria libertad de los acosados, al ser anulada y atenazada su voluntad de forma grave (Tresgallo, 2008).</p> <p>-La fatiga crónica: Estado de cansancio, desagrado e incomodidad que puede derivarse de las actividades escolares y de las situaciones estresantes padecidas en el ámbito escolar debido al sufrimiento casi perpetuo al que se ven sometidos algunos alumnos que pueden ser encuadrados dentro del perfil de víctima del maltrato entre iguales. Dicha situación puede tener manifestaciones y consecuencias negativas: pérdida de interés por todo el proceso académico, frecuente actitud de irritabilidad; mal humor y estado de frecuente ansiedad (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>-Los malos hábitos / onicofagia: Hábito nervioso y morboso caracterizado por la costumbre persistente de morderse las uñas. La onicofagia la practican niños y jóvenes en edad escolar. A la luz de los estudios de Investigación, los expertos no dudan en señalar que en algunos casos podrían deberse a motivos estéticos, aunque en la mayoría de los casos estudiados, esta actitud responde a estados de emotividad como forma de descarga en casos de preocupación excesiva, ansiedad exacerbada y altísimos estados de tensión acumulada (Tresgallo, 2008).</p>
--	--

	<p>La neurosis: Los trastornos neuróticos son muy frecuentes y normales en nuestra sociedad actual, caracterizada por la alta competitividad. Toda esta situación genera en las personas muchas coacciones y agresividad, y por tanto se traduce en maltrato entre los seres humanos, produciéndose un extraordinario eco en la escuela. (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>Suicidio: El panorama para los agredidos resulta muy desalentador, al no recibir ningún tipo de ayuda de los compañeros de su clase. El problema se va haciendo más complejo y los chicos que son violentados no ven salidas a su problema, ni a corto ni a largo plazo, produciéndose en algunos casos el terminar con su vida. Es muy preocupante el hecho de que es más frecuente la tentativa entre los jóvenes, especialmente, cuando éstos, aparentemente, ya no tienen nada que perder, amistades que posiblemente nunca tuvieron, el respeto que desconocen por los maltratos del agresor.</p>
Afectivos	<p>-El desamparo: Hace referencia a un sentimiento de abandono generalizado, sufrido y/o experimentado por un sujeto ante una situación difícil y crítica, siendo necesaria una ayuda externa de tipo social o psicológica. Dicha situación es típica en un caso de violencia cuando la víctima queda olvidada por los demás compañeros. De ahí que habitualmente se sienta sin apoyos, sin ayuda, y con total ausencia de compañerismo y de lo que podría resultar mucho peor, perder el apoyo de los demás compañeros; elemento imprescindible para seguir adelante en este tipo de situaciones (Ajuriaguerra, 1997).</p>

	<p>-Desensibilización al dolor: En temática de violencia escolar, se ha dado en llamar desensibilización al fenómeno mediante el cual algunos chicos han llegado a perder todo tipo de sensibilización ante cualquier situación de acoso, intimidación, o humillación como víctimas. En este sentido, también es interesante destacar que algunas personas que teóricamente pudieran no ser acosadores aunque si espectadores, son tímidos, silentes y callados, los cuales, pueden llegar a adaptarse a estas situaciones injustas y agresivas, sin mover ni un solo dedo para evitar esta injusta y agresiva situación, o al menos para disminuirla, aminorarla, o mitigarla (Tresgallo, 2008).</p> <p>-La angustia: hace referencia a los aspectos afectivos caracterizados por una sensación íntima e interior de opresión y temor de padecer un sufrimiento, frente al cual la persona se siente desprotegida, sin medios, sin recursos y por tanto, con una total desprotección (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>-La tristeza: Otra consecuencia a la que puede ser sometida la víctima de violencia es la profunda tristeza entendida como fenómeno afectivo enormemente negativo, que aparece en los adultos y especialmente en los escolares, en sus interacciones con su entorno más próximo, o ámbito escolar (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>-La disminución de la autoestima: La víctima presenta dificultades para salir por sus propios medios de esa situación de ataque, provocando efectos claramente negativos en ese entorno escolar, tales como el descenso de la autoestima. La</p>
--	--

	víctima se viene abajo y obtiene una imagen negativa de sí misma (Tresgallo, 2008).
Somáticos	<p>Tics nerviosos: definidos como movimientos involuntarios, repentinos, bruscos, repetidos a intervalos variados, que pueden concernir a uno o varios grupos musculares que aparentemente no tienen finalidad concreta. Se manifiestan como algo irresistible, pudiendo en algunas ocasiones, ser reprimidos voluntariamente durante períodos breves de tiempo. Los tics más frecuentes se cifran en el parpadeo, muecas faciales o con la cara, tos, a modo de gruñidos, olfateos, golpes hacia uno mismo, saltos, tocar objetos, repetir frases fuera de contexto, entre otros (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>-Las taquicardias: las personas sanas y en estado de reposo poseen alrededor de 60 pulsaciones por minuto. En los enfermos y con corazón rápido, éstas aumentan proporcionalmente a la debilidad del corazón. Esto quiere decir que los citados enfermos tienen pulso rápido o taquicardia.</p> <p>En los casos en los que los chicos se encuentran excesivamente estresados, angustiados incluso preocupados, también podrían aparecer estos desajustes, únicamente justificados por el miedo que en un momento determinado puede padecer un sujeto en la escuela ante determinadas situaciones preparadas concienzudamente por los agresores escolares hacia sus personas. En dichas situaciones las pulsaciones podrían encenderse ciegamente y alcanzar niveles altos, únicamente igualadas en la realización de ejercicios físicos muy intensos y quizás anaeróbicos o con amplia deuda de oxígeno, con lo que</p>

	<p>esto podría entrañar un peligro para la salud de la víctima. El músculo cardíaco podría alcanzar 140 – 180 pulsaciones en este tipo de circunstancias, tan exigentes por el miedo, la tensión, el desconcierto, el terror ante sus desconocidas actuaciones, el sujeto podría padecer daños importantes a nivel de miocardio, especialmente si padeciera alguna patología (Tresgallo, 2008).</p> <p>-Insomnio, es uno de los trastornos más comunes del sueño las víctimas de violencia desarrollan este tipo de trastorno debido a las situaciones que viven a diario en el centro escolar, el insomnio se puede presentar en varias formas como: dificultad para conciliar el sueño al acostarse, despertarse frecuentemente durante la noche o bien despertarse más temprano antes de lo planeado (Tresgallo, 2008).</p>
Interpersonales	<p>-Los trastornos de atención: El hecho de que una víctima esté siempre en actitud defensiva, puede fácilmente distraerlo de múltiples actividades de las que podría gozar distendidamente. Desafortunadamente, esto no suele ocurrir así, sentimientos agradables, aprendizaje de conceptos nuevos y realización de tareas escolares, al mantener un umbral alto de tensión en la defensa de su persona ante un inesperado ataque por parte del agresor en la escuela. Esto conllevaría que el sujeto perdería la concentración necesaria y adecuada para llevar a cabo cualquier actividad escolar. De esta forma, se produciría un trastorno de la capacidad para prestar una adecuada atención para cualquier vivencia o emoción. Podría llegar a la falta total de atención, al tener su mente inoculada por el miedo y el temor. En este caso podría llegar a la llamada <i>apropexia</i>, caracterizada por la ausencia total de atención. En estos casos, desaparecen tanto la</p>

	<p>atención voluntaria intencional como la atención involuntaria. Algunas consecuencias de los trastornos de la atención podrían ser los siguientes: dificultades escolares; problemas familiares con sus padres; llamadas de atención de los profesores; inatención persistente; alto grado de fatiga del sujeto que padece la situación; aparente actitud de negligencia del alumno; bajo rendimiento escolar; baja autoestima; fracaso escolar entre otros (Tresgallo, 2008).</p> <p>-El apego ansioso: Esto es la falta de seguridad que presentan niños y niñas ante el contacto social, este tipo de patrones distorsionados de interacciones se presentan tanto con sus cuidadores como con sus compañeros (Pino y col. 2000).</p> <p>-El aislamiento: Se origina hacia las personas que son víctimas de la violencia, los demás alumnos no quieren socializar con las víctimas debido a factores como el retraimiento de la víctima con los demás, el cual le hace alejarse y no querer convivir o por miedo a ser victimizados también, las consecuencias sociales no solo abarcan la situación entre compañeros, también el desinterés, la apatía e inclusive la intolerancia de padres o personal docente hacia los alumnos agredidos es una consecuencia social que puede llegar a reflejarse en toda una sociedad (Pino y col. 2000).</p>
Cognitivos	<p>Las fobias escolares: Definidas como miedos irracionales, exagerados y continuos a un objeto, a un ser vivo, o a una determinada situación que puede entrañar un peligro. En las situaciones de violencia escolar, pueden estar presentes por varias razones: por el miedo central y real, por la ansiedad a la</p>

	<p>que el sujeto acostumbra a anticiparse al conocer el sufrimiento al que se expone de antemano (Ajuriaguerra, 1997).</p> <p>La falsa atribución: proceso mediante el cual la persona trata de dar explicación a los comportamientos de los demás y a los suyos propios, teniendo en cuenta las características de las personas o de las circunstancias. En los casos de violencia escolar puede ser enormemente perjudicial para el sujeto que la padece, ya que en ocasiones, los agresores están muy interesados en imputar toda la culpabilidad a las víctimas, creyendo y finalmente asumiendo esta falacia. De esta forma el sujeto llega a asumir las falsas atribuciones, pensando que todo el sufrimiento al que está siendo sometido es por su causa y no por la acción del agresor (Tresgallo, 2008).</p> <p>-Pesadillas: La pesadilla debe ser considerada como un trastorno primario del sueño pudiendo perdurar entre siete y veinticinco o treinta minutos antes de que se produzca el espontáneo despertar del sujeto. Ésta puede ser recordada fácilmente debido al alto contenido onírico de la misma. Las pulsaciones se alteran rápidamente, alcanzando un aumento considerable pudiendo oscilar desde las 10 u 11, a las 16 ó 17 pulsaciones/minuto. En ella, el sujeto se despierta absolutamente aterrorizado y con un amplio sentimiento de abandono, desamparo y muy sofocado. Estos malos sueños, a veces pueden recordarse con bastante detalle. En las pesadillas, los chicos experimentan con frecuencia múltiples miedos a enfermedades, separaciones de sus padres, accidentes graves, raptos, atentados hacia su persona, agresiones escolares o muertes. Es aquí donde habría que</p>
--	---

	<p>ubicar las pesadillas, en la angustia vivida cada día por causa de la violencia escolar, en la que el(a) chico(a) tiende a expresar de una forma simbólica la angustia que está soportando y viviendo cotidianamente (Tresgallo, 2008).</p> <p>-Suicidio: Tal vez ésta sea la consecuencia más impactante que puede traer consigo la violencia que se genera en un aula, se define como una serie de pensamientos que llevan al acto por el cual el sujeto se autoinflige la muerte. Puede darse en sujetos sanos, en situaciones límite, aunque es más frecuente en personas con problemas psíquicos. Pero cuando hablamos de casos que tienen antecedentes de agresiones por un compañero o compañera de escuela o por el profesorado, no debe pensarse que el suicidio obedece a causas internas. En la mayor parte de los casos de suicidio en la materia que abordamos, obedece a causas relacionadas con graves problemas de adolescentes, que están siendo sometidos a graves e insostenibles presiones físicas, personales, sociales y psíquicas. Ante la imposibilidad de salir de dicha situación o de resolverla por la complejidad que entraña, las víctimas asisten a situaciones muy extremas, originadas por motivos diversos: la incomprensión de los demás; la soledad y el abandono del grupo; la mentira y acoso al que es sometida la víctima (Tresgallo, 2008).</p>
--	---

En conclusión después de analizar las consecuencias para las y los involucrados en la violencia escolar, es evidente el hecho de que éstas impactan con mayor fuerza y número a las víctimas. Otra complicación es la gran variedad de formas en que se presentan estas consecuencias, ya que abarcan desde las instalaciones de los centros educativos, al alumnado y hasta la plantilla laboral de la escuela.

Los medios de comunicación han mostrado el grado tan crudo que estas consecuencias alcanzan, el hecho de ver un reportaje o un video en las redes social de jóvenes violentándose causa gran indignación y alarma, desafortunadamente ni con esto se busca prevenir este problema y tener en cuenta que a diario miles de personas sufren de violencia aunque ellos no aparezcan en un video.

En este capítulo se dividieron en tres categorías las consecuencias que puede generar la violencia en un centro escolar, primero lo social, el cómo esta problemática contamina cada una de las estructuras sociales, desde la familia, la escuela y de ahí partir a tener una sociedad violenta, falta de valores, de educación y con un grave riesgo de caer más y más en esta problemática. Después las consecuencias físicas que quizá en el momento es lo más impactante, el ver a una persona golpeada o con claras huellas del abuso, pero es más impresionante cuando se encuentran casos en que la violencia no encuentra límites, los agresores llegan a tal grado que le quitan la vida a sus víctimas con golpizas brutales.

Por último, las consecuencias psicológicas, estas repercusiones llegan a ser tan brutales y dañinas como las físicas, quizá un moretón, una fractura duele, pero qué pasa al ponerse a pensar en todo lo que un(a) adolescente vive durante un corto tiempo o durante lapsos que parecen interminables, este infierno que lo lleva a estados profundos de depresión, a ver como día a día su salud física y mental se ve mermados, la angustia y desesperación en la que cae para tomar una decisión tan fatal como quitarse a vida.

Este tipo de consecuencias son inadmisibles al saber que jóvenes y adolescentes ven truncadas sus vidas a tan temprana edad, siendo una señal de alarma para toda la sociedad. Es por ello que la psicología debe poner acción en todos sus recursos para poder abordar no sólo las consecuencias, sino el problema de origen, con la implementación de técnicas de valoración y prevención del problema. Ayudarse de esa gran versatilidad que tiene la psicología para abordar

este problema desde una perspectiva individual, enseñando a víctimas y victimarios estrategias para convivir, para expresarse sin necesidad de la violencia. Y al mismo tiempo, hacer una estrategia social de información y prevención, mostrar tanto a padres de familia como a instituciones educativas que es un problema que se puede solventar en conjunto con la implementación de programas enfocados a enseñar a convivir en la escuela a cada uno de los personajes que se desenvuelven en ella.

Debido a esta postura, el presente trabajo incorporará una visión de intervención, la cual consiste desde el método de evaluación del clima violento en el aula así como la implementación de un taller dinámico con el objetivo de enseñar al alumnado a desarrollar cualidades como la empatía, convivencia, respeto, sensibilidad, para tener un ambiente escolar lo más alejado de la violencia. Este taller será desarrollado y explicado en el siguiente capítulo.

5. INVESTIGACION DE CAMPO

Dada la evidencia encontrada sobre la problemática de Violencia Escolar, el propósito de la investigación es conocer en profundidad algunos aspectos relacionados con la violencia escolar. La principal finalidad del estudio es avanzar en la comprensión de este fenómeno desde el punto de vista del alumnado, con la intención de desarrollar un taller que pueda ser empleado para identificar la violencia generada en los centros educativos.

5.1 Objetivo General

Identificar los factores, psicosociales que influyen en la violencia escolar a través de un taller preventivo a estudiantes de nivel Secundaria.

5.2 Objetivos específicos

- 1) Identificar los factores psicológicos relacionados con el autoconcepto en estudiantes de nivel secundaria.
- 2) Identificar los factores socio-afectivos relacionados con la agresión en estudiantes de nivel secundaria
- 3) Identificar los factores psicológicos y sociales que presentan los estudiantes de nivel secundaria antes y después de la aplicación de un taller preventivo de violencia escolar

5.3 Método

5.3.1 Sujetos

Participarán 75 estudiantes de los cuales 36 serán niñas y 39 niños los cuales pertenecen al alumnado de las siguientes escuelas secundarias:

- 1) Secundaria “Heriberto Enriquez”: 35 alumnos, de los cuales 21 son niños y 14 niñas.
- 2) Secundaria Técnica N° 4: estará conformada por 40 alumnos, de los cuales 17 son niños y 23 niñas.

5.3.2 Escenarios.

Escuela secundaria “Heriberto Enriquez”

Dirección: Cda. Hidalgo, Ampliación Olímpica, Olimpica Radio Primera Secc, 53698. Naucalpan de Juárez, Méx.

La aplicación de los instrumentos y el taller se realizaran dentro de la secundaria en el aula de audio y video la cual es una habitación de 5x10 metros, la cual está equipada con 40 butacas, un escritorio, un mueble de madera, una pantalla LCD de 50 pulgadas y un reproductor de DVD, el salón además esta adjunto a otros 3 salones de aproximadamente 3x3 metros los cuales son utilizados para el servicio de orientación.

Escuela Secundaria Técnica N° 4

Dirección: Avenida Hidalgo 79, Tlalnepantla Centro, 54000. Tlalnepantla, Méx.

La aplicación será en un salón de clases de 6x7 metros, equipada con 45 butacas, un pizarrón y un escritorio.

5.3.3 Instrumentos

Se utilizaran los registros del Cuestionario de Autoconcepto CAG, el cual valora el Autoconcepto desglosado en las siguientes dimensiones:

- Física: grado de aceptación o satisfacción con el propio aspecto o apariencia física.
- Social: percepción de la propia habilidad para ser aceptado por otros y tener amigos.
- Intelectual: evaluación respecto a sus capacidades intelectuales y rendimiento académico.
- Familiar: relación y grado de satisfacción con su situación familiar.
- Sensación de control: valoración del grado en el que el sujeto cree que controla la realidad (objetos, personas y pensamiento).
- Personal: valoración global como persona (escala de autoestima).

La prueba consta de 48 afirmaciones relacionadas con seis dimensiones del autoconcepto (ocho afirmaciones por cada dimensión), con cinco opciones de respuesta (1 = nunca, 2 = pocas veces, 3 = no sabría decir, 4 = muchas veces, 5 = siempre). Para su corrección se obtiene la puntuación de cada dimensión sumando los puntos obtenidos (en los ítems redactados en forma negativa se invierte la puntuación). La puntuación total se obtiene a partir de la suma de todas las dimensiones.

Se decidió utilizar este instrumento porque, tras la revisión de la literatura, se ha encontrado que las personas con una baja autoestima o una apreciación negativa de sí mismos son más vulnerables a ser victimizados, y al utilizar este instrumento se busca definir esta hipótesis para así implementar en el taller elementos que modifiquen la relación de baja autoestima y ser propenso a ser violentado (Ver anexo 1).

También se aplicara el test BULL-S que analiza las características socio-afectivas del grupo, detecta a los implicados y los aspectos situacionales y afectivos en las relaciones de agresividad entre iguales.

El Test Bull-S se presenta en dos modalidades: Forma A, para el alumnado y Forma P para el profesorado.

La forma A (Alumnado) incluye preguntas relativas a tres dimensiones: Variables sobre la posición social de cada miembro del grupo y de la estructura socio-afectiva del grupo en su conjunto (ítems 1-4). Variables sobre la relación Agresión– Victimización, distinguiendo entre las específicas para el agresor y la víctima (ítems 5-10). Los ítems correspondientes a estas dos dimensiones requieren de la nominación directa para ser cumplimentados. Por último un tercer bloque de ítems nos dan información sobre: a) las circunstancias o aspectos situacionales de esta dinámica (forma y lugares). Para su respuesta se solicita que señalen por orden de preferencia (del 1º al 4º lugar) y la frecuencia cuya respuesta solicita una sola opción entre 4. b) Valoración topográfica de la situación como grave o peligrosa, (ítem 14) y c) Percepción de seguridad-inseguridad en el centro (ítem 15). La forma de respuesta de estos, al igual que en el ítem 13, sigue la forma de una escala Likert con 4 niveles de respuesta. Los ítems del cuestionario se agrupan en las siguientes dimensiones:

1. Primera dimensión. Estructura socio-afectiva del grupo, viene reflejada por los ítems: 1. Elegido, 2. Rechazado, 3. Ser elegido (expectativa) y 4. Ser rechazado (expectativa).

2. Segunda dimensión, medida de la relación agresión – victimización, se recaba a través de los ítems: 5. Fuerte, 6. Cobarde, 7. Agresivo, 8. Víctima, 9. Provoca, 10. Manía.

3. La tercera dimensión, los aspectos situacionales y perceptivos, está compuesta por los ítems 11. Forma, 12. Lugar, 13. Frecuencia, 14. Gravedad, 15. Seguridad.

Se utilizó este instrumento por la diversa cantidad de información que obtiene acerca de los tipos de violencia, los involucrados y la participación en situaciones de violencia escolar en los integrantes del grupo, con el objetivo de tener un

panorama de qué tan involucrados en situaciones violentas se encuentra el grupo en participar, y al final cotejar los cambios presentados en este panorama después de la implementación del taller (Ver anexo 2).

Por último se realizó un Sociograma que es una técnica que, a través de la observación y la evaluación de un contexto, refleja en un gráfico los diferentes vínculos entre los miembros de un grupo. De esta manera, logra dejar en evidencia los grados de influencia y los lazos de preferencia que se presentan en él. Todo esto para confirmar lo encontrado en la literatura acerca de que en un ambiente con poca interacción de los integrantes en donde se encuentra grupos de exclusión y/o discriminación, se convierte en un ambiente más propenso a abusos (Ver anexo 3)

Además se aplicará una entrevista de opinión acerca de la violencia escolar y sus experiencias frente a ésta. Con el objetivo de recabar más datos cualitativos que ayuden a la investigación (Anexo 4).

5.4 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación será del tipo pretest-postest con alcances descriptivo y comparativo en función de los grupos de sujetos. Este diseño se caracteriza por la aplicación de una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo. Este diseño tiene como ventaja un punto de referencia inicial para ver qué nivel tenía el grupo en la(s) variable(s) dependiente(s) antes del estímulo, para así observar y comparar los cambios que se efectuaron después del tratamiento (Hernández, 2008).

5.5 Procedimiento

Se realizarán 12 sesiones para el taller las cuales tendrán la siguiente duración (Ver cartas descriptivas).

- Dos sesiones de 1 hora.
- Seis sesiones de 1 hora y media.
- Y cuatro sesiones de 2 horas.

En total el taller consta de 19 hrs, una sesión por día para cada escuela.

- 1- Se utilizará una sesión para la pre-evaluación, que constará de la aplicación de cada uno de los instrumentos, en donde se les brindará las instrucciones de cada uno para la resolución de los mismos.
 - a) Aplicación del Cuestionario de Autoconcepto.
 - b) Aplicación del Test BULL-S.
 - c) Aplicación de la entrevista de opinión e interacción con la violencia.
- 2- Se utilizará una sesión extra para la realización del sociograma.
- 3- Se llevarán a cabo las 9 sesiones del Taller de Prevención de la Violencia escolar.
- 4- En la sesión 12 se aplicará nuevamente los instrumentos utilizados en la primera sesión.

Tras la implementación del taller para la prevención de la violencia se busca aumentar el grado de autoconcepto y asertividad evaluados con los test, considerando que los grupos con los que se implementará el taller son grupos considerados “problema” en sus respectivas escuelas. Se pretende que los grupos tengan una mejor definición acerca de lo que conlleva la violencia escolar y a través de la entrevista se buscará conocer la opinión que tienen sobre esta problemática, sus experiencias y las conductas que el alumnado tienen con respecto a que la violencia cambie.

5.5.1 Carta descriptivas

Sesión 1				
Tema	PRESENTACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRE-EVALUACION			
Objetivo General	Presentar e introducir el Taller de Prevención de la Violencia Escolar para establecer un ambiente de confianza. Asimismo, evaluar a los participantes por medio de los instrumentos de Autoconcepto, Test Bull-S y entrevista de opinión.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Evaluación	Determinar la situación del grupo en los aspectos relacionados con la violencia escolar.	Se realizará una breve Introducción acerca del taller que se impartirá. El alumnado expresara el conocimiento que tiene acerca de la violencia escolar y se llegara a una conclusión acerca del tema. Así como la aplicación de 3 los instrumentos de evaluación y una Entrevista de opinión sobre la violencia escolar.	2 horas	Instrumentos Lápices

Sesión 2				
Tema	SOCIOGRAMA			
Objetivo General	Conocer las relaciones que manifiestan los integrantes del grupo.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Sociograma	Conocer las relaciones personales y los subgrupos, detectar casos de aislamiento o de enfrentamiento entre miembros del grupo.	Se realizará la aplicación de un cuestionario sencillo al grupo, en el cual los niños elegirán a uno de sus compañeros dependiendo de la pregunta planteada. Generalmente se aplican 3 preguntas que indican quiénes son los líderes de aceptación en juego y en trabajo escolar, así como el más rechazado del grupo.	1 hora	Cuestionario Lápices

Sesión 3				
Tema	CINE DEBATE			
Objetivo General	Sensibilizar en la problemática de la violencia escolar			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Sensibilización de la violencia escolar	Visualizar la situación de violencia escolar	Mirar una película que trata la temática de violencia escolar que es de interés para el grupo y al finalizar el filme, realizar un debate acerca de las situaciones examinadas.	2 horas	Película “BULLYING”

Sesión 4				
Tema	ROLES DE GRUPO			
Objetivo General	Los participantes expresarán de manera anónima sus vivencias respecto a la violencia e identificarán los roles que se presentan en la dinámica de la violencia.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Identificación del acoso.	Desarrollar la empatía e identificar las situaciones graves de violencia.	Se les brindará fragmentos de una historia sobre violencia, que tendrán que formar fragmento por fragmento hasta unir toda la historia. Se comentará el método que usaron para formar la historia y sus opiniones acerca de ésta.	1 hora, 30 minutos	Historia “La convivencia con mis compañeros”
Lugar en el grupo	Concientizar sobre el lugar que se ocupa en el grupo.	Por cada miembro del grupo se elabora una ficha con seis roles diferentes y a cada rol se le ponen adjetivos que ayuden a reconocerlo (Ejemplo: líder-popular). Cada uno elegirá 2 roles con los que se identifican principalmente en el grupo.		Tarjetas Lápices

		Cada uno explica por qué ha elegido esos roles.	
Relaciones de grupo	<p>Reflexionar sobre la situación actual del grupo.</p> <p>Evaluar aspectos positivos y negativos del grupo.</p> <p>Mejorar las relaciones en el grupo.</p>	<p>Se realiza un debate sobre la situación del grupo a través de un juego de preguntas.</p> <p>Se lanzaran 2 dados los cuales corresponderán a una pregunta que cada integrante tendrá que responder en relación al tema de violencia.</p>	Hoja con preguntas

Sesión 5				
Tema	COMUNICACIÓN Y EMPATIA INDIVIDUAL EN EL GRUPO			
Objetivo General	Los participantes identificarán conductas violentas.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Empatía con los demás	Empatizar con aquellas personas que estén en una situación de soledad grupal, o aislamiento social.	Cada participante imaginará que se encuentra en algún lugar en donde nadie le presta atención, anotaran en hojas cuales fueron sus sensaciones y que opinan de lo sucedido.	1 hora, 30 minutos	Hojas blancas
Integración al grupo	Alentar la comunicación entre el grupo con quienes habitualmente tienen menor espacio para expresarse dentro del grupo.	Se realizará un concurso en donde las personas que tienen poca oportunidad de hablar en el grupo pasaran a ser líderes. Se realizaran preguntas y entre los grupos se resolverá la respuesta, el líder será quien conteste la pregunta solicitada dando la oportunidad de dirigir a sus compañeros.		Preguntas

	Lograr que los participantes tengan más confianza y una mejor percepción de ellos mismos.	Cada participante realiza una ficha de dos atributos físicos que le agraden mas y dos cualidades que le agradan de sí mismo, todos los comentarios tienen que ser positivos, al finalizar se pedirán voluntarios para comentar sobre la actividad.		Fichas blancas
--	---	--	--	----------------

Sesión 6				
Tema	FORMAS DE COMUNICACIÓN			
Objetivo General	Los participantes utilizarán técnicas de comunicación que permitan resaltar cualidades de ellos y sus compañeros de grupo			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Comunicación en grupo	Propicia la comunicación verbal y el intercambio emocional para cada integrante del grupo.	Se les entregaran hojas blancas al grupo y cada uno doblará la hoja en ocho partes para cortarlas posteriormente; en cada parte de la hoja escribirán los nombres de sus compañeros y al reverso escribirán algún pensamiento o deseo positivo para su compañero, al final se entregaran las hojas a cada participante del grupo.	1 hora, 30 minutos	Hojas blancas
Intereses del grupo	Facilitar la comunicación sobre los intereses o conflictos entre el grupo.	Se realizará un collage con el título ¿Quién soy? Se recortará de revistas todo aquello que represente a cada uno de los participantes, al finalizar se comentará brevemente acerca de lo		Cartulinas Revistas Pegamento Tijeras

		realizado y describirán el significado de su collage.		
Expresión de emociones	Aprender a describir y expresar emociones.	Se pedirá a los participantes que formen equipos para comentar que sentimientos experimentan con más frecuencia y cuáles son las situaciones que conllevan a estas emociones.		

Sesión 7				
Tema	RELACION ENTRE EL GRUPO			
Objetivo General	Los participantes identificaran formas de relacionarse desde el afecto y la empatía.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Aceptación de las emociones	Demostrar que es aceptable expresar emociones.	De forma voluntaria los participantes expresaran verbalmente 5 características que les agraden de sí mismas. Al finalizar comentaran si sintieron vergüenza con esta actividad y porque decidieron compartir este tema.	2 horas	
Experiencia sobre la percepción de emociones	Vivenciar situaciones de afecto	Se realizará un intercambio de comentarios sobre lo que le agrada el participante de la otra persona, y viceversa.		
Confianza entre compañeros	Crear un ambiente de confianza entre los compañeros	Se pedirá que escriban en una hoja blanca las dificultades que tienen para relacionarse con los demás y que no les gustará exponer enfrente de sus compañeros, será		Hojas blancas Lápices

		de forma anónima, se tratará de disfrazar la letra y no se anotará ningún nombre, al finalizar se repartirán las hojas para que los participantes lean y empaticen con la persona que escribió en la hoja las situaciones en las que se ha sentido en conflicto. Y comentará que haría en el lugar de esa persona		
--	--	---	--	--

Sesión 8				
Tema	COMO PERCIBIMOS LA VIOLENCIA Y COMO ACTUAMOS HACIA ESTA			
Objetivo General	Conocer como se percibe la violencia y que elementos se pueden mejorar para cambiar este tema.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Percepción de la violencia	Describir cómo percibe el grupo un suceso de violencia plasmado en una fotografía.	Se les asignará una fotografía a cada equipo integrado por 5 personas, la cual muestre algún tipo de violencia, tendrán que relatar una historia acerca de fotografía, qué sucede en ese momento, qué creen que sucedió antes y lo que va a ocurrir después	1 hora, 30 minutos	Fotografías Hojas blancas
Aceptación de los compañeros	Propiciar la reflexión, valoración y la aceptación de los compañeros.	El grupo escribirá en tarjetas algún comentario o deseo afectuoso hacia alguno de sus compañeros que se hayan encontrado en una situación violenta, se entregaran las tarjetas y cada uno leerá su tarjeta, después comentaran cómo se sintieron		

		con la tarjeta que recibieron.		
	Propiciar una ocasión para mostrar emociones y sentimientos de manera asertiva	Se formará un círculo en el cual cada uno de los participantes le dirá a su compañero de que el haya observado que ha estado involucrado en alguna situación de violencia, alguna característica que sobresalga de esa persona, o algún consejo que pueda mejorar su situación. Al finalizar comentaran cómo se sintieron.		

Sesión 9				
Tema	COMUNICACIÓN ASERTIVA			
Objetivo General	Los alumnos identificarán una forma de expresar ideas, sentimientos y pensamientos de una forma asertiva.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Formas de comunicación	Aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada.	<p>Cada participante narrará tres situaciones en las que se haya sentido en conflicto con otra persona, y cuál fue la reacción que tuvieron, si fue de pasividad, agresividad o asertiva.</p> <p>Cada historia tendrá una respuesta diferente correspondiente a las anteriores.</p> <p>Al finalizar comentarán cuál será la reacción más conveniente para responder ante una situación de conflicto</p>	1 hora, 30 minutos	
Aprender a escuchar	Experimentar y aprender formas para escuchar mejor a las personas	Por parejas, cada uno hablará con el otro de un tema diferente como, (por ejemplo uno habla de la escuela y el otro		

		de sus hermanos u otro tema diferente) al mismo tiempo por dos minutos, al finalizar platicarán como se sintieron con la actividad y qué piensan acerca de lo escucharon.	
Conocimiento de si mismo	Desarrollar las posibilidades de autoconocimiento y de ejercicio asertivo de la confianza que tiene cada uno.	En una hoja blanca los participantes anotaran cuales son los derechos que les corresponden a cada uno, tanto personales como con los demás, se discutirán frente al grupo y se dará el punto de vista que tienen acerca de los derechos que tienen	Hojas blancas Plumas

Sesión 10				
Tema	CONDUCTAS ASERTIVAS			
Objetivo General	Los participantes identificaran las conductas asertivas que se pueden implementar en una situación de violencia.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Características de personalidad	Identificar las características de personalidad de los participantes en torno a las asertividad.	Se les asignará un rol a cada participante de cada equipo el cual tendrá que representar a un personaje de una historia, cada uno interpretará y explicará cómo se sintió con el rol que representó.	1 hora	
Comportamientos asertivos	Experimentar y diferenciar los comportamientos asertivos que se presentan en las situaciones de agresión o sumisión.	Se les pide que se imaginen a una persona poca asertiva y que la describan las conductas que presentan. Posteriormente externaran las características que imaginaron y hablaran sobre el tema, y qué pueden cambiar de esos comportamientos.		

Sesión 11				
Tema	RELACIONES INTERPERSONALES			
Objetivo General	Los participantes aprenderán a trabajar en equipo realizando las actividades que se les presente.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Orientación para escuchar mejor	Orientar a los participantes sobre los detalles importantes que deben tomarse en cuenta para escuchar mejor.	Se inicia con una conversación acerca de un tema que provoque en los participantes sinceridad (por ejemplo que acciones me gustaría que cambiaran mis compañeros que me harían sentir mejor)	1 hora 30 min	
Reconocimiento de los demás	Desarrollar la conciencia de nuestros propios logros. Practicar mediante el reconocimiento público de otros.	Cada participante se le provee de hojas blancas y un lápiz y se les pide que hagan una lista de: 1.- Dos cosas que hago bien. 2.- Un logro reciente. 3.- Una pequeña frase que me gustaría que se hubiera dicho. Se comentara en equipos y se apoyará a los compañeros que tengan alguna dificultad en		Hojas blancas Lápices

		encontrar sus logros, retroalimentando.	
Cooperación	Estimular relaciones de ayuda y cooperación.	<p>Esta actividad se entrega una fotografía diferente en la que se pueden expresar diversas temáticas que se quieran trabajar con los adolescentes (soledad, rechazo, discriminación, conducta prosocial, violencia, etc.</p> <p>A partir de una foto sugerente, cada equipo debe construir una historia con principio, desarrollo y fin.</p>	Fotos

Sesión 12				
Tema	POST- EVALUACION			
Objetivo General	Se aplicarán nuevamente los instrumentos de Autoconcepto, Test Bull-S y entrevista de opinión. Al igual que se realizará el cierre del taller y se comentará acerca de lo aprendido.			
Subtema	Objetivos Particulares	Descripción de la actividad	Tiempo	Recursos Didácticos
Evaluación final	Conocer las mejoras que se obtuvieron con la implementación del taller.	Se aplicaran los instrumentos, y al finalizar cada uno de los participantes comentará como se sintió con el taller presentado, qué fue lo que aprendió, y qué acciones cambiaría ahora que tiene conocimiento más completo acerca de la temática de la violencia escolar,	2 horas	Instrumentos Lápices

5.6 Resultados

5.6.1 Aplicación de instrumentos

Dentro de las primeras características que se deben de señalar es que el grupo correspondiente a la Secundaria “Heriberto Enríquez” es un grupo mixto, armado con niños de diferentes edades y grupos de 1°, 2° y 3° año. Al inicio de las sesiones se comenzó con un grupo de alumnos y alumnas, pero dentro de las primeras sesiones se incorporaron nuevos niños y niñas, cuestión que a partir de la 3ra sesión se fue regularizando, logrando tener ya un grupo fijo de alumnos que trabajan en el taller. Mientras que en el caso de la Secundaria Técnica núm.4 de Tlalnepantla los participantes fueron de un grupo ya formado correspondiente a 3° año.

Durante las primeras sesiones se evaluó las características de socialización de los niños mediante un sociograma, además se evaluaron características propias de la violencia y el acoso presente en el grupo de niños y por último, se evaluó el autoconcepto que los niños tienen.

Los resultados de la prueba sobre la socialización se encontraron en ambos grupos, las prácticas de violencia escolar.

- 1) Suelen incluir conductas como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático e insultos.
- 2) Tienden a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo; como por ejemplo la baja de calificaciones o la falta de respeto que existe hacia sus maestros.
- 3) Suelen estar provocados por los mismos alumnos, apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma

salir de esta situación. Y, la violencia escolar se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

5.6.2 Resultados de la aplicación de los instrumentos

Resultados Test Bull-s (Secundaria “Heriberto Enriquez”)

1. Estructura y nivel de cohesión del grupo: Este grupo está formado por 35 alumnos de edades comprendidas entre los 11 y 12 años, 21 son niños y 14 niñas. Se observa un alumno distinguido, el nº 10 de la lista (varón) y 3 aislados. Los alumnos no aceptados son: el nº 15 y el 19 (varones) y el 1 (mujer) de la lista. Con tendencia a ser rechazados encontramos al número 4 (varón). El nivel de cohesión es del 37%, lo que indica una baja predisposición a sentirse miembros del grupo y por tanto desconexión entre sus miembros. Por lo cual, el grupo evaluado presenta un ambiente hostil de socialización, en el cual la mayoría del alumnado tiene desconfianza a establecer relaciones de compañerismo, ocasionando que dentro del aula sea un lugar en donde la presencia de conductas violentas sea alta.

2. Incidencia de la violencia escolar: se observan 2 alumnos agresores, los números 3 y 10, ambos varones; un alumno víctima, el 15; y un alumno víctima-provocador, el número 28.

- **Nivel de Seguridad:** en primer lugar se aprecia que la mayoría del grupo se encuentra seguro en el Centro, pero destaca que el 11% confiesa encontrarse Poco o Nada seguro en él, y el 22. % Regular. Lo que indica que un tercio de los escolares encuentran cierto riesgo en la seguridad del centro escolar.

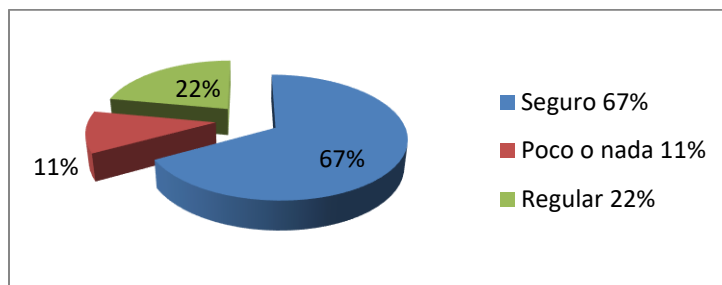


Figura 1: Nivel de seguridad

- **La importancia que los alumnos atribuyen a las agresiones:** Poco o nada grave: 15%; Regular: 28%; Bastante grave: 31% y Muy Grave: 26%.

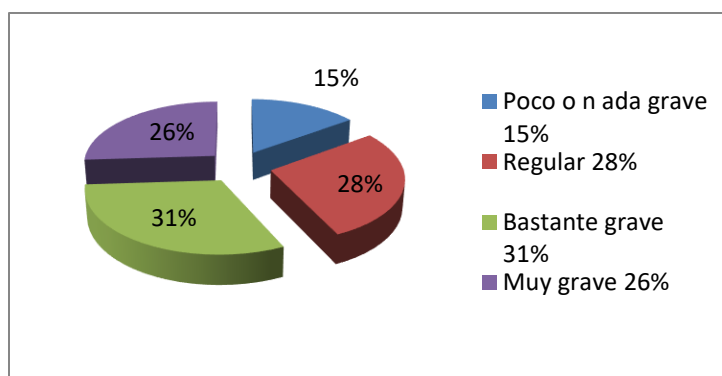


Figura 2. Importancia de las agresiones

- **Frecuencia con la que ocurren las agresiones:** los porcentajes de las respuestas indican que las agresiones son percibidas por los alumnos de la siguiente manera: todos los días en el 77%; 1-2 Veces por semana: 15%; Rara vez: 7% y Nunca el 3%.

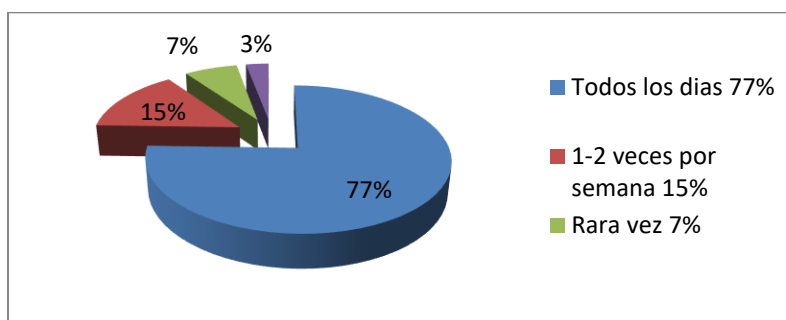


Figura 3. Frecuencia

- **Formas de agresión más frecuentes:** en primer lugar, los alumnos señalan el maltrato físico (78%); en segundo lugar, los insultos y amenazas (45%); el tercer lugar rechazo (21%); y en cuarto lugar otras formas (12%) entre las que indican pequeños hurtos y estropear el material de otros a propósito.

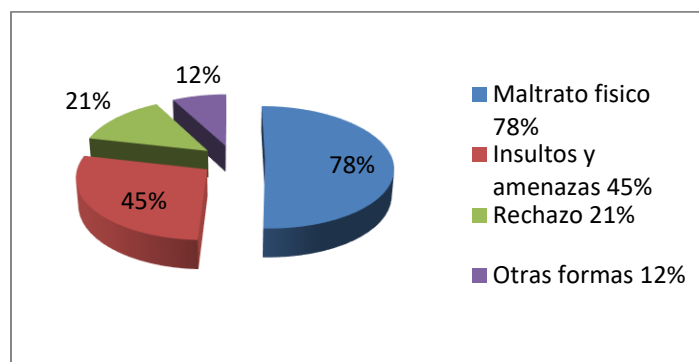


Figura 4. Formas de Agresión

- **Lugares donde suelen ocurrir las agresiones:** en primer lugar, en el patio de recreo, señalado por el 54%; después en el aula 39%, seguido por otros lugares (30%) señalan los baños y en la entrada del Colegio, y por último, en los pasillos (25%).

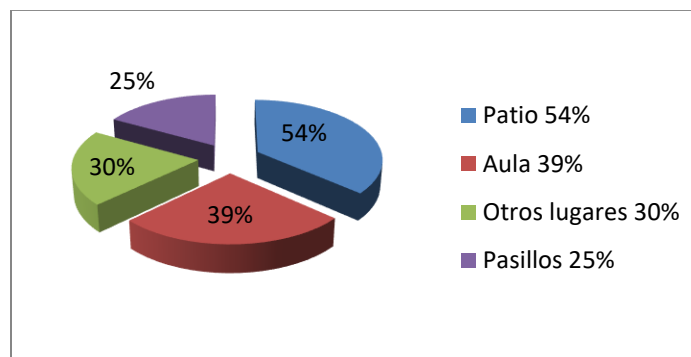


Figura 5. Lugares de Agresión

En resumen, al hablar de la incidencia de la violencia escolar, se obtiene que los alumnos distinguidos que socializan más, sean los que presentan mayor conducta violenta hacia sus compañeros, y los compañeros más retraídos sean los que presentan mayor agresión hacia ellos. La percepción de las agresiones se

consideran graves por la mayoría del alumnado y prácticamente a diario viven conductas violentas en el centro escolar, siendo las agresiones físicas como golpes, empujones, jalones las que más tienden a estar presentes en los alumnos, complementando que los alumnos se preocupan durante su estancia en la escuela, ya que no se sienten seguros en ella, porque en la mayoría de los lugares se sienten amenazados.

3. Alumnos en situación de riesgo

- Como sujetos receptores de violencia escolar.
 - Un alumno, sujeto número 15, varón de 11 años, aparece con marcada tendencia a ser víctima, así lo perciben el 71% de sus compañeros, le tienen manía el 52% y es considerado cobarde por el 23% del grupo. Curiosamente sólo es elegido por el número 10 quien a su vez, es agresor y posiblemente lo utiliza como elemento de apoyo en sus acciones. El análisis sociométrico apunta que este alumno está aislado, no es sociable, puntúa muy bajo en expectativa de popularidad y es muy rechazado. El propio sujeto se reconoce víctima de maltrato y de ser objeto de manía por sus compañeros. Para él, la principal forma de agresión son los insultos y las amenazas, seguidas del rechazo, lo que ocurre todos los días en el patio de recreo y en el aula.

- Como sujetos activos de violencia escolar.
 - El sujeto número 7 es varón, de 12 años, es considerado fuerte (34%), agresivo (63%) y provocador (75%), opinión que corresponde con la suya propia en cuanto a fortaleza, pero no como agresor. En cuanto a su posición sociométrica aparece como aislado y rechazado, presenta pocas expectativas de ser aceptado y muchas de ser rechazado. Estos datos podrían apuntar a que se trata de agresor-reactivo. Su grupo de afinidad se limita al alumno número 3 el cual es considerado por la mayoría del grupo como uno de los sujetos más fuertes de la clase y que, a su vez, se relaciona con los números 4 y 15 que también lo son.

Esta circunstancia nos hace pensar que en este grupo existe un subgrupo de fuertes agresores.

- El sujeto número 13 es varón de 12 años, destaca como individuo agresivo (34%) y provocador (23%). En la variable aceptación aparece aislado y a la vez con cierta tendencia a ser rechazado. Su grupo de afinidad está formado, exclusivamente, por el número 10. De nuevo se confirma la idea de la existencia de una pequeña red de relaciones entorno a las conductas de agresión y provocación.

- Alumnos víctimas-provocadores.

- El sujeto número 28, también varón de 11 años, es considerado por sus compañeros y por él mismo como víctima (52%), objeto de manía (41%) y cobarde (45%), junto con cierta tendencia a la agresión y la provocación, lo que le sitúa entre los dos tipos de conductas.

Agresión y victimización. Su grupo de afinidad está compuesto por el sujeto número 29 considerado un alumno víctima. En cuanto a su posición sociométrica se encuentra aislado y rechazado. Posiblemente la tendencia a la agresividad forma parte de una estrategia de respuesta ante las situaciones conflictivas con sus compañeros, ya que su integración en el grupo es baja.

En resumen, dentro del grupo evaluado se presentan tres grupos de perfiles, agresor, víctima y víctima-provocador, encontrando características sobresalientes para cada uno de los perfiles como el grupo de las agresores son personas visualizadas por los integrantes del grupo como mas fuertes, con conductas mas asertivas y que muestran confianza en sus relaciones sociales, también encontramos que su núcleo social son solo personas que presenta estas mismas características.

Un detalle a resaltar es que el individuo señalado por los demás como el que tiene mayor cualidades asertivas y de comunicación mantiene una relación de

convivencia con el alumno que es identificado como el más agresivo y fuerte de todo el grupo, el cual curiosamente se ve observa a sí mismo como rechazado y sin integración al grupo, lo cual nos indicaría una relación de intercambio en donde el alumno más popular por así llamarle integra socialmente a su compañero, a cambio de compartir la imagen de agresor convirtiéndoles en los principales victimarios del grupo.

Dentro del grupo de las víctimas encontramos afinidad a relacionarse entre ellos y encontramos también un grupo que socializa con los dos anteriores y que en determinadas situaciones puede participar como víctima o agresor, aunque este grupo es relativamente pequeño.

Resultados Test Bull-s (Secundaria Técnica N° 4): Está conformada por un grupo de 40 alumnos de edades comprendidas entre los 11 y 13 años, de los cuales 17 son niños y 23 niñas.

1. Estructura y nivel de cohesión del grupo.

Se observa 4 alumnos distinguidos, el n° 6, 9, 23 y 27 de la lista (2 varones y 2 mujeres) y 2 aislados. Los alumnos no aceptados son: el n°3 y el 15 (mujeres) de la lista. Con tendencia a ser rechazados encontramos al número 8 (mujer). El nivel de cohesión es del 17%, lo que indica una baja predisposición a sentirse miembros del grupo y por tanto desconexión entre sus miembros.

Aunque el ambiente del grupo a evaluar no se puede considerar como hostil si existe una falta de convivencia y de comunicación alta por lo cual los alumnos no se sienten parte de un grupo de amistad o compañerismo, la comunicación es muy baja y se tiene desconfianza a mantener relaciones interpersonales en este caso el grupo más afectado o desintegrado son la mujeres.

2. Incidencia de la violencia escolar

- **Presencia y características:** se observan 4 alumnos agresores, los números 6, 11, 16 y 34, (3 varones y 1 mujer); un alumno víctima, el 3; y un alumno víctima-provocador, el número 23.

- **Nivel de Seguridad:** en primer lugar se aprecia que la mayoría del grupo se encuentra seguro en el Centro 65%, pero destaca que el 5% confiesa encontrarse Poco o Nada seguro en él, y el 18% Regular. Lo que indica que la mayoría de los estudiantes se encuentran seguros en su escuela.

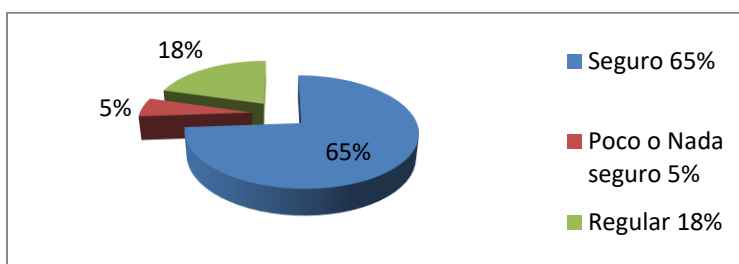


Figura 6. Nivel de seguridad

- **La importancia que los alumnos atribuyen a las agresiones:** Poco o nada grave: 5%; Regular: 10%; Bastante grave: 45% y Muy Grave: 65%.

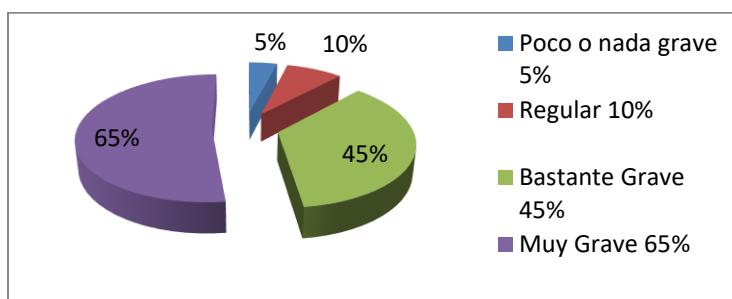


Figura 7. Importancia de las agresiones

- **Frecuencia con la que ocurren las agresiones:** los porcentajes de las respuestas indican que las agresiones son percibidas por los alumnos de la siguiente manera: todos los días el 30%; 1-2 Veces por semana: 45%; Rara vez: 12% y Nunca el 6%.

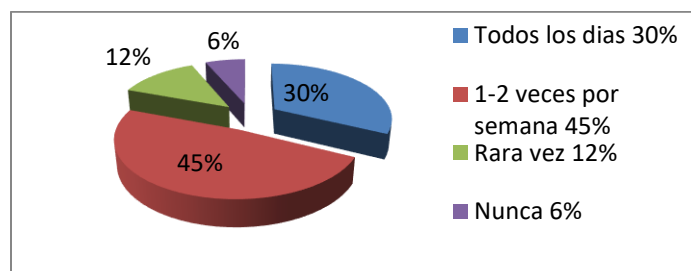


Figura 8. Frecuencia que ocurren las agresiones

- **Formas de agresión más frecuentes:** en primer lugar, los alumnos señalan los insultos y amenazas (43%), en segundo lugar el maltrato físico (27%); el tercer lugar la indiferencia (15%); y en cuarto lugar como otras formas son las burlas (5%).

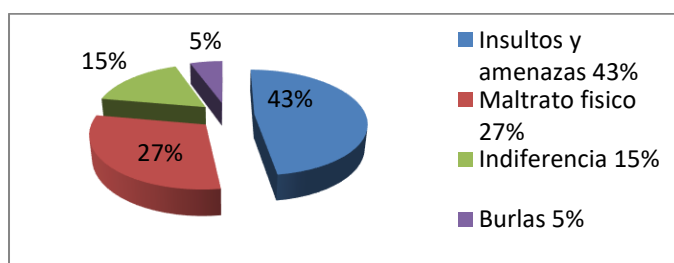


Figura 9. Agresiones más frecuentes

- **Lugares donde suelen ocurrir las agresiones:** en primer lugar, en el patio de la escuela, señalado por el 39%; después en el aula 25%, seguido por otros lugares (18%) que se refieren afuera de la escuela.

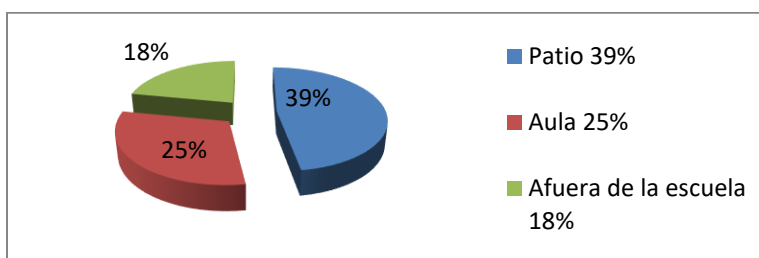


Figura 10. Lugares de agresiones

En conclusión, se encontró que la mayoría de los alumnos evaluados se sienten seguros dentro de su plantel, así mismo indican que la frecuencia de los ataques son intermitentes, pero es importante señalar que cuando esto se llega a presentar, la mayoría los identifica como ataques muy graves, siendo los insultos y las amenazas la forma de agresión de mayor incidencia.

3. Alumnos en situación de riesgo

- Como sujetos receptores de violencia escolar.

- Una alumna, sujeto número 3, mujer de 12 años, aparece con marcada tendencia a ser víctima, así lo perciben el 39% de sus compañeros, le tienen manía el 40% y es considerada cobarde por el 5% del grupo. El análisis sociométrico apunta que esta alumna está aislada, no es sociable, puntúa muy bajo en expectativa de popularidad y es muy rechazada. Para ella, la principal forma de agresión son las burlas.

- Como sujetos activos de violencia escolar.

- El sujeto número 6 es varón, de 12 años, es considerado agresivo (45%). En cuanto a su posición sociométrica aparece como centro de atención por la mayoría de sus compañeros, es una persona que se considera aceptada. Estos datos podrían apuntar a que se trata de un agresor.

- Alumnos víctimas-provocadores.

- El sujeto número 15, varón de 11 años, es considerado por sus compañeros y por él mismo como víctima (39%), objeto de manía (13%) y cobarde (2%), junto con cierta tendencia a la agresión y la provocación.

Dentro del grupo se encuentran tres tipos de perfiles, encontrando las siguientes características para cada grupo, los alumnos agresores socializan más fácil entre ellos mismos, y el alumno considerado como el centro de atención por la mayoría de sus compañeros, es una persona que se considera aceptada por todos pero a su vez también es señalado como agresor del grupo. Dentro del grupo de víctimas la mayoría son aislados y ni siquiera con las personas dentro de este mismo perfil socializan, y es repetitiva el señalamiento de que la agresión que más reciben

es de forma verbal, dentro del perfil agresor-victima solo se encuentra un alumno el cual es rechazado por la mayoría de sus compañeros, señalados como agresor y en algunos casos es identificado también como víctima.

Resultados Post test Bull-s (Secundaria “Heriberto Enriquez”): Después de ser implementado el Taller de Violencia escolar, se aplicó nuevamente el instrumento Test Bull-s. Los resultados fueron los siguientes:

Se observa nuevamente que el alumno 10 es el elegido por el grupo como popular, en cuanto a los alumnos aislados se encuentra el número 15, 19, 22 y 25, todos ellos varones, la niña número 1 que en un inicio se encontraba como aislada, en esta nueva aplicación no tuvo mayor presencia en cuanto a esta categoría.

Se encontraron 14 niños agresores, todos ellos corresponden en un inicio con los resultados obtenidos en la primera prueba, se descartó a un varón, correspondiente con el número 11 de lista, quien ya no fue considerado como agresor por sus compañeros.

En cuanto a nivel de seguridad dentro del centro escolar, la mayoría de los alumnos se encuentran seguros dentro de su escuela, aun existen alumnos que creen que no se sienten seguros dentro de su institución, pero el porcentaje es mínimo.

La importancia que tiene el tema de las agresiones en los alumnos obtuvo cambios en esta segunda prueba, en un inicio se percibía que solo el 15% consideran poco o nada grave esta situación. Como resultado se obtuvo que solo el 8% considera esta acción como poco o nada grave, regular el 30%, bastante grave el 35% y muy grave el 40%.

La frecuencia con la que ocurre las agresiones fueron las siguientes: todos los días el 79%, 1-2 por semana el 20%, rara vez 5% y nunca el 8%.

Las formas de agresión más frecuentes permanecieron en la misma posición; en primer lugar, los alumnos consideran el maltrato físico (70%); en segundo lugar, los insultos y amenazas (50%); el tercer lugar rechazo (18%); y en cuarto lugar otras formas (13%) entre las que indican robos y dañar el material de los compañeros.

De igual forma, los lugares en donde ocurren las agresiones, los alumnos señalan que es en el patio de la escuela con el 56%, seguido por las aulas con el 35%, tercero, otros lugares, como los baños y fuera de la escuela con el 29% y el 10% los pasillos de la escuela.

Los alumnos que son receptores de violencia son los siguientes: el número 15 que continuó presente en este resultado y el número 30 de la lista, quien fue considerado con el 30% como una persona cobarde.

En contra parte, los alumnos que son considerados como activos de las agresiones fueron los siguientes: los números de lista 3, 10, 8, 16 y 34, todos ellos considerandos anteriormente por sus compañeros como personas activas en el tema de la violencia.

Los resultados en esta segunda aplicación demuestran que ninguno de los compañeros considera a alguno de los alumnos como víctimas-provocadores.

En resumen, dentro de los resultados más sobresalientes se encuentran que el nivel de seguridad del centro escolar aumentó dentro del grupo evaluado. El alumno elegido como el más popular se mantuvo al igual que la mayoría de los alumnos considerados como agresores, solo uno salió de esta lista. Dentro del grupo de victimas también se encontraron cambios en personas que ya no fueron consideradas en este rubro, lo que indica un aumento en la confianza para establecer relaciones.

En los rubros de tipo de agresión y frecuencia no se encontraron resultados significativos, por último el perfil de víctima-agresor ya no se encontró en ningún alumno con estas características.

Resultados Post Test Bull-s (Secundaria Técnica N° 4): Los resultados que se obtuvieron con la segunda aplicación del test después del taller en la Secundaria técnica N° 4 fueron los siguientes:

Se observa el aumento en el número de alumnos que son distinguidos dentro del grupo, entre ellos los números 6, 9, 13, 17, 23, 27, entre los cuales los números 13 y 17, entraron dentro de esta categoría en esta segunda prueba. Entre los alumnos no aceptados únicamente se encontró el número 3, y la alumna que tiene tendencia a ser rechazada es la número 8, permaneció en el mismo nivel. El nivel de cohesión también disminuyó encontrándose en un 14% a la predisposición de sentirse miembros del grupo.

Se encontraron 2 alumnos agresores, los números 16 y 34, en esta parte también se observa que dos de los alumnos que anteriormente se habían considerado como agresores, en esta segunda prueba ya no fueron referidos a este grupo, se siguió considerando como víctima al número 3 de la lista, el alumno víctima provocador también fue descartado en este nivel.

En cuanto a la seguridad que tienen los alumnos dentro de su escuela el 68% se considera seguro dentro de su institución, 10% Regular y el 4% aún se encuentra inseguro dentro de su escuela.

La importancia que tiene para los alumnos el tema de las agresiones fue el siguiente: poco a nada grave 5%, Regular 13% Bastante grave 37% y Muy grave el 69%.

La frecuencia que consideraron que suceden las agresiones dentro de su institución, destaca que el 33% son todos los días, 1-2 por semana el 38%, Rara vez el 9% y nunca el 2%.

Las formas de agresión más frecuentes en primer lugar consideran que son las burlas con el 36%, en segundo lugar los insultos con el 31%, en tercer lugar el maltrato físico con 25%. En esta categoría la indiferencia ya no fue mencionada como forma de agresión.

Los lugares en donde suelen ocurrir las agresiones los alumnos señalan que el 42% sucede en el patio de la escuela, el aula con el 29%, y por último afuera de la escuela con el 14%.

Los alumnos que son receptores de violencia escolar se destaca nuevamente el numero 3, quien es considerada como víctima y quien presenta mayor agresión por parte de sus compañeros, se considera poco sociable y es la razón por la cual es rechazado por la mayoría de los alumnos.

Nuevamente en esta segunda aplicación la número 6 sigue siendo considerada por sus compañeros como una persona agresiva, el 47% confirma este nivel, aun con estas agresiones la alumna es aceptada en el grupo, y sigue siendo el centro de atención.

El sujeto número 15 fue descartado por sus compañeros como víctima-provocadora.

En conclusión, los resultados más sobresalientes que se obtuvieron, fue el aumento de seguridad y confianza de manera individual, contrariamente con lo que pasó al nivel de cohesión en el grupo que disminuyó, lo que nos indica que los alumnos son más seguros al enfrentarse a alguna agresión, pero se debe más a un aspecto individual que de compañerismo en el grupo. Hubo un aumento en el número de alumnos distinguidos o populares que va acorde al aumento de seguridad individual.

La mayoría de los alumnos categorizados como víctimas anteriormente, salieron de este rubro, solo los casos con más altas menciones en la primera evaluación se mantuvieron en la segunda evaluación. Y el alumno que fue considerado víctima-agresor fue descartado de este perfil.

El rubro de inseguridad aumentó por lo cual los alumnos se sienten más temerosos de ser víctimas de alguna agresión dentro de su plantel escolar, también la percepción de la frecuencia de las agresiones aumentó, complementando estos dos rubros también se encontró un aumento en la percepción a la gravedad de las agresiones, lo cual se puede interpretar como una reacción a profundizar más sobre los temas de violencia.

En los rubros de formas de agresión y lugares donde suelen ocurrir las agresiones no hubo cambios significativos.

Resultados Pre-test Cuestionario CAG de Autoconcepto

Secundaria “Heriberto Henríquez”

Figura 1. Resultados Pre-test CAG

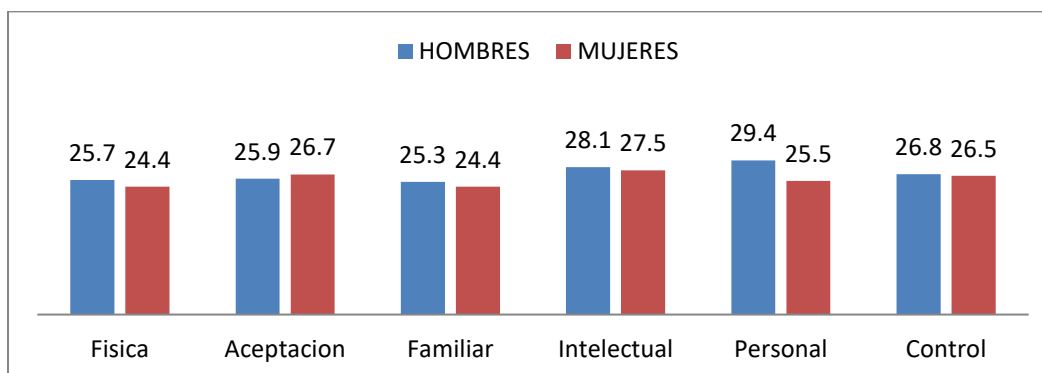


Figura 1. Resultados Pre-test Cuestionario CAG de Autoconcepto Heriberto Enriquez.

Se muestra en la grafica que tanto hombres como mujeres tienen una percepción baja de las dimensiones física y familiar

Los resultados en la primera evaluación nos muestran que ninguno de los alumnos están por arriba de la media para su rango de edad lo que significa que los sujetos tienen una mala percepción física de ellos y no tienen confianza en su aspecto, no se sienten aceptados en su ambiente escolar, tienen una mala relación familiar, el aspecto intelectual las puntuaciones son más altas pero tampoco el nivel llega a sobrepasar la media de 30 pts. La percepción personal es la categoría en el que tienen un mejor auto concepto pero aun está debajo de la media y por último la categoría de control también muestra puntuaciones bajas.

En el caso de comparación entre hombres y mujeres los hombres puntúan más alto en las categorías: física, familiar, intelectual, personal y control. Mientras que las mujeres solo obtuvieron una mejor calificación en la categoría de aceptación.

La evaluación nos muestra un apreciación del auto concepto aun en desarrollo, las y los adolescentes evaluados aun no llegan a un nivel estable, dentro

de las características a destacar están que el grupo de varones se siente más confiado en su percepción física y no se preocupan por este rubro, igualmente la percepción del intelecto es mayor en los varones que en las mujeres, asimismo los adolescentes varones confían más en su forma de controlar sus emociones y tienen mejor aceptación en su contexto familiar, las mujeres en el único rubro que puntúan más es en la aceptación social, reflejando que los hombres a esta edad no se sienten menos aceptados dentro de un grupo que en lo individual, y las mujeres es el caso opuesto, se sienten mejor percibidas dentro de un grupo o en la sociedad que en su percepción individual.

Resultados Pre-test Cuestionario CAG de Autoconcepto

Secundaria Técnica N° 4 de Tlalnepantla

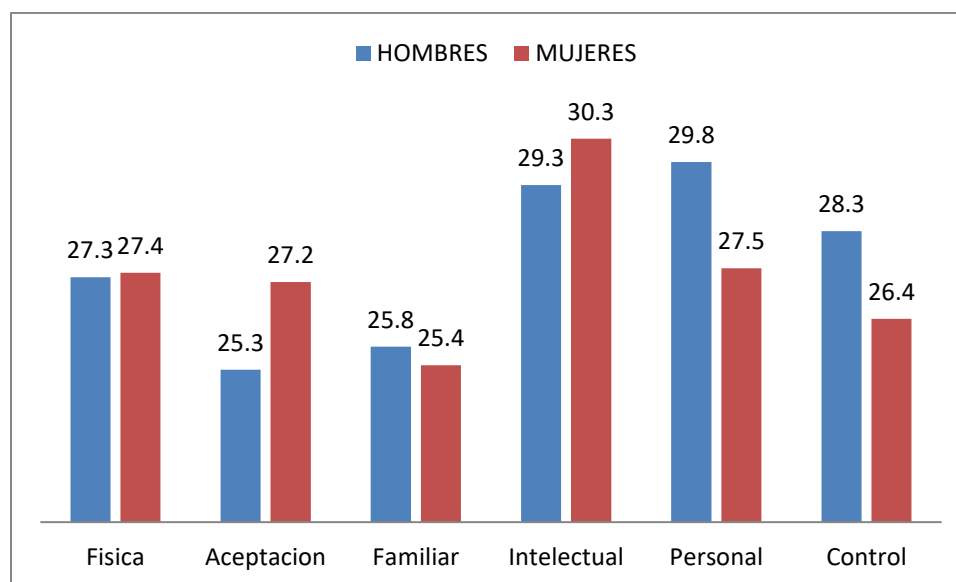


Figura 2. Resultados Pre-test Cuestionario CAG de Autoconcepto Secundaria Técnica No 4.

Se muestra en la figura que las dimensiones de aceptación y familiar son bajas tanto para hombres como mujeres.

Los resultados en la primera evaluación nos muestran que solo el grupo de mujeres obtuvo una calificación superior a la media en la categoría intelectual, aunque tampoco los alumnos de esta secundaria puntúan arriba de la media en la

mayoría de las categorías en comparación con la otra secundaria que son más elevados.

También, a diferencia del anterior grupo, en este caso las mujeres puntúan más alto en categorías como: física, aceptación e intelectual. Y los hombres puntúan más alto en las categorías de: familia, persona y control.

Las características de este grupo evaluado difieren al anterior específicamente en el grupo de mujeres de esta secundaria que presenta mayor seguridad y aceptación a su físico, además de tener más confianza en sus habilidades y capacidades intelectuales, los hombres de este grupo muestran también mayor confianza en sus relaciones familiares, en su aceptación personal y su control de emociones mientras que en la aceptación social es mejor el auto concepto que tiene las mujeres del salón, comparando con el anterior grupo, estas características son muy similares, indicando que los jóvenes de secundaria varones tienen mayor seguridad en su aceptación individual y entorno cercano, pero tienen dificultades para la integración social, en el caso de las mujeres, la aceptación personal está muy poco desarrollada y es inversa a la integración social que muestran.

Resultados Globales Pre-test CAG

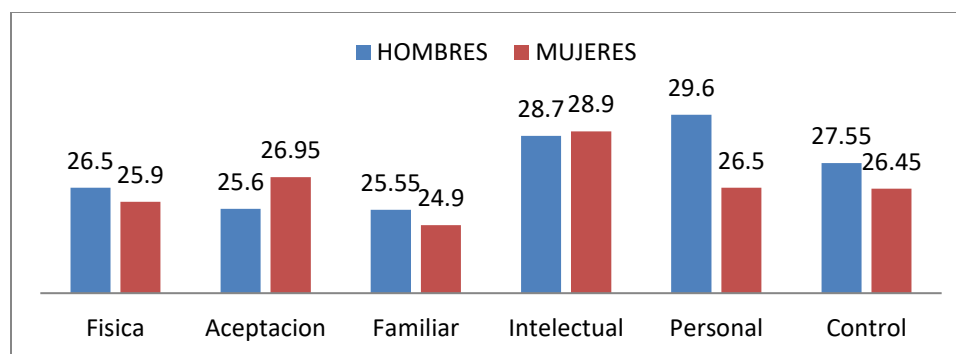


Figura 3. Resultados Globales.

Se muestran que los resultados en la dimensión Familiar en baja tanto para hombres y mujeres en ambas escuelas.

En los resultados globales por sexo, se observa que los hombres tienen puntajes más altos en las categorías físicas, familiar, personal y de control, mientras que en las mujeres tienen puntajes mayores en la categoría de aceptación e intelectual.

Al comparar los resultados globales por sexo se afirman las características encontradas en cada grupo por separado, los adolescentes varones tienen un mejor auto concepto y aceptación en aquellas variables que involucran un estado de individualidad, mientras que las mujeres se aceptan y desenvuelven mejor en un ambiente social.

Resultados Post-test Cuestionario de Autoconcepto CAG

Secundaria “Heriberto Henríquez”

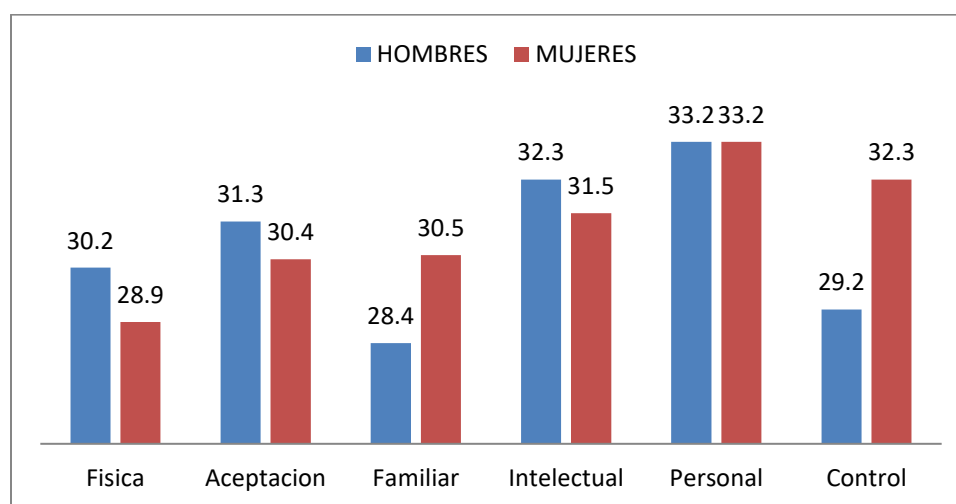


Figura 4. Resultados Post-test Cuestionario Autoconcepto CAG Heriberto Enriquez.

Se muestra un aumento en el puntaje en todas las dimensiones en comparación del Pre-test.

Los resultados obtenidos tras la segunda evaluación muestran un incremento considerable en todas las categorías para ambos sexos. En el caso de los varones 4 de las 6 categorías puntúan por encima de la media y en las categorías familiar y control, aun cuando no sobre pasaron la media, también se incrementaron. En el

caso de las mujeres, 5 de las seis categorías lograron sobre pasar la calificación de la media poblacional quedando solo la categoría de auto concepto físico, que es la única que no superó la media.

Los resultados obtenidos tras la implementación del taller y la segunda evaluación, muestran aumentos considerables en las categorías de auto concepto, estos aumentos son considerables y se reflejaron en las categorías más débiles para cada género tras la primera evaluación. Dando como resultado incrementos en los aspectos de índole individual para las mujeres como la aceptación e integración con su familia, su nivel de autocontrol de emociones y su aceptación personal, en el caso de los hombres la aceptación y auto concepto de su integración al grupo mejoró, el taller logró que el alumnado identificara sus fortalezas y debilidades dependiendo de su sexo, el estar en contacto más con los conceptos de qué es en verdad la violencia, qué significa conocerse a si mismo y qué importancia tiene el mantener un respeto en la convivencia social, fortaleció su confianza en sí mismos.

Secundaria Técnica N° 4 Tlalnepantla

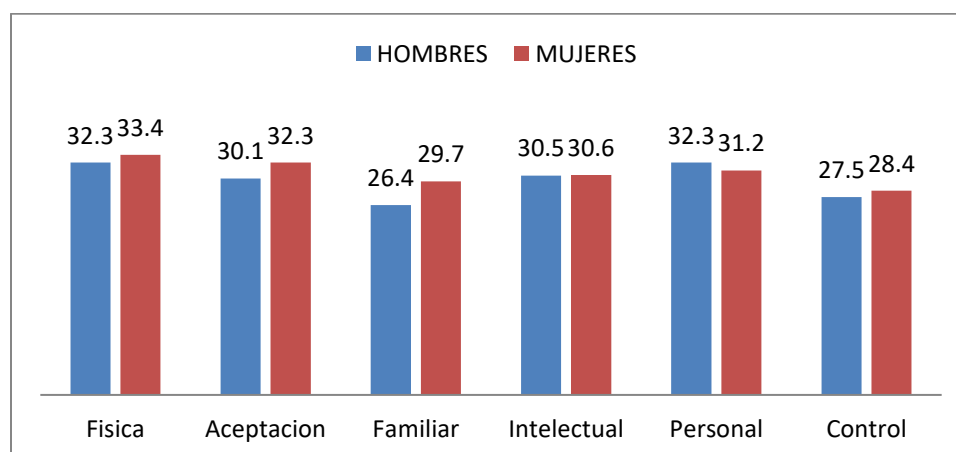


Figura 5. Resultados Post-test Cuestionario Autoconcepto CAG Secundaria Técnica 4.

Se muestra un incremento de igual manera en todas las dimensiones mejorando específicamente en la física y aceptación.

Los resultados de la segunda evaluación también muestran un incremento en las puntuaciones, los hombres registran puntuaciones arriba de la media en las

categorías física, intelectual, aceptación y personal, en la categoría familiar también se incrementó la puntuación pero no llegó a superar la media y en el caso de la categoría de control hubo una disminución en comparación a la primera evaluación.

El grupo de esta secundaria también incrementó las categorías de menor puntuación de la primera evaluación, en la categoría de control de emociones hubo un retroceso, se considera que esta reacción se debe al impacto que tuvieron algunas de las actividades del taller, la confrontación con emociones reprimidas, la identificación con alguno de los casos presentados y con su vida y actividades cotidianas involucraron un proceso de sensibilización para las y los adolescentes.

Resultados Globales Post-test CAG

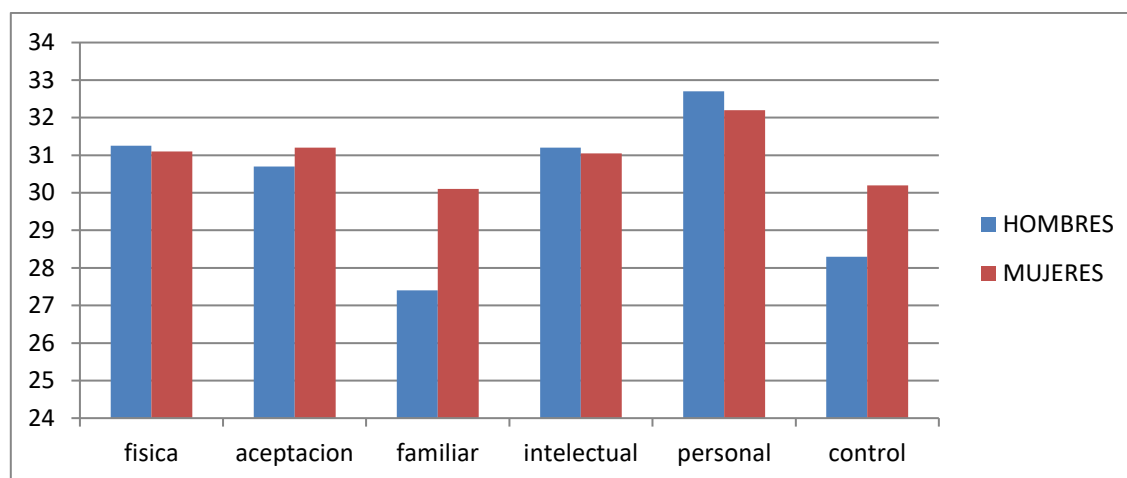


Figura 6. Resultados Globales Post-test CAG

Se observa que la categoría Personal puntuó más alto que las demás categorías

Los resultados finales entre sexos muestran un incremento de las puntuaciones para ambos, en donde los hombres puntúan arriba en las categorías física, intelectual y personal. Mientras que las mujeres lograron puntuaciones más altas en las categorías de aceptación, familiar y control.

En conclusión, en la comparación global por sexo se muestra mayor avance con el grupo de mujeres ya que muestran mayor equilibrio en todas las categoría

logrando estabilizar tanto su auto concepto personal como su auto concepto referente a la aceptación e integración en los grupos sociales, en el caso de los hombres de ambas escuelas, se tuvieron aumentos en las puntuaciones pero aun es marcada la diferencia entre los aspectos individuales y sociales.

Resultados de la aplicación del Taller

Durante el taller se llevaron a cabo dinámicas enfocadas a trabajar temas como:

a) La violencia, su conceptualización y la vivencia que tienen los niños con ella. Se logro tener un mejor concepto acerca de la violencia, sus características y la importancia de identificar actitudes agresivas que ayuden a conocer si se encuentran en una situación violenta y que acciones tomar para poner un alto.

b) Formas de comunicación: empatía por los demás, y asertividad para hacer valer nuestra opinión y derechos.

Los alumnos y alumnas pudieron conocer mejor a sus compañeros de clase, esto resulto positivo para aquellos niños que se les dificultaba relacionarse debido al miedo o la timidez que se les caracterizaba.

c) Formas de convivencia: para respetar y poder ser respetados.

Se incorporaron principios de convivencia, estrategias sobre el respeto entre los alumnos y principalmente pudieron identificar valores que los ayudaran a mejorar la relación entre ellos, identificaron que la amistad y el respeto son la base para mantener una buena convivencia.

Las actividades realizadas están destinadas a desarrollar en los alumnos una red de esquemas cognitivos, afectivos y conductuales que les lleven a percibir de la siguiente manera:

a) Rechazar la violencia, al comprender la naturaleza destructiva que tiene la violencia no sólo para la víctima hacia la que se dirige sino también para quien la utiliza y para el sistema social en el que se produce.

- b) Comprender la complejidad de las causas que originan la violencia; así como el error que supone atribuir la violencia a una única causa (la biología o a influencia de la televisión); causa que suele utilizarse como pretexto o justificación, excluyendo a quién realiza dicha atribución de la responsabilidad y posible solución al problema.
- c) El proceso por el cual la violencia genera violencia, no como algo automático ni inevitable, sino como una consecuencia del deterioro que puede producir en los mecanismos (cognitivos, afectivos y conductuales) de las personas y grupos que la sufren.
- d) Desarrollar habilidades que permitan analizar críticamente los numerosos episodios de violencia a los que los alumnos están expuestos, superando la pérdida de sensibilidad producida por la habituación a la violencia que podría producirse a través de los medios de comunicación.
- e) Conceptualizar como violencia no sólo la que implica el uso de la fuerza física, sino también la violencia psicológica, de naturaleza gravemente destructiva para la personalidad o el bienestar psicológico de las personas que la sufre.
- f) Desarrollar la empatía y solidaridad hacia las víctimas de la violencia, sensibilizando sobre el obstáculo que para ello suele existir en la extendida tendencia a atribuirles erróneamente la responsabilidad de su situación.
- g) Aplicar los esquemas anteriormente mencionados a las situaciones (pasadas, presentes o futuras) de la vida cotidiana de los alumnos en los diversos contextos y relaciones en los que ésta se produce, prestando una especial atención a las que se producen dentro del sistema escolar.

Para el tema de violencia se realizaron diversas actividades, además entre los resultados cualitativos de las actividades que a continuación se mencionaran se pueden enumerar algunas características relevantes encontradas en el comportamiento de los participantes.

1- La exposición de la película “Acoso”, la cual tuvo como objetivos: 1) Comprender el proceso por el cual la violencia genera violencia y de conceptualizar la violencia como un problema que nos afecta a todos (y no sólo a sus víctimas más visibles); 2) De naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que la activa y controla cual se puede y se debe luchar.

- A los niños y niñas se les hace muy difícil el hablar de temas acerca de violencia.
- Los comentarios antes de la proyección de video y la plática de violencia mostraba una actitud de aceptación a sus comportamientos violentos así como de tener poco claro el grado de riesgo de sus conductas y las consecuencias que éstas les pueden tener

2- Plática y exposición visual de “¿Qué es la violencia?” Con el objetivo de favorecer la superación de esta tendencia para activar una actitud reflexiva y crítica respecto a dichos problemas. Para lo cual convino plantear una serie de interrogantes que permitieron descubrir la falta de respuestas comprensivas sobre un tema que parece tan familiar, favoreciendo así la realización del resto de las actividades propuestas:

- a) ¿Por qué la violencia genera violencia?
- b) ¿Qué emociones conducen a la violencia?, ¿Qué emociones produce la violencia en el agresor y en la víctima?
- c) ¿Existe alguna justificación para emplear la violencia?
- d) En nuestra sociedad, ¿En qué contexto se producen con más frecuencia episodios violentos?, ¿Existe violencia en la familia?, ¿Y en la escuela?
- e) ¿Quiénes son las víctimas más frecuentes de la violencia?

- Con el paso de las sesiones las actitudes de los alumnos y alumnas fueron más abiertas a tratar estos temas y sobre todo a platicar sus experiencias

- Los alumnos y alumnas de la escuela hacen referencia a estar inmersos en grupos de amistades en donde la violencia y el consumo de sustancias nocivas está presente sin importar su corta edad.

3- Otra actividad consistió en preguntar a los alumnos cómo ellos resuelven sus conflictos, después se les expuso el tema de ¿cómo lograr ser asertivo y para que conviene ser asertivos? Así después se les pidió que nos contaran experiencias en las que lograron ser asertivos o situaciones en las que les hubiera convenido ser asertivos para no ser víctimas de violencia o para no violentar a alguien.

- Los alumnos y las alumnas mostraron grandes niveles de intolerancia hacia opiniones de sus compañeros y altos grados de indiferencia a la actividad durante esta sesión.
- El índice de agresiones entre los compañeros tanto físicas como verbales también era muy elevado, así como claramente la falta de respeto ante las figuras de autoridad como sus maestros.
- Dentro de sus comentarios los y las alumnas del grupo están conscientes que el ser agresivos les lleva a un estado de incomodidad dentro y fuera del salón. Que no es un ambiente agradable su entorno escolar con estas situaciones.

4- Una actividad más y que fue de carácter anónimo fue la realización de diarios o narración de alguna experiencia en particular acerca de que tan cerca viven la violencia.

Algunos ejemplos de estas narraciones son las siguientes:

“Yo vivo la violencia en carne propia porque soy víctima de Bullying escolar. Me pegan, me esconden las cosas, me excluyen”.

“Me maltratan algunos compañeros de mi salón, me pegan, me insultan, me dicen groserías y se burlan de mí”.

“A mí me pegan en mi casa y en la escuela mis compañeros”.

“Me pegan y dan patadas y puñetadas todos los días”.

- Un dato interesante es que en sus declaraciones anónimas muchos de los niños y niñas hablan de no solo recibir abusos dentro de la escuela sino también en su núcleo familiar.
- Dentro de las jovencitas existen conductas altamente peligrosas ya que dentro de sus relatos refieren el hacerse daño ellas mismas y las heridas que se producen son visibles en brazos y manos.

Para los temas de autoconceptos y formas de convivir los niños y las niñas tienen grandes carencias y dificultades, la mayoría de ellos no sabían lo que era la asertividad ni en una forma teórica ni en una forma práctica.

Debido a esto, muchas de las actividades han sido enfocadas a desarrollar este tipo de actividades para que tanto los niños y niñas que son violentados aprendan a poder defender sus derechos y saber cuándo pedir ayuda, y para los niños y niñas que llegan a ser agresivos que puedan aprender que hay forma de comunicar las cosas y también de poder convivir sin llegar a ser violentos. Esta parte ha sido de las más difíciles de llevar con los niños y niñas ya que las formas de convivir que tienen están arraigadas a las bromas y la forma de “llevarse” como ellos los denominan, esto es peligroso en cuestión de que, al esconderse entre estos juegos, existen muchas actitudes violentas, ofensivas y discriminatorias.

5.7 Análisis de Resultados

La violencia escolar no solo es un tema de moda, es una problemática social que afecta a miles de niños y niñas en nuestro país, tiene una gran diversidad de formas de manifestarse al igual que múltiples consecuencias para cada uno de los participantes. En la literatura revisada sobre violencia escolar se ha constatado en numerosas ocasiones la estrecha relación existente entre los problemas de victimización y la baja autoestima de las víctimas (Díaz-Aguado, 2005).

Dentro de los resultados encontrados tras la aplicación completa del taller y de los instrumentos de evaluación encontramos grandes similitudes con estas teorías, las y los niños más vulnerables son aquellos que se encuentran aislados, tienen poca participación social además de tener un auto concepto y autoestima bastante bajos. (Díaz-Aguado, 2005).

Sin embargo, dentro de los mismos resultados encontramos diferencia entre los perfiles del agresor. (Joffre-Velázquez, García, Saldivar, Martínez, Lin y Quintana, 2011). Indican que el o la agresora es un individuo con confianza en sí mismo con buen desenvolvimiento social y un elevado auto concepto, cuestiones en las que el presente estudio difiere, ya que se encontraron en casos de alumnos y alumnas victimarios que presentan altos grados de desconfianza y aislamiento, pero estos sujetos no son receptores de violencia, al contrario, su respuesta a ese aislamiento o incluso desagrado de los demás es ser violento, lo que significa para ellos ganar el respeto de los demás y estar a salvo de ser ellos víctimas.

Un aspecto en el que los resultados concuerdan con la mayoría de los estudios y artículos estudiados sobre la violencia escolar, es lo que ha sucedido a lo largo de los años en la vida escolar; niñas y niños que han sido víctimas de burlas, golpes, discriminación, son simplemente por ser diferentes en su aspecto físico, en sus capacidades o hasta en su economía. (Joffre-Velázquez, et al. 2001).

Dentro de los perfiles de víctimas estudiados en presente trabajo se encuentran niños con algún tipo de discapacidad, niñas y niños que son discriminados por su color de piel, por alguna peculiaridad física o simplemente por estar en una situación económica precaria y no contar con servicios para un buen aseo personal, por llevar el uniforme roto o tener tenis de marca. Este tipo de cuestiones tuvieron presencia en las dos escuelas participantes indicando que un origen a la violencia escolar es la fuerte cultura de discriminación que el alumnado práctica.

Este tipo de cultura son cuestiones que las y los infantes adquieren de sus círculos sociales más cercanos, en este caso de la familia, el primer entorno en el que el infante socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar. En este punto coincidimos con los autores que indican que la violencia puede ser una conducta aprendida o imitada del círculo social de la familia. Dentro del taller de prevención de la violencia escolar muchas actividades reflejaron la violencia que cada niño y niña experimenta en casa, al analizar cada caso en particular se encontraron testimonios que tanto los niños y niñas más victimizados pero también los niños y niñas más agresivos comparten esta característica de tener experiencias violentas en casa. También se observaron casos de maltrato de los padres hacia el niño o niña, o casos de violencia intrafamiliar en donde son espectadores de actos de violencia entre sus padres.

Como resultado de crecer en un ambiente violento, niños y niñas la reflejan en el centro escolar, lugar en donde pasan mucho tiempo de su vida. Teniendo una amplia gama de formas de manifestación: violencia física, violencia psicológica, social, verbal, y ahora incluso a través de redes sociales Para Buvinic, Morrison, y Shifte, (2003), la violencia física ocupa el primer lugar de incidencia dentro de estas manifestaciones, dejando en segundo plano a las agresiones verbales, seguidas de

presiones psicológicas y sociales, además sumado a esto se indica que el género masculino es más propenso a practicar la violencia.

Para estas últimas afirmaciones, el presente trabajo desbocó en dos vertientes, por un lado, en una de las escuelas participantes, se cumplen la mayoría de estos postulados, siendo los jóvenes varones los más violentos así como tener la violencia física mayor incidencia que las demás formas de violencia, sin embargo los resultados encontrados en la segunda escala difieren con los postulados y encontramos características especiales para esta población, dentro de las que se encuentran que las personas señaladas como más violentas son mujeres y que no solo usan la violencia social o verbal para agredir como comúnmente se piensa al hablar de una mujer agresora, en esta población encontramos alumnas muy violenta siendo su forma de agresión la violencia física, llegando a ocasionar graves heridas a otras compañeras, esto nos muestra que difícilmente se puede tener una categorización tanto para los perfiles de víctima y agresor como para las formas de manifestación.

Para Díaz-Atienza, Prados y Ruiz-Veguilla (2004), el género masculino tiende más a ser violento y a entrar en un status de empoderamiento, el alumno más fuerte, más agresivo se convierte también en el más respetado o en el más admirado. Dentro de los resultados obtenidos encontramos que una persona agresora del género femenino también puede entrar en el status de empoderamiento, los ataques, burlas, ofensas que efectúa hacia sus demás compañeras o incluso compañeros varones, provocan una actitud de superioridad hacia los demás, los comportamientos muestran seguridad al sentir el respeto de los demás obtenido gracias a ataques previos.

Otra variable encontrada en las definiciones del marco teórico, es en dos jóvenes varones participantes de la evaluación y taller preventivo, en el ejemplo de estos jóvenes cada característica mencionada para el perfil de agresor pareciera

dividirse en dos personas. Esto debido a que el joven más fuerte físicamente y con tendencias agresivas tiene un perfil bajo en cuanto su autoestima, asertividad y desenvolvimiento, lo que lo coloca en una posición en donde el también pudiera ser agredido, mientras que el otro joven no presenta ventajas físicas en cuanto talla, peso o fuerza respecto a los demás compañeros, pero en la cuestión de desenvolvimiento social, asertividad y seguridad en sí mismo sus estándares se encuentran por encima de la media del grupo. Al momento de entablar una relación de convivencia los perfiles de ambos jóvenes se complementan volviéndolos las personas más agresivas dentro del aula, cada uno con sus respectivas características personales complementa al otro para lograr un perfil de agresor (Díaz-Aguado, 2005).

Por último, en la mayoría de estudios o teorías de prevención se enfatiza en que la elevación de la autoestima como conducta asertiva de comunicación es una acción para contrarrestar el aumento de acciones violentas dentro de los centros escolares, (Vallejo-Nágera, 1998). Punto con el que los resultados del presente taller están de acuerdo, considerando los perfiles tanto de agresores como víctimas en donde se encontraron características de baja auto estima y aislamiento social, con cada una de las dinámicas implementadas, el alumnado socializó más, estableció grupos de afinidad que le permitieron elevar su confianza y disminuir los índices de ansiedad y temor a ser agredido.

Adicionalmente a este acuerdo con los postulados para la prevención de la violencia, encontramos la del conocimiento de las definiciones y conceptos de violencia así como el impacto que causa tanto para agresores como víctimas, esta variable impactó tanto positivamente como negativamente en los resultados de los test aplicados debido a que la mayoría de los niños y niñas a pesar de estar inmiscuidos en contextos sociales violentos no tenían el emparejamiento con su concepto, es decir no conocían a profundidad el tema por lo que se les dificultó asimilar que eran parte de una situación violenta en diferentes contextos.

En pocas palabras, no tenían noción del impacto que podía tener tanto ser agredido como ser un agresor, después de conocer estos conceptos y poder assimilarlos con su vida cotidiana es lo que ocasionó que los resultados fueran más significativos. Por lo que sugerimos que cualquier tipo de intervención preventiva de la violencia escolar tenga un apartado en donde se enfatice en conceptualizar cada aspecto de la violencia y que se ejemplifique con casos vivenciales para que tanto niños como niñas asimilen mejor la información.

Dentro de la valoración final del taller preventivo hacia la violencia escolar, los aspectos más importantes a destacar son:

- El perfil de víctima está estrechamente relacionado con los niveles de autoestima y asertividad, el implementar técnicas y actividades que fortalezcan estos puntos permitió que alumnos y alumnas víctimas se sintieran más seguros y no permitir más agresiones o tener la confianza para expresar y denunciar los ataques.
- El sensibilizar a través de mostrar conceptos claros y definidos de que es la violencia, tiene un alto impacto tanto en agresores como víctimas, muchos niños y niñas no identifican que les están haciendo daño o que están haciendo daño a alguien, mostrar paso a paso las características de las diferentes formas de violencia así como la consecuencias que ésta puede tener resultó altamente significativo para el alumnado y su futura convivencia.
- Dentro de las limitantes del trabajo encontramos que algunas de las actividades fueron poco relevantes o significativas, dichas actividades fueron aquellas que resultaron menos dinámicas para el alumnado por lo que se sugiere para futuras réplicas o talleres similares, que la elección de dinámicas sean prácticas, para poder tener mayor impacto en las y los jóvenes.

Tanto en los resultados cuantificables como cualitativos del taller se encuentra un impacto tras la intervención, lo que permite deducir que el taller cumplió con su objetivo de reducir la incidencia de violencia dentro de los grupos de participantes.

El taller es una buena propuesta de prevención para la violencia escolar siguiendo los lineamientos en primer lugar de sensibilización a la violencia para elevar la autoestima de alumnos y alumnas así como su confianza en sí mismos y como complemento, dirigir el taller al aspecto social, desarrollar dentro del grupo la habilidad de convivir con respeto.

CONCLUSIONES

Los resultados confirman que en todos los grupos escolares la violencia entre compañeros es un hecho y nos muestra que está cada vez más presente dentro de las escuelas, es por ello que es importante comenzar a crear conciencia en los alumnos y alumnas en temas relacionados a este concepto.

En conclusión en cuanto a la entrevista y la aplicación del test-bulls, los resultados fueron los siguientes: la mayoría de los alumnos han sido víctimas, agresores y observadores en cualquier tipo de violencia en la escuela; también la mayoría considera su escuela como violenta; pero muchos no reportan haber sido golpeados o agredidos por sus profesores; señalan que el tipo de violencia más común es la física, seguida por la verbal y por último el rechazo.

Los resultados obtenidos en la primera aplicación del Cuestionario de Autoconcepto CAG, mostró que la mayoría de las y los alumnos en la categoría física, tienen una mala percepción sobre su físico y no tienen confianza en su aspecto. En la categoría social, los alumnos y alumnas no se ven aceptados socialmente y no encuentran una identificación con el grupo. La categoría familiar, se refleja una concepción de falta de integración familiar. En comparación con la categoría intelectual, se puede observar que existe un nivel de confianza alto en sus capacidades intelectuales y en solución de problemas. Y la categoría personal se señala que hay una concepción de malas relaciones personales, muestra un sentimiento de ser rechazado en las actividades grupales. Y por último, la categoría control muestra que un poco más de la mitad del grupo se percibe con poco control de sus emociones en situaciones conflictivas.

Haciendo una comparación en cuanto al sexo los resultados resaltan que en la mayoría de las categorías con excepción de la social, los hombres tienen un resultado más favorable en comparación con las mujeres

Después de llevar a cabo el taller de “Prevención de la violencia escolar” la segunda aplicación del cuestionario de Autoconcepto CAG, mostró resultados notables en cuanto a las categorías física, social, personal y de control, se percibe que las y los alumnos tienen una mejor percepción sobre su aspecto, también hay una mejor relación con sus compañeros y existe una mayor aceptación por parte de los demás, por último cabe señalar que pueden controlar más sus emociones cuando se encuentra en una situación de conflicto.

De los datos obtenidos por esta investigación podemos sugerir que es importante que el taller implementado para reducir los niveles de violencia escolar al interior de los centros educativos evalúe las conductas agresivas y las sitúen dentro de aquellas que se están dando como una interacción disfuncional entre el alumnado o aquellas que sean etiquetadas propiamente como conductas acosadoras. Así como también comportamientos agresivos o violentos por parte del profesorado hacia el alumnado y viceversa. Por lo tanto, el taller de prevención e intervención deben contar con una perspectiva integral, al igual que deben trabajar y fomentar habilidades y competencias sociales como medios de expresión y comunicación, habilidades de resolución no violenta de conflictos e implementar espacios de mediación.

Podemos resaltar que el taller implementando contribuyó para que las y los alumnos comprendieran el concepto de violencia a grandes rasgos, partiendo de experiencias propias en las cuales visualizaron los puntos donde se representaban situaciones de violencia. Muchas de estas experiencias partían en la familia, en donde existían padres o hermanos que los golpeaban y que en muchas ocasiones no eran mal vistos entre los otros miembros de la familia, era una forma de educar.

Los alumnos entendían como violencia las agresiones que se daban entre ellos, como patadas y golpes, aunque nunca percibieron una consecuencia mayor que podría resultar de estas acciones.

También conocían que era la violencia y algunas de sus consecuencias, sin embargo, nunca creyeron que pudieran ser tan graves, y solo muchas de estas agresiones quedaban olvidadas porque se convertían en un juego en donde la mayoría de los afectados no mostraban incomodidad por los golpes, amenazas y preferían callar a ser víctimas de burlas por parte de sus demás compañeros y así tener un status de fortaleza dentro del grupo siendo, lo más importante no ser excluido.

Actualmente, la violencia invade y se reproduce en las escuelas, ha llegado a partir desde la violencia social y la delincuencia que se vive día a día, que está afectando todos los espacios vitales. Por ello, es iluso concebir la violencia como un problema meramente educativo, que pueda ser revertido con un trabajo exclusivamente pedagógico. Pero igualmente es válido señalar, que si la escuela no se transforma para potenciar sus capacidades de protección y formación, será inviable y de corto alcance cualquier política nacional para la prevención de las complejas situaciones de violencia que se vienen presentando en los centros educativos.

Es importante reconocer el problema desde los primeros indicios que pueda tener un alumno y alumnas ante estas situaciones, conocer cómo es la vida que tiene cada uno de los alumnos (as), y fomentarlos a la participación en el proceso educativo. Deben conocer las reglas que se tienen dentro de la institución, y la formación de la docencia debe estar enfocada a la resolución de conflictos de forma positiva y humana. La participación de los padres es la clave para la prevención de la violencia, brindar talleres sobre temas que los ayuden a reconocer problemáticas que en un largo plazo tengan consecuencias graves para los involucrados y los miembros de la familia, y módulos de consulta en donde se puedan resolver sus dudas o pedir ayuda en situaciones en donde el problema se ha agravado.

El papel que juega la psicología en temas como violencia en la escuela es importante. El psicólogo (a) tiene como objetivo la reflexión e intervención sobre el

comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones, es decir desde esta perspectiva, el trabajo del psicólogo (a) implica 2 grandes objetivos: 1) aportar un análisis psicológico de diversas situaciones (evaluación); y 2) proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención).

Un buen número de las propuestas elaboradas por psicólogos (as) apuntan al trabajo con la comunidad y los educadores en general, y no sólo con el menor violento o con la víctima. En este sentido, el trabajo del psicólogo (a) es como formador de mediadores escolares, implica que las familias se involucren en el asunto, y que tras conocer la importancia y consecuencias que pueden desenvolverse con la violencia escolar esta se pueda prevenir a tiempo.

Durante la elaboración del taller surgieron algunos detalles que pudieron modificar los resultados, entre ellos no tener en concreto uno de los grupos, en la secundaria "Heriberto Enriquez", ya que durante las primeras sesiones ingresaron y salieron varios alumnos que no tuvieron la oportunidad de estar en el taller desde un inicio o que no pudieron terminarlo, así como que no pertenecían a un grupo en especial, eran alumnos de varios grados y grupos, y también que solamente contamos con alumnos que sus profesores ya habían categorizado como alumnos problemas, lo que dio como resultado un ambiente hostil y problemático durante las primeras sesiones.

Las ventajas que tuvo el trabajo es que la información y las actividades que se manejaron fueron fáciles de asimilar en los alumnos y que propiciaron la participación, ya que fueron muy dinámicas, como desventaja sería el número de sesiones planeadas y el tiempo dedicado al taller, ya que pudo mejorar si las sesiones tuvieran mayor tiempo y así dedicarla más tiempo a cada uno de los temas vistos.

La violencia escolar, específicamente la victimización en sus distintas formas es un fenómeno que tiene como nicho natural la escuela. Para su ocurrencia confluyen muchos eventos o características intermedias del alumnado, de la escuela, de la familia y de la sociedad; intervenir en alguna de esas variables especialmente en las modificables podría reducir la frecuencia de la victimización y por ende la violencia escolar.

La violencia escolar es un problema de salud pública y tiene consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las y los alumnos y futuros ciudadanos. Por lo tanto, la elevada prevalencia de este fenómeno en los y las jóvenes adolescentes es un llamado de atención para diseñar programas preventivos con un enfoque multidisciplinario.

REFERENCIAS

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://convivenciaescolar.net/RACE/aprobados/13%20RACE%20Violencia%20en%20las%20escuelas%20-%20Un%20gran%20desaf%EDo.pdf>.
- Andres, L., Carrasco, F., Oña, A.I., Perez, s., Sandoval, E. y Vizcaino, M. (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar.pdf
- Ajuriaguerra, J. (1997). *Manual de psiquiatría infantil*. Barcelona:Toray-Masson.
- Ampudia, R.A., Santaella, H.G.B., Eguia, M.S. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. México: Manual moderno.
- Ayala, M.R. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4). pp. 493-509
- Avilés, J.M. Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de psicología*, 21(1). 27-41. Recuperado de www.um.es/analesps.
- Ballesteros, G. y Hens, M. (2002). *Signos y cultura de la violencia*. España: Servicio de Publicaciones.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 32. Colombia. Recuperado de <http://www.zonalibredeviolencia.ipn.mx/DOCUMENTOS/PUBLICACION/UA.M.%20Elsa%20Blair%20Trujillo.%20Aproximaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica.pdf>.

- Bringiotti, M.I. (2008). *La violencia cotidiana en el ámbito escolar. Algunas propuestas posibles de prevención e intervención* (23-30). Argentina: Lugar. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/jornadas/94/biblio/94Familia-infancia-y-violencia.pdf>.
- Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3802.pdf>.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M. (2003). La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Violencia_en_AL_y_El_Caribe_Buvinic_Mayra_Morrison_Andrew.pdf.
- Campelo, A. (2016). *Bullying y criminalización de la infancia: como intervenir desde un enfoque de derechos*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.
- Cerezo, R. F. (2008) Acoso escolar. Efectos del Bullying. *Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León* (48) 353-358. Recuperado de http://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf
- Chui, H. y Chambi, J. (2009). Violencia escolar: formas de prevenir y mitigar. *Investigación educativa*, 13. (23). Recuperado de sisbib.unmsm.edu.pe/.../inv_educativa/2009_n23/pdf/a06v13n23.pdf.

Consejo de Seguridad Nacional. (2014). Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. Recuperado de <http://cdn.presidencia.gob.mx/resumen-ejecutivo.pdf>

Cooper, J. (2001). *Hostigamiento sexual y discriminación*. Una guía para la investigación y solución de casos en el ámbito laboral, PUEG-UNAM, México.

Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista iberoamericana de educación*. (37). 17-47. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>

Díaz-Atienza; F. Prados, C. M.; Ruiz-Veguilla, M. (2004) Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4, (1). Recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero4/art4.pdf>.

Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo*. UNICEF. Panamá. Disponible en http://www.ungei.org/files/Report_School_Violence_in_LAC.pdf

Etxeberria, F. (2001). Violencia Escolar. *Revista de Educación*. España. Recuperado de <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073003963.pdf>.

Fernández, I. (2004). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

Fernández, T. y Cabello, S.A. (2011). La violencia escolar se sienta en las aulas: una reflexión sobre sus causas, consecuencias y vínculos sociales. *Trabajo*

social UNAM. 110-124. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54059/48114>

Gobierno del Estado de México. (2017). *Ley para prevenir y atender el acoso escolar en el Estado de México*. Recuperado de <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig249.pdf>

González, G. (2011). Cuarenta notas sobre el delito de hostigamiento sexual en México a 20 años de la reforma que lo tipificó. *Alegatos*, (77). 63-78. Recuperado de <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/70/77-03.pdf>

Gómez, A. (2005). Violencia e Institución Educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26). Recuperado de redalyc.uaemex.mx/.../ForazarDescargaArchivo.jsp.

Gómez, P. y Ramírez, A. (2005). *XXI: Otro siglo violento*. España: Díaz de Santos.

Gómez, A., Zurita, U., López, S. Sánchez, P., Rodríguez, A. (2011). *La violencia escolar en México*. México: Biblioteca de Educación Cívica y Ética.

González, V. R. (2009) Historia de una problematización: ¿Qué hay de nuevo en la violencia escolar? *Boletín del X Congreso Nacional de Investigación Educativa* (17). Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/1730-F.pdf.

Hijar, M., López, M. y Blanco, J. (1997). "La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitudes del problema en México". *Salud*

pública de México, 39. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10639610>.

Informe Nacional sobre la violencia de género en la educación en México. (2009). Unicef. Disponible en: <http://www.santillana.es/recursos.html?lang=es>

Jiménez, S., Larrañaga, R. y Blanco, A. (2007). *Convivir con la violencia: un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

Joffre-Velázquez, V.M. García, M. g. Saldivar, G. A. Martínez, P.G. Lin, O. D. Quintana, M. S. (2011) Bullying en alumnos de secundaria características y factores asociados al riesgo. *Boletín médico Hospital Infantil de México*. (68), 193-202. Recuperado de www.conacyt/revistas.com.mx.

León, J. W. (2005). Violencia: Riesgos generales. *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Recuperado de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo2/51.pdf>.

Londoño, J., Gaviria, A. y Guerrero, R. (2002). *Asalto al desarrollo: Violencia en América Latina*. España: Red de Centros de Investigación

Luna, M. I. (2003). *Acoso Psicológico en el Trabajo (Mobbing)*. Madrid, España: GPS.

Moclús, A., Oliva, J., Sanchez, P., Gonzalo, V y Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. España: Grupo Editorial Universitario.

- Moreno, J.M. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación* 18. Recuperado de orientah.educa.aragon.es/descargas/G_convivencia/3.../1.Comport_antisocial.doc
- Noel, G. (2009). *Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.
- Orte, S.C. (2008). La corresponsabilidad educativa y social en el acoso e intimidación escolar. El rol del educador social. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. (15), Recuperado de www.redalyc.org.
- Ortega, R., Del Rey, R., Mora-Merchán, J. A. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado* Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27404107.pdf>.
- Palacios, C. (2009). Acoso escolar: la persecución como forma de agresión. *Contribuciones a las ciencias sociales*. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/03/cpt3.htm.
- Pares, M. (2007). Procesos grupales y sociales en el Bullying. *Servicio Europeo de Información sobre el Mobbing*. Recuperado de www.acosomoral.org/pdf/bullying2007.pdf.

- Pino, M., Herruzo, J. y Moza, E. (2000). Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad escolar en España. *Child abuse and neglect*, 24, (7). 911-924. Recuperado de <http://hera.ugr.es/doi/15011719.pdf>
- Prieto, M.P. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10. (27). 1005-1026. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002703.pdf>
- Ramos, M. (2007). Violencia escolar: un análisis exploratorio. *Programa de Doctorado Desigualdades e Intervención Social*. Recuperado de www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf.
- Ricou, J. (2005). *Acoso escolar*. Sevilla, España: Rd.
- Rincón, M. (2011). *Bullying: Acoso escolar*. México: Trillas.
- Riquelme, A. (2006). Mobbing, Un Tipo de Violencia en el Lugar de Trabajo. *Ciencias Sociales Online*, 3 (2), 39 - 57. Recuperado de www.uvm.cl/csonline/2006_2/pdf/riquelme.pdf.
- Romero, R. M., García, C. R., Ortega, A. A. y Martínez, M. P. (2009). Influencia del maltrato infantil en el rendimiento escolar. *Revista Científica Electrónica de Psicología*. (7). Recuperado de dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/1_-_No.7.pdf.
- Saz Marín, A. I. (2000). *Diccionario de psicología*. Madrid: Libro-Hobby-Club.
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo*. Recuperado de http://www.ocse.org.mx/pdf/53_quees.pdf#page=7.

Serrano, A. (2006). *Violencia. Una fractura en la socialización*. Valencia, España: Diario de campo.

Serrano, A. y Iborra, I. (2005). *Informe: Violencia entre compañeros en la escuela*. España: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.

Slaikeu k. a. (1994). *Intervención en crisis*. México: Manual moderno

Tresgallo, E. (2008). Violencia Escolar Bullying. *REOP*, 19 (3). 328-333.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3382/338230780007/>

Trautmann M. A. (2008) Maltrato entre pares o “bullying”. Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*. Recuperado de en: www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.

Urra, J. (2006). *Escuela práctica para padres*. Madrid: La Esfera de los Libros.

UNICEF. (2017). *Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. Recuperado de https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf

Vallejo-Nágera, J. A. (1998). *Guía práctica de psicología. Cómo conseguir el tan Deseado equilibrio psicológico*. Madrid: Booket.

Zurita, R. U. (2011). El Programa Escuela Segura en México: orígenes y desafíos. *Convivencia y Violencia escolar*. Recuperado de <http://www.convivenciaescolar.net/wp/wp-content/uploads/2011/12/Articulo-URSULA-ZURITA-Educar-2011.pdf>

ANEXOS

OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EMG:** Escalas Magallanes de Adaptación (1998)
- EVH/COSPI:** Test de Evaluación de Habilidades Cognitivas para Evitar Problemas Interpersonales (1998)
- EMANS:** Escala Magallanes de Ansiedad (1998)
- EMEST:** Escala Magallanes de Estrés (1998)
- EPANS:** Escala Magallanes de Problemas de Ansiedad (1998)
- PEE:** Perfil de Estilos Educativos (1998)
- L.E.G.:** Instrumentos de Evaluación General (1998)
- Protocolo de Evaluación General y Específico del TDA-H (2000)**
- RDCR:** Escalas de Actitudes y Valores en las Interacciones Sociales (2000)
- EMHRS:** Escalas Magallanes de Hábitos Asertivos (2000)
- TRISO:** Test de Actitudes ante la Interacción Social (2000)
- EMTDA-H:** Escalas Magallanes del TDA-H (2000)
- EMAV:** Escalas Magallanes de Atención Visual (2000)
- EMCP:** Escalas de Áreas de Conductas Problema (2000)
- PKQ/VIRE:** Perfil de Calidad de Vida Relacionada con la Salud (2000)



Para más detalles interesados,
SOLICITE NUESTRO CATÁLOGO o VISITE
NUESTRA PÁGINA WEB:
www.gruposalbor-coas.com

BULL-S

Forma 1.2000 Autor: Fernando Casas Riquelme Septiembre 2000

Nombre y Apellidos: _____
Edu: _____ Curso/Año: _____ Fecha: _____ Sexo M F

A continuación, leerás algunas preguntas que se refieren a CÓMO VES A TUS COMPAÑEROS Y A TI MISMO/A EN CLASE. Tus respuestas servirán para que los profesores conozcan mejor la situación y puedan ayudarte a mejorar las relaciones entre alumnos.

Lee con atención y cuidado cada uno de ellos. Contesta a todos.

1. Expanda escribiendo como máximo TRES NOMBRES O NÚMEROS de compañeros/as de tu clase que mejor se ajusten al contenido de cada pregunta.

1. ¿A quién o quiénes eliges como compañero/a de grupo en clase?
1ª _____
2ª _____
3ª _____
Nombre: _____ Número: _____

2. ¿A quién o quiénes NO eliges como compañero/a de grupo en clase?
1ª _____
2ª _____
3ª _____
Nombre: _____ Número: _____

3. ¿Quiénes crees que te elegirán a ti como compañero/a de grupo en clase?
1ª _____
2ª _____
3ª _____
Nombre: _____ Número: _____

4. ¿Quiénes crees que NO te elegirán a ti como compañero/a de grupo en clase?
1ª _____
2ª _____
3ª _____
Nombre: _____ Número: _____



I.- FICHA TÉCNICA

IZT, 164297

DENOMINACIÓN:

Cuestionario de autoconcepto GARLEY

AUTORA:

Belén García Torres

ASESORA ESTADÍSTICA:

Rosario Martínez Arias

FORMA DE APLICACIÓN:

Individual y colectiva

TIEMPO DE APLICACIÓN:

Variable, aproximadamente 15-20 minutos

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Se puede aplicar a niños y a adolescentes desde que pueden leer con fluidez (7-8 años) hasta el final de la escolarización (17-18 años).

Se aplica colectivamente a menos que haya algún impedimento en el sujeto examinado, en cuyo caso se puede aplicar individualmente.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
Tengo una vida agradable.					
Tengo muchos amigos.					
Creo problemas a mi familia.					
Soy feliz en la vida.					
Soy una persona feliz.					
Siempre que, en general, considero lo que me pasa.					
Tengo los ojos húmedos.					
Mis sentimientos se basan en mí.					
Soy un miembro importante de mi familia.					
3. Pasa bien en mi vida laboral.					
4. Estoy satisfecho con mi vida.					
5. Tengo un buen futuro.					
6. Me siento bien en mi vida.					
7. Me gusta lo que hago en mi vida.					
8. Me siento bien en mi vida.					
9. Me siento bien en mi vida.					
10. Me siento bien en mi vida.					
11. Me siento bien en mi vida.					
12. Me siento bien en mi vida.					
13. Me siento bien en mi vida.					
14. Me siento bien en mi vida.					
15. Me siento bien en mi vida.					
16. Me siento bien en mi vida.					
17. Me siento bien en mi vida.					
18. Me siento bien en mi vida.					
19. Me siento bien en mi vida.					
20. Me siento bien en mi vida.					
21. Me siento bien en mi vida.					
22. Me siento bien en mi vida.					
23. Me siento bien en mi vida.					
24. Me siento bien en mi vida.					
25. Me siento bien en mi vida.					
26. Me siento bien en mi vida.					
27. Me siento bien en mi vida.					
28. Me siento bien en mi vida.					
29. Me siento bien en mi vida.					
30. Me siento bien en mi vida.					
31. Me siento bien en mi vida.					
32. Me siento bien en mi vida.					
33. Me siento bien en mi vida.					
34. Me siento bien en mi vida.					
35. Me siento bien en mi vida.					
36. Me siento bien en mi vida.					
37. Me siento bien en mi vida.					
38. Me siento bien en mi vida.					
39. Me siento bien en mi vida.					
40. Me siento bien en mi vida.					
41. Me siento bien en mi vida.					
42. Me siento bien en mi vida.					
43. Me siento bien en mi vida.					
44. Me siento bien en mi vida.					
45. Me siento bien en mi vida.					
46. Me siento bien en mi vida.					
47. Me siento bien en mi vida.					
48. Me siento bien en mi vida.					
49. Me siento bien en mi vida.					
50. Me siento bien en mi vida.					



IZT.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
25. Tengo un buen día.					
26. Soy feliz en mi vida.					
27. Me siento bien en mi vida.					
28. Me siento bien en mi vida.					
29. Me siento bien en mi vida.					
30. Me siento bien en mi vida.					
31. Me siento bien en mi vida.					
32. Me siento bien en mi vida.					
33. Me siento bien en mi vida.					
34. Me siento bien en mi vida.					
35. Me siento bien en mi vida.					
36. Me siento bien en mi vida.					
37. Me siento bien en mi vida.					
38. Me siento bien en mi vida.					
39. Me siento bien en mi vida.					
40. Me siento bien en mi vida.					
41. Me siento bien en mi vida.					
42. Me siento bien en mi vida.					
43. Me siento bien en mi vida.					
44. Me siento bien en mi vida.					
45. Me siento bien en mi vida.					
46. Me siento bien en mi vida.					
47. Me siento bien en mi vida.					
48. Me siento bien en mi vida.					
49. Me siento bien en mi vida.					
50. Me siento bien en mi vida.					